

VARONES: ENTRE LO PÚBLICO Y LA INTIMIDAD

IV Encuentro de Estudios de Masculinidades

FLACSO - Biblioteca

**José Olavarría
Arturo Márquez
(Editores)**

**Red de Masculinidad/es
Chile**

FLACSO-Chile

UNFPA

ÍNDICE

Presentación	
<i>Teresa Valdés</i>	5

Introducción	
<i>José Olavarría y Arturo Márquez</i>	9

SECCIÓN I

MASCULINIDAD/ES: POLÍTICA, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Hacer política a pesar de los políticos	
<i>Teresa Valdés</i>	17

Dominación de género y actores políticos	
<i>Mireya García R.</i>	37

Obstáculos y alternativas políticas del movimiento homosexual en Chile	
<i>Carlos Sánchez</i>	43

SECCIÓN II

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GÉNERO Y MASCULINIDADES

Teleseries chilenas: el descubrimiento de lo masculino	
<i>Víctor Carrasco Miranda</i>	63

La representación de lo gay en la sociedad homofóbica	
<i>Héctor Nuñez G.</i>	71

La máquina de gastar	
<i>Carlos Ossa</i>	81

SECCIÓN III
SABERES TERAPÉUTICOS: MASCULINIDADES E INTIMIDAD/ES

Los trabajos de Hércules
Gonzalo Pérez 91

Homosexualidad, culpa y cristianismo
Jan Hopman 101

SECCIÓN IV
**LA RED: CONVERSACIONES SOBRE MASCULIDADES ENTRE
LO PÚBLICO Y LA INTIMIDAD**

Los hombres también somos fecundos
José Olavarría 119

Hombres, paternidad y separaciones: buscando igualdad
de oportunidades
Marcelo Rozas Pérez 129

Control, cuerpos y fugas: la construcción identitaria en la disco gay
Juan Pablo Sutherland 147

Los desafíos del VIH/SIDA: Ciencias Sociales y Sociedad Civil
Francisco Vidal 153

PRESENTACIÓN

El libro que presentamos en esta oportunidad, correspondiente al IV Encuentro de Estudios sobre Masculinidades, completa un ciclo de reflexiones impulsadas desde la Red de Estudios de Masculinidades en nuestro país. En efecto, no es posible dar cuenta del orden de género vigente en nuestra sociedad, de su continuidad y sus tensiones sin referirse al espacio público y la forma en que está construido. Históricamente masculino, desde hace décadas es presionado por mujeres que buscan incorporarse a él, ejercer liderazgo y acción política propia y en estos últimos años por nacientes movimientos gay y lésbicos. Se trata de tensiones que corren paralelo a aquellas que se dan en el ámbito privado, cuando progresivamente varones buscan lugar y un peso mayor, sustentado no en el ejercicio de la autoridad patriarcal, sino en la expresión de necesidades subjetivas y de individuación.

La división sexual del trabajo ha mantenido por siglos la hegemonía masculina en todo el quehacer público. De hecho, la propia construcción de un espacio público republicano se hizo sobre la base de la exclusión de las mujeres. Como bien relata Nancy Fraser (1997), siguiendo a Joan Landes, la esfera pública burguesa se basaba en un número importante de exclusiones, siendo el eje clave, el género. En efecto, la esfera pública francesa republicana se construyó *“en oposición deliberada a la cultura de salón, más amistosa con las mujeres, que fue condenada por “artificial”, “afeminada” y “aristocrática”*. *Se promovió entonces, un estilo nuevo, austero, de expresión y comportamiento público, un estilo considerado “racional”, “virtuoso” y “viril”*. (...) *En este punto los republicanos se apoyaron en las tradiciones clásicas que oponen lo femenino y lo público; la profundidad de tales tradiciones puede apreciarse en la conexión etimológica entre “público” y “púbico”, una huella gráfica del hecho que en el mundo antiguo, poseer un pene era requisito para hablar en público”* (pp.100-101).

Entregamos con gusto este libro para extender a un público mayor las conversaciones sobre todos estos temas y prefigurar así la reconstrucción del espacio público oficial y de los espacios privados, sin exclusiones por razones de género y homofobia.

Teresa Valdés E.
Coordinadora
Área de Estudios de Género

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fraser, Nancy (1997) "Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes", en Fraser, *N. Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Siglo del Hombre Editores. Bogotá, Colombia.

INTRODUCCIÓN

Este libro intenta mostrar la reflexión y el debate que se ha dado en torno a la Red de Masculinidades sobre los hombres y sus identidades masculinas en los espacios públicos y en la intimidad. Forma parte de una reflexión mayor que busca profundizar en los procesos democratizadores de nuestra sociedad y en el reconocimiento de la diversidad y de la equidad entre hombres y mujeres.

El IV Encuentro de Estudios de Masculinidades tuvo como objetivo continuar la conversación acerca de los hombres y sus identidades iniciado en 1999. En efecto, en el Primer Encuentro (1999) la reflexión dio inicio públicamente a un espacio de conversación entre investigadores/as y profesionales que trabajaban y/o trabajan actualmente con varones en distintos campos de actividad, desde la terapia individual hasta las políticas públicas. En dicha oportunidad el debate giró en torno a la construcción de las identidades masculinas y profundizó en las relaciones familiares y en la sexualidad. El II Encuentro (2000) se centró en la construcción de las identidades masculinas desde la violencia, los cuerpos y las políticas públicas. El III Encuentro (2001) estuvo focalizado en las identidades y las sexualidades de los varones, desde las relaciones de género, los cuerpos y el deseo, los adolescentes, y el mundo católico. El año 2002 los integrantes de la Red contribuyeron a la realización de la Conferencia Internacional “Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina”. Finalmente, el IV Encuentro (2003), cuyas ponencias se reúnen en este volumen, se centró en los espacios públicos y la intimidad, desde las masculinidades.

“Masculinidades: entre lo público y la intimidad” fue el lema de la convocatoria al IV Encuentro. La reflexión apuntó a profundizar los dilemas entre lo público y lo privado, los procesos de construcción de estos dos espacios y las interrelaciones que se dan en la vida cotidiana y en la política, en el marco del orden de género

vigente. Respecto de lo público, se buscó dar cuenta de ese mundo en particular, de la política, un espacio de la sociedad donde predomina aún una visión sexista y patriarcal, propia de la concepción dominante y hegemónica de la masculinidad que minusvalora, en gran medida, a las mujeres que incursionan en este espacio e impide la incorporación a aquellas que quisieran hacerlo. En Chile, hasta hoy día se ha impedido la incorporación masiva de las mujeres a la política, sea como candidatas, parlamentarias, alcaldesas, concejales y/o dirigentas, con el debido reconocimiento por parte de su pares varones. Cuando alguna logra actoría y reconocimiento público, muchas veces lo hace a pesar de los varones, que tratan de ignorarla, y que hegemonizan ese espacio, incluso de aquellos varones que participan en las mismas agrupaciones políticas.

Otro tanto sucede con la actoría política de los hombres homosexuales, en cuanto tales. La política sigue siendo un espacio homofóbico; una forma de anular a un hombre en el espacio de la política es tildarlo de homosexual. En los últimos años, un número mayor de varones homosexuales ha comenzado a incursionar en la política y planteado una agenda desde el mundo gay lésbico. No les ha sido fácil abrirse espacio en este medio.

La primera parte de este libro "*Masculinidad/es: política, género y diversidad sexual*" incluye tres artículos, que desde distintas miradas tratan de responder a las preguntas y dilemas del mundo de la política. Teresa Valdés, desde la academia y el feminismo, en "*Hacer política a pesar de los políticos*", profundiza en la acción política, la visibilidad y actoría de las mujeres por el reconocimiento de la igualdad de oportunidades y de sus derechos y culmina con la pregunta que todos/as nos hacemos estos días: los "*varones de la política*", "*las cúpulas*", ¿permitirán que una mujer sea candidata a la presidencia de la República? Mireya García, como dirigente política y de la Agrupación de Familiares de Desaparecidos reflexiona sobre "*Dominación de género y actores políticos*". Carlos Sánchez, dirigente del movimiento gay, señala los "*Obstáculos y alternativas políticas del movimiento homosexual en Chile*" a partir de su reciente actoría y de las actuaciones del mismo.

En el espacio de lo público se profundiza, asimismo, sobre la construcción de la subjetividad y de las identidades de género a través de los medios masivos de comunicación, de la fuerza que tienen en la vida cotidiana de chilenos y chilenas. Especial atención se da a la reflexión sobre las imágenes masculinas

que desde los medios de comunicación, se están incentivando, ¿qué atributos de la masculinidad se visibilizan? y ¿cuáles se silencian?

La segunda parte del libro "*Medio de comunicación, género y masculinidades*" intenta iniciar esta línea de trabajo en la reflexión colectiva a través de tres ponencias que abren grandes preguntas para el debate nacional sobre el papel que deben jugar estos medios en la construcción de una sociedad más justa, democrática, que reconozca y valore la diversidad. Víctor Carrasco, guionista de telenovelas que han tenido un gran impacto en la audiencia nacional, analiza las "*Teleseries chilenas: el descubrimiento de lo masculino*" y va haciendo un desarrollo de los personajes masculinos en las producciones en que ha participado desde TVN. Héctor Núñez, con "*La representación de lo gay en la sociedad homofóbica*", a partir de su experiencia como conductor del espacio radial "Triángulo Abierto" en Radio Tierra, hace un análisis del discurso de la diferencia y la visibilidad de la homosexualidad masculina y femenina. "*La máquina de gastar*", de Carlos Ossa, busca mostrar cómo se ha generado un tipo de proceso comunicacional que separa lo social de lo político, exalta lo económico como principio regulador de todo destino y extrema la exposición de lo personal.

En el espacio de la intimidad se exploró acerca de los saberes terapéuticos y las experiencias de hombres en la intimidad, sus malestares, tensiones y búsquedas de respuestas. Esta es una línea que abre una amplia gama de cuestiones a reflexionar y debatir. La tercera parte del libro "*Saberes terapéuticos: masculinidades e intimidad/es*" presenta dos ponencias. Gonzalo Pérez, reconocido psicólogo y terapeuta, reflexiona en "*Los trabajos de Hércules*" sobre su trabajo en la consulta con varones y cómo estos se enfrentan a su propia intimidad y se cuestionan su identidad para "recobrar el juicio", al igual que Hércules luego de su locura. Jan Hopman, trabajador social y teólogo, profundiza en la relación "*Homosexualidad, culpa y cristianismo*" a partir de una investigación con varones homosexuales pentecostales y católicos.

En la cuarta parte, "*La Red: conversaciones masculinas entre lo público y la intimidad*", la Red de Estudios de Masculinidades comparte el diálogo y la reflexión originada en su espacio de conversación, muestra la acción hacia el reconocimiento de la diversidad y la búsqueda proactiva de otras respuestas, distintas a las tradicionales, en la relación entre la intimidad y lo público. José

Olavarría, sociólogo e investigador sobre hombres y masculinidades, reafirma que *“Los hombres también son fecundos”*, en un mundo público que ha asignado a las mujeres la exclusividad de la fecundidad y la crianza de los hijos como un “rol propio de su naturaleza”. Marcelo Rozas, dirigente histórico de la organización “Papás por Siempre”, en *“Hombres, paternidades y separación: buscando igualdad de oportunidades”* se une, desde una perspectiva de género, a los planteamientos de los movimientos sociales de padres separados existentes hoy en el mundo. Juan Pablo Sutherland, escritor y crítico literario, en *“Control, cuerpos y fugas: la construcción identitaria en la disco gay”* presenta las ocupaciones territoriales de los cuerpos minoritarios insertos en la construcción de masculinidades homosexuales en los espacios públicos. Finalmente, Francisco Vidal, académico y dirigente de la Coordinadora de Personas Viviendo con VIH “Vivo Positivo”, señala *“Los desafíos del VIH/SIDA: ciencias sociales y sociedad civil”*, deteniéndose en analizar cómo el VIH/SIDA ha desafiado las barreras establecidas entre lo privado y lo público.

Este IV Encuentro fue auspiciado por el Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población (UNFPA). Agradecemos a Valeria Ambrosio, que lo representó, su entusiasta colaboración en la realización de este evento. Agradecemos, asimismo, el patrocinio otorgado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización de Naciones Unidas para la Educación UNESCO, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Foro Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos. Especiales agradecimientos merece el Centro Cultural España que facilitó su excelente local para realizar el Encuentro y brindó todo tipo de facilidades para su mejor desarrollo. Finalmente, agradecemos también al Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos de Flora Tristán (Perú), a través de Violeta Barrientos, que contribuyó para que pudieran asistir al Encuentro participantes de distintas regiones del país.

Muchas son las personas que hicieron posible este Encuentro y la edición de este libro. De la Red colaboraron intensamente Juan Pablo Sutherland, Devanir da Silva, Roberto Celedón, Francisco Vidal, Marina Carrasco, Enrique Moletto, Marcia Tijero y Alba Gaona. Agradecemos a Teresa Valdés, coordinadora del Área de Estudios de Género de FLACSO, por el apoyo constante a esta

iniciativa, y a sus integrantes Cristina Benavente, Claudia Vergara, Alina Donoso, Sebastián Madrid, Rodrigo Vera y Gabriel Guajardo.

Agradecemos también a Mirta Monroy, que desde la secretaría del Área fue una de las artífices del Encuentro, a Magali Ortiz, a Alejandra Carrasco, Manuel Coloma, Mauricio Rodríguez, y a Marcela Zamorano y Marcela Contreras por el apoyo en la gráfica del evento, así como en la edición de este libro. A todos/as y a cada uno/a les estamos agradecidos.

Los editores

SECCIÓN I

MASCULINIDAD/ES: POLÍTICA, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

HACER POLÍTICA A PESAR DE LOS POLÍTICOS

Teresa Valdés¹

“Mientras usted, patriarca ridículo, escupe y carraspea y vocifera poder en bandos seriados, yo ordeno y compaño mis papeles, acumulo y pavimento en letras.

Y me siento en eso un buen tanto irreductible. Usted no lo puede todo, bien mirado. A usted, patriarca entre los patriarcas, yo me opongo hasta con mis silencios.

Veo el punto con punto de una red antigua desde las bacantes, los moros, hostiles a las brujas, los griegos, los nombres conjugados, las brujas quemadas, siempre resistiendo ser las profesionales de la vida, desposadas con los profesionales de la muerte.

La certeza: aún instalado en su fuerza, usted no podrá accederme”.

Julieta Kirkwood

(Ser política en Chile. Las feministas y los partidos.

FLACSO, Chile, 1986:15-16)

ALGO DE HISTORIA

En Chile la incorporación de las mujeres a la acción política tiene varios momentos de inflexión. El primero de ellos fue la obtención de la plena ciudadanía política, cuando en enero de 1949 se promulgó la modificación de la Ley Electoral que concedió el derecho a sufragio a las mujeres chilenas mayores

¹ Socióloga, Profesora Investigadora, Encargada del Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile.

de 21 años, alfabetas, e inscritas en los registros electorales. En 1934 se les había concedido el voto a las mujeres mayores de 25 años para las elecciones municipales y debieron pasar 15 años más para alcanzar el sufragio universal. No obstante, antes de obtener el voto, las mujeres ya habían ingresado a los partidos políticos de la época, e incluso habían creado sus propios partidos: en 1922, el Partido Cívico Femenino², en 1924, el Partido Demócrata Femenino y en 1946, el Partido Femenino Chileno (Kirkwood 1986; Gaviola y otras 1986; Veneros 2004).

La obtención de la ciudadanía abrió –para las mujeres– las puertas al ámbito político institucional. No obstante, su ingreso no fue automático y varió entre los diferentes poderes del Estado. En 1950 Inés Enríquez Frodden asumió la Intendencia de Concepción, y en 1951 fue elegida la primera mujer diputada; en 1953 fue elegida la primera senadora, María de la Cruz, presidenta del Partido Femenino Chileno, con una votación mayoritariamente femenina (51% de los votos) y en 1952, por primera vez fue designada Ministra una mujer, Adriana Olgún de Baltra, en el Ministerio de Justicia. En el poder judicial su ingreso fue más temprano, sin embargo, la Corte Suprema les estuvo vedada hasta hace sólo un par de años.

Tras la obtención del voto, se iniciaron las dificultades de las mujeres en la arena política. María de la Cruz, primera mujer senadora fue acusada por sus colegas, al poco tiempo de haber asumido, de estar involucrada en un contrabando de relojes, y de compromisos ideológicos con el justicialismo argentino. Fue desaforada por la mayoría de los senadores –todos varones–, desestimándose la recomendación en contra de la Comisión parlamentaria que había investigado. Perdió así el escaño parlamentario³. El impacto de este hecho entre las mujeres, que habían luchado por el voto, fue enorme y se apagaron las organizaciones que habían dado visibilidad a la acción política femenina (Kirkwood 1986:152 y ss.).

² Durante casi 14 años publicó la Revista “Acción Femenina” que llegó a tener un tiraje de 10 mil ejemplares. (Kirkwood 1986: 109).

³ “Me sacaron del Parlamento porque era mujer, porque defendía sus derechos y porque además no aceptaba comprometerme con nada ni con nadie”, declara en el texto María de la Cruz, “Fuerza y motor de un partido olvidado”. En: Meza, M. Angélica (1987).

El debate en torno al sufragio femenino hizo visibles todos los miedos de las élites políticas, reductos masculinos, de derecha, centro e izquierda frente a la incorporación de las mujeres a la política institucional. Resultaba muy amenazante que dejaran su rol exclusivo de madres, esposas, hijas y hermanas, y en la izquierda temían que pudieran votar en bloque por la derecha (Gaviola y otras 1986; Veneros 2004). En relación con lo primero, el “nuevo trato” que se instaló en los años 40 fue *“reconozcamos a la mujer todos sus derechos; no la emancipemos de ninguno de sus deberes”* (Veneros 2004:108), estableciéndose ya las dificultades que tendrían las mujeres para participar en política.

Las mujeres más persistentes en su esfuerzo de participación política se incorporaron a los partidos. A través de su trabajo mostraron respaldo y poder electoral, alcanzando una presencia importante en el Parlamento bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (14 diputadas de 150 escaños). Lograron la aprobación de varias leyes de gran trascendencia para las mujeres, como lo fue la Ley de Salas Cunas y Jardines Infantiles, gracias a las alianzas entre mujeres parlamentarias de todos los partidos. También ganaron las elecciones como alcaldesas y regidoras, confirmando su apoyo en las urnas. También aumentaron su participación como funcionarias y profesionales en Ministerios y en el poder judicial.

Un segundo momento de visibilidad de la acción política de las mujeres, fue la dictadura militar de Pinochet (1973-1989). Es durante ese período trágico que las mujeres chilenas –con un liderazgo feminista y progresista– vuelven a salir a las calles, a expresarse en movimientos y organizaciones y a formular estrategias políticas propias. Este período marca un nuevo ímpetu que se alimenta de la experiencia de muchas mujeres en los partidos políticos de centro y de izquierda. Se desarrolla entonces una fuerte crítica a las formas de hacer política y a los partidos como ámbitos masculinos regidos por códigos patriarcales que dejaban a la mayoría de las mujeres en tareas secundarias y/o decorativas. Ante ausencia de hombres dirigentes, resultante de la represión ejercida por la dictadura, unida a la mayor dificultad para reprimir a mujeres, alcanzaron liderazgo político y social numerosas mujeres. Asimismo, la proscripción de los partidos políticos abrió un gran espacio para los movimientos y organizaciones sociales –liderados en muchos casos por mujeres– y permitió el fortalecimiento de nuevas vocerías y las alianzas entre sectores y grupos que, en el período 70-73, habían sido opositores y rivales políticos. Se gestaron

entonces numerosos liderazgos femeninos, vigentes hasta el día de hoy. Resurgió el feminismo como movimiento social y político, ligado a la lucha por la democracia y los derechos humanos.

Pinochet, tras alabar su participación en la “gesta heroica” de liberar a Chile del marxismo, asignó a las mujeres de clase media el rol de asistencia social a través del voluntariado en CEMA-Chile refundado⁴, la Secretaría Nacional de la Mujer⁵, otras organizaciones presididas por esposas de militares, bajo la conducción de la Primera Dama (Valdés y Weinstein 1993). A las mujeres de origen popular les reservó los centros de madres, con dirigentas designadas. Sólo nombró a una mujer embajadora y a dos mujeres Ministras en los 17 años: Mónica Madariaga (Justicia y Educación) y Teresa Infante (Educación). Nombró un mayor número en Alcaldías⁶.

Bajo el lema “Democracia en el país y en la casa” demandaron la extensión de la democracia. A través de dos importante instancias de coordinación convocaron importantes marchas y acciones, demostrando que era posible trabajar en forma unitaria entre quienes se oponían a la dictadura y a Pinochet. Estas articulaciones llegaron a convocar a miles de mujeres para reunirse en espacios cerrados, como el Teatro Caupolicán (29 de diciembre de 1983), o en las calles de Santiago. De gran impacto fueron las marchas y manifestaciones masivas convocadas por Mujeres por la Vida a contar de 1984 (“Somos +”⁷), la Jornada por la Democracia (1986), la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (desde 1986 en adelante, entre otras) y que reunieron al movimiento amplio de mujeres. En algunas regiones se replicaron estas experiencias y todas ellas se sumaron al movimiento opositor, a las protestas nacionales y estrecharon lazos en la defensa de los derechos humanos.

⁴ En 1974, a través del Decreto N°226, el gobierno militar procedió a “refundar” CEMA-Chile, transformándola en fundación privada, presidida por Lucía Hiriart de Pinochet. CEMA-Chile tuvo socias, colaboradoras, monitoras y beneficiarias (Valdés y Weinstein 1993:76-110).

⁵ También fue modificada, siendo el brazo de adoctrinamiento de las mujeres pobladoras (Valdés y Weinstein 1993).

⁶ En 1991, tras el retorno a la democracia, antes de democratizarse los municipios, había 62 alcaldesas designadas por Pinochet (19%). El presidente Aylwin pudo designar 9 alcaldes, sólo una fue mujer.

⁷ Realizada en octubre de 1985, el video del mismo nombre realizado por Pablo Salas (ICTUS) registra los momentos más importantes de esta marcha.

Al acercarse el plebiscito, este movimiento de mujeres, con sus organizaciones y ONGs, se puso a la tarea electoral, particularmente en la lucha contra el miedo y en la formación cívica. El movimiento Mujeres por la Vida llevó adelante en todo el país la campaña de difusión “No me olvides” con el objeto de hacer presente en el debate las violaciones de los derechos humanos, la represión y sus consecuencias⁸.

Asimismo, en esos momentos el movimiento de mujeres contaba con una propuesta política para la futura democracia⁹. Tras el triunfo opositor, crearon la Concertación Nacional de Mujeres por la Democracia, instancia política y social, autónoma de los partidos que elaboró, a través de subcomisiones temáticas formadas por profesionales, especialistas en las distintas materias, muchas de ellas activistas y dirigentas del movimiento de mujeres, propuestas de acción gubernamental para el mejoramiento de la condición femenina¹⁰. Los informes emanados de estas subcomisiones (Montencino y Rossetti, 1990) fueron el principal insumo para las propuestas definitivas integradas al programa de gobierno del candidato Patricio Aylwin (Valdés 1993). La acción de este grupo de profesionales demostró que existía en el país un número importante de recursos técnicos y profesionales entre las mujeres que permitiría materializar las políticas propuestas.

A este desarrollo se agregó un nuevo factor de gran relevancia: la articulación con mujeres de partidos políticos. La visibilidad alcanzada en esos años y su aporte a la lucha democrática favorecieron el diseño de una estrategia para la inserción de la agenda del movimiento en el futuro gobierno democrático, estableciéndose lazos de confianza con las mujeres de partidos que facilitarían la posterior conformación del equipo de gobierno y la puesta en práctica de las

⁸ Una de las acciones de dicha campaña, realizada en el centro de Santiago en 1988, se registra en el Video de Tatiana Gaviola del mismo nombre (ICTUS).

⁹ En 1996, las mujeres habían elaborado el “Pliego de las Mujeres” que fue incluido en *La Demanda de Chile*. Esta reunió las reivindicaciones de todos los sectores participantes en ella, también las de las mujeres. En 1988, el Movimiento Feminista publicó en la prensa un segundo documento político, las *Demandas de las Mujeres a la Democracia*, y diversas organizaciones comenzaron a divulgar la Convención de Naciones Unidas (CEDAW) para que estuviera en la base de las políticas del nuevo gobierno (Palestro 1991).

¹⁰ Los temas abordados por las subcomisiones fueron: empleo, educación, salud, familia, comunicaciones, arte y cultura, participación, mujer campesina e indígena, mujeres pobladoras, legislación e institucionalidad para la mujer (Valdés 1993).

propuestas elaboradas. Esta adecuada articulación permitió que la agenda construida se integrara en sus aspectos centrales al Programa de Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia (Valdés 1993).

Un tercer momento lo constituye la transición a la democracia, o “post-dictadura”, como la han denominado diversos analistas por su incapacidad de reformar la Constitución impuesta en 1980 e instalar una democracia realmente participativa. Este período ha tenido una doble característica en cuanto a la participación de las mujeres en la política y los espacios públicos, más allá de la consigna “Si la mujer no está, la democracia no va”, como vocearon el 8 de marzo de 1990 con el respaldo de todos los partidos políticos.

Por una parte, se produjo un retorno a las prácticas políticas más tradicionales, especialmente al apoyarse esa transición en los partidos políticos –monopolio masculino– y dejar de lado una movilización social cuyos liderazgos –en una proporción importante constituidos por mujeres– no eran susceptibles de ser controlados fácilmente, corriendo el riesgo de exponer esa democracia aún tan frágil. En efecto, las decisiones volvieron a tomarse en el seno de las cúpulas políticas, en una coalición que recogía algunas de las alianzas que habían permitido derrotar en las urnas a la dictadura. Eso se ha traducido nuevamente en la exclusión y discriminación de las mujeres, lo que se expresa en el reducido número que ha llegado al Parlamento desde 1990: apenas 5 al Senado y 26 a la Cámara de Diputados. Actualmente hay 15 mujeres diputadas sobre un total de 120 cargos (13%).

Por otra parte, la acción de las mujeres logró la incorporación en la agenda pública de políticas destinadas a terminar con la discriminación y de impulsar la igualdad de oportunidades. Efectivamente, a contar del gobierno de Aylwin y desde la creación del SERNAM (Ley 19.023 del 3 de enero de 1991)¹¹ se han impulsado importantes modificaciones legales para asegurar la igualdad de las mujeres ante la ley, además de políticas y programas en distintos ámbitos destinados a reducir o superar la discriminación. La agenda de nuevos temas ha sido

¹¹ Creado para “colaborar con el Poder Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, económico, social y cultural del país...”.

en gran medida aportada por el movimiento de mujeres y por el movimiento feminista: familia, filiación, divorcio, violencia doméstica, salud reproductiva, etc. Sin embargo, sólo siete mujeres han ocupado cargos ministeriales desde 1990, no por falta de mujeres capaces e interesadas, sino por las barreras colocadas por los partidos políticos de la propia coalición de gobierno.

Los partidos políticos, a pesar de exhibir un discurso “moderno” respecto de la participación femenina, además de una elevada militancia de mujeres, mantienen prácticas discriminatorias hacia ellas. Son escasas las mujeres que ocupan cargos directivos al interior de los partidos, aun cuando ha habido interesantes avances de las mujeres que han logrado normativas de acción afirmativa en varios de ellos. La expresión de propósitos desde el gobierno y los partidos políticos para superar la condición discriminatoria de las mujeres, no ha alterado la posición secundaria del conjunto de ellas (Hola y Pischedda 1993:78), si bien se percibe una creciente incorporación y visibilidad de mujeres individuales en el espacio público nacional.

Finalmente, desde hace algunos meses se está abriendo un nuevo escenario al aumentar la popularidad y el respaldo a dos Ministras: Soledad Alvear (Relaciones Exteriores) y Michele Bachelet (Defensa), lo que podría llevarlas a ser candidatas de la Concertación de Partidos por la Democracia a la Presidencia de la República. Su desempeño como Ministras, que claramente sale de lo considerado tradicionalmente “femenino”, así como la trayectoria de ambas en otras carteras antes de llegar a las actuales, no sólo recibe la aprobación de la ciudadanía, sino que está generando una verdadera amenaza a las pretensiones de varios varones de ser candidatos de la Concertación.

LA POLÍTICA: UNA ACTIVIDAD Y ESPACIO MASCULINOS

En nuestra sociedad, es el ejercicio del poder lo que permite construir el orden social deseado y/o introducir cambios en el existente, y la historia revela que las mujeres han estado por siglos ausentes del poder institucionalizado. Más aún, la acción política ha producido y reproducido, ha alimentado y se ha alimentado de una organización social donde la división sexual del trabajo – mujer reproductora y hombre productor– configura normas, identidades e instituciones que estereotipan y discriminan a las mujeres (Astelarra 1990), afectando sus posibilidades de ejercicio ciudadano y de negociación con otros

actores sociales. De allí que las persistentes inequidades que afectan a las mujeres se reflejen también en los espacios políticos y en la subrepresentación femenina en los principales espacios de poder y toma de decisiones.

Aun cuando las mujeres –más de la mitad de la población– han demostrado sus capacidades de liderazgo social, los estereotipos tradicionales que definen lo femenino y lo masculino refuerzan la tendencia a que las decisiones políticas sean predominantemente una tarea de los hombres. En efecto, históricamente han sido y siguen siendo los hombres los que acceden a las posiciones de mayor jerarquía y decisión, mientras que para las mujeres, tanto el acceso como la permanencia en dichos cargos siguen siendo precarios tras más de 50 años de ciudadanía formal. La baja presencia y la subrepresentación de las mujeres en estas instancias ilustra y sintetiza el sexismo y el grado de discriminación de género existentes en la sociedad.

Ante la pregunta sobre cómo se produce este orden, Holsa y Pischedda (1993) analizaron y detallaron las prácticas que ponen límites a la acción de las mujeres en política, describiendo los mecanismos que reproducen socialmente la discriminación. Definen estos mecanismos como *“recursos sociales sistemáticos y recurrentes –concretos o simbólicos, sutiles o directos, reglamentados o no, explícitos o implícitos, materializados por hombres, mujeres o colectivos con poder de decisión–, a través de los cuales se garantiza una estructuración general de la organización política y los roles que pueden desempeñar las mujeres, en tanto individuos pertenecientes a una categoría discriminada. Son sistemáticos porque no funcionan en forma aislada unos de otros sino relacionados entre sí y porque los efectos de cada uno refuerzan a los otros en orden a mantener las distinciones entre los que deben ser, hacer y pensar las mujeres; son recurrentes porque se ponen en acción en todo momento como una forma de sostener el poder masculino cuando éste es cuestionado o cuando las mujeres se distancian del rol socialmente definido. Estos mecanismos operan para reproducir el orden social de acuerdo al sexo y, por lo tanto, son prácticas conservadoras orientadas a impedir el cambio de lo que socialmente deben ser y hacer las mujeres”* (p. 79).

Estos mecanismos operan sin que sus protagonistas –hombres y mujeres– tengan clara conciencia de ellos. Las mujeres describen las dificultades que enfrentan en sus esfuerzos por alcanzar ciertas posiciones o por desarrollar pro-

puestas políticas, sin asociarlas, generalmente, a mecanismos estructurales de discriminación sexual.

Entre las dificultades que encuentran las mujeres para acceder a los espacios de poder las hay de distinta naturaleza. Drude Dalherup destaca: la alta exposición a la crítica, en que cada uno de los gestos y actitudes de las mujeres son examinados en detalle y toda su actividad la expone permanente a ser juzgadas; el convertirse en símbolo de todo su sexo, cuando son consideradas como representantes de todas las mujeres y, por lo tanto, un error suyo lleva a la conclusión que “las mujeres” no pueden tener esa responsabilidad; la carencia de aliados en sus propias organizaciones políticas; la falta de conocimiento sobre las estructuras informales de poder; la exclusión de las redes informales y los lugares donde se toman las decisiones –los varones comparten espacios, intereses, gustos, aficiones, como pueden ser el fútbol, la gimnasia, etc.–, donde pueden decidir puntos de vista y decisiones políticas; el poco respeto y baja atención y consideración a las actividades y opiniones emitidas por las mujeres en sus partidos; los conflictos entre los distintos papeles que deben cumplir como mujeres y como dirigentas sociales o políticas (Drude Dalherup, citada en CEM 1996).

El mundo de la política, y en particular los partidos políticos son masculinos, contruidos por hombres, tienen un sistema homo-social de complicidades, es decir se relacionan sólo entre hombres, todo se organiza entre varones, entre ellos circula la información y toman las decisiones. La lógica y el estilo que imperan son profundamente masculinos.

Por otra parte, las habilidades y destrezas para las cuales han sido socializadas las mujeres no las hacen competitivas en un mundo político y público configurado según parámetros, estilos y normas masculinas. Aun cuando las propias mujeres –por las responsabilidades y tareas que desempeñan– a menudo son las que mejor conocen las necesidades de las familias y las comunidades, y quienes más se inclinan por estilos de relación basadas en la tolerancia, la negociación y el consenso, sus cualidades son poco valoradas en el mundo público en general.

Sin duda, la socialización de hombres y mujeres es diferente, y eso hace que tanto los unos como las otras hayan internalizado las limitaciones para la participación de las mujeres en el mundo público. Las instituciones de la política no

están abiertas a la incorporación de mujeres, ni ellas se sienten llamadas a insertarse en las mismas –con notables excepciones– y tienden a auto-excluirse de los espacios políticos donde experimentan discriminación.

Otras dificultades que encuentran las mujeres son aquellas vinculadas al funcionamiento del sistema político y el aparato estatal, que ponen techo a su participación. La centralización y concentración del Estado y del poder político, junto a la falta de espacios reales de participación de la sociedad civil, afectan el ejercicio de los derechos ciudadanos en general y de las mujeres en particular, así como su acceso al poder. Así, por ejemplo, en el sistema actual son los partidos los que proponen nombres de altos funcionarios al Presidente de la República y designan candidatos para los cargos de representación ciudadana. En general, privilegian a los varones y excluyen a las mujeres, como se aprecia en la mezquina cifra de siete mujeres que han sido designadas Ministras en 15 años de gobiernos de la Concertación. Otro tanto sucede con las candidaturas parlamentarias, dado el sistema electoral binominal vigente que no sólo privilegia a las minorías, sino también la repetición de las candidaturas como una forma de alcanzar el máximo de votos. Han sido escasas las caras nuevas en las candidaturas, puesto que se les exige el máximo capital político, real o simbólico (como ser hija/o de algún político connotado). Desde 1998 se encuentra en el Congreso un proyecto de ley de cuotas que busca reducir la brecha entre mujeres y hombres mediante una acción afirmativa. Presentado por parlamentarios/as de los distintos sectores, no ha sido puesta en tabla para su análisis en la Comisión correspondiente. Se suma a ello el acceso desigual que tienen las mujeres a los recursos y la falta de poder económico para realizar sus campañas, lo que se convierte en una barrera que impide que ellas se presenten como candidatas en los procesos electorales. Recién este año se pondrá en marcha una reciente ley de financiamiento público de las candidatas electorales. La pobreza, en sí misma, es una barrera que afecta en mayor proporción a las mujeres.

Al mismo tiempo, para las mujeres participar en política significa actuar en un espacio social que es estructurado por y para hombres: los reglamentos, los horarios de reunión y trabajo, los ritmos, los códigos de lenguaje, los estilos de trabajo, los comportamientos, la definición de lo que es valioso socialmente, lo que es políticamente significativo. El poder legítimo para pactar lo tienen los hombres, prácticamente todo es decidido por los varones, no se acepta a las

mujeres en determinados cargos. El resultado es una estructura piramidal en que las mujeres están en la base y mientras más arriba se mire, menor es la presencia femenina (Hola y Pischedda 1986:83).

El estereotipo presume que las mujeres son afectivas, demasiado emocionales, incluso infantiles y que tienen dificultad para desarrollar ideas en forma racional, así como dificultades para estructurar un discurso. Es decir, los varones tendrían el monopolio de la racionalidad y la palabra. Las mujeres que desean desarrollar una carrera política deben mostrar que no corresponden a ese estereotipo y aceptar que su propio ser femenino sea devaluado. Más aún, deben ganarse el derecho a ocupar un lugar –realizando actividades extraordinarias, visibles y relevantes– sabiendo que serán severamente evaluadas, como no se evalúa a ningún varón, alcanzando siempre resultados inestables, dado que en cualquier momento puede volver la desconfianza masculina en sus habilidades y contribuciones (Ibíd. p.85).

Hola y Pischedda detallan las prácticas discriminatorias que enfrentan las mujeres. Entre las más comunes mencionan la falta de interés hacia el trabajo de las mujeres, algo que se da en el conjunto de la sociedad y que los medios de comunicación se encargan de reforzar día a día, dejándolas en la invisibilidad. Otra práctica negativa se produce por la visibilidad “por contraste”, por el hecho de ser tan pocas las que ocupan cargos políticos, lo que lleva a considerarlas representantes de la categoría a que pertenecen: “las mujeres” lo hacen bien o mal.

Por otra parte, señalan cómo la socialización diferencial y la división sexual del trabajo llevan a la aplicación de normas distintas por sexo, un verdadero doble standard. Hay una vara diferente para medir e interpretar a las mujeres y se espera de las mujeres ciertas cosas y de los hombres otras: “*si un hombre expone con firmeza sus puntos de vista significa que sabe lo que quiere, si una mujer hace lo mismo, entonces es ‘disidente’, ‘loca’, ‘obstinada’, ‘anarquista’*. Estas descalificaciones se esgrimen en orden a obligarlas a adaptarse –léase ser más sumisas– pero fundamentalmente se constituyen en una advertencia: ‘*Estás siendo un problema*’”. La eficiencia es un valor social asignado a los hombres, de modo que el que una mujer sea competente también la pone en dificultades: se la visualiza como conflictiva. Pero hay diferencias más odiosas: “*Si a un hombre se le ve acompañado de una*

dirigente es porque está haciendo su trabajo, si por el contrario una mujer aparece en público con un dirigente, es porque lo está instrumentando sexualmente para hacer su carrera política". Es decir, resulta positivo que los hombres tengan ambiciones, no así en el caso de las mujeres. *"En síntesis, que una mujer sea portadora de un valor aceptado colectivamente es visto como amenazante pues la hace más similar a los hombres que al resto de las mujeres"* (Ibíd.: 93-94).

Son sorprendentes los mecanismos a través de los cuales los varones recuerdan a las mujeres los roles que deben cumplir, intentando reponer el orden que están quebrantando y las fronteras de lo que es "normal". El uso de diminutivos con las mujeres, el trato paternal, las consultas sobre cómo se las arreglan con los hijos y el marido, las observaciones sobre lo lamentable que es que tengan que quedarse trabajando hasta tarde o no volver a la casa. También el regalarles flores en ciertas oportunidades mientras a los varones no se les regala nada. Para ser incorporadas por los varones, es deseable que las mujeres tengan algún otro factor que las valide, como puede ser el parentesco con algún político o profesional de renombre. Sin embargo, en el caso de parejas dirigentes en el mismo partido, ella sólo será reconocida como "la señora de..." y no por su propia condición de dirigente. Es el caso de una dirigente del Partido Socialista que decía *"tengo como pareja a un miembro importante del partido y yo estoy en la instancia máxima también, pero cuando estamos juntos no soy considerada como dirigente, soy la señora de, cuando voy sola es distinto"* (Hola y Pischedda 1993). Otra dice *"en el partido no se imaginan que una mujer puede ser capaz, se parte con un handicap, te miran primero como mujer sexo, mujer objeto que adorna la reunión y luego como militante"*.

Por otra parte, la credibilidad es un rasgo otorgado a los varones, lo que se traduce en que se evalúa con mayor atención cualquier informe o trabajo de las mujeres. Al mismo tiempo, el lenguaje masculino tiende a ser más asertivo y el de las mujeres más dubitativo, interrogante, lo que debilita también la credibilidad hacia ellas. El resultado es que las mujeres tienen menos información, no son consideradas interlocutoras válidas, tienen menos posibilidades de intervenir en los debates, no participan de las relaciones y espacios informales y, por lo tanto, quedan en una situación de mayor aislamiento (Ibíd. p.96-97).

Las mujeres terminan siendo sujeto de mayor control y de constante evaluación institucional que los varones que están en esas mismas estructuras. De pronto, cuando a una mujer se le da, por ejemplo, roles que son más de administración, más de llevar adelante ciertas tareas, y menos de la elaboración, están sistemáticamente sometidas a un mayor control y evaluación desde sus colegas que van a estar muy felices de definir que no lo hace bien.

También tienen menos opciones, ven alterada su capacidad de optar por el sólo hecho de atender tantas demandas desde el ámbito familiar y doméstico. Esas demandas –los hijos, la familia, el marido si existe– pueden llegar a ser incompatibles con el cumplimiento de las tareas políticas. De hecho hay mujeres que han debido dejar su carrera, como es el caso de la ex-diputada Romy Rebolledo, economista, magíster en sociología, ex-Seremi de Economía, quien tuvo que renunciar a postular por segunda vez a la Cámara de Diputados porque no pudo seguir corriendo de Talca a Valparaíso a Santiago, todas las semanas (“*Yo estaba fundida. Creo que no medí bien los costos versus los beneficios*” (Ruiz 1999:247). El hecho que el Parlamento esté ubicado en Valparaíso, también se transforma en un mecanismo de discriminación contra las mujeres. Deben articular trabajo –distrito y sesiones parlamentarias– y familia: su distrito y familia muchas veces en una región diferente y lejana. Para realizar su tarea parlamentaria deben viajar no sólo al Congreso, sino también a Santiago, donde deben hacer numerosos trámites y donde se realizan sesiones de las comisiones parlamentarias. Las mujeres deben viajar entonces entre tres lugares diferentes para realizar sus tareas. Eso tiene consecuencias, además, en la percepción que tiene su electorado de ellas, como relata Rosa González, diputada por Arica: “*Y la gente de Arica, ‘¿Y usted? ¿Si no la vemos nunca, se fue a vivir a Viña!’ ¿Cómo les explico que llegué ayer domingo en la noche de Arica y me fui a Valparaíso, me levanté a las siete de la mañana y salí a las ocho... (a) Santiago, a las doce tenemos al Ministro de Defensa en el Instituto de Ciencias Políticas, a la una y media almuerzo con la Ministra Josefina Bilbao, a las tres y media vuelvo a la Comisión de Vivienda porque hay que ver un montón de problemas, a las cinco y media tengo Comisión de Relaciones Exteriores y partiré a Viña a las ocho de la noche, donde llegaré a la diez. Y mañana martes a las ocho tengo que estar en el Parlamento. (...) Este ha sido el año y medio más largo de mi vida. Y más solo*” (Ibíd. p: 293).

No es raro que muchas de las parlamentarias estén solas, sean mujeres separadas, o tengan hijos adultos, o que tengan recursos económicos para contar con suficiente apoyo doméstico –de mujeres también– y así poder mantenerse en la función pública.

Las mujeres, aún las más exitosas, se refieren a los distintos mecanismos de bloqueo que están asociados a su condición de mujeres. Se podría decir que más de alguna de las mujeres exitosas en política habría sido Presidenta de la República si hubiera nacido hombre. En un país en que las mujeres votan más que los hombres, con un 53% de mujeres en el padrón electoral, con crecientes niveles educativos, y representando el 40% de la fuerza de trabajo urbana, es inaceptable –desde un punto de vista de la equidad– que en la Cámara de Diputados haya 15 mujeres (13%) y dos en el Senado (5%).

La baja presencia de mujeres en los espacios de poder produce un efecto muy complejo en relación a la representación que ellas pueden tener: cuando hay pocas mujeres se habla de “la mujer”, si a esa mujer le va bien se dice “esa mujer lo hace bien”, sin embargo, si lo hace mal, son “las mujeres” las que lo hacen mal, y sistemáticamente entonces se va acumulando una idea negativa de “las mujeres”.

En su conjunto, la discriminación de las mujeres en política, más allá de los efectos en las mujeres individualmente, provoca dos fenómenos en ellas: por un lado, sienten que sus intereses y demandas no están siendo consideradas por aquellos que dicen representarlas y, por otro lado, pierden interés en participar, al percibir una gran distancia de la política y quienes son sus actores (Grupo Iniciativa Mujeres 2002).

Lo más grave es lo que nuestra sociedad pierde por la acción retardataria de los líderes carones, verdaderos patriarcas, de cerrar el paso a las mujeres en la política. Los aportes de las actuales ministras Soledad Alvear en la Cancillería, y de Michele Bachelet en Defensa, son una muestra de cuanto más se podría avanzar en distintos terrenos de reconocerse las capacidades y liderazgos femeninos.

LAS BATALLAS DE LAS MUJERES

Pero ¿cuáles han sido las batallas femeninas frente a ese panorama? Son batallas cotidianas, que van desde el saludo hasta el asumir un determinado cargo.

Por ejemplo, comenta una Subsecretaria de gobierno *“el otro día, íbamos a La Moneda y los carabineros nos empezaron a decir ¿para dónde van? Les dijimos perdonen, pero nosotros somos subsecretarias –en ése tiempo todavía no estaba abierta La Moneda– y nos contestaron ¡qué van a ser subsecretarias ustedes!”* Otra cuenta: *“en el Estadio Nacional había un espectáculo, yo tenía mi tarjeta fija de asiento, y me dijeron joye, ándate para la casa! Cuesta mucho que crean que uno tiene una función de Gobierno. Yo voy al Congreso y en la mitad de la sesión los parlamentarios discuten en un tono de broma absurdo si me tienen que decir señora o señorita. Esa discusión no la tienen si va un hombre, no preguntan si le tienen que decir señor o señorito. A la hora del discurso las fuentes siempre se dejan claras, pero cuando la idea es de una mujer, ellos se incorporan tranquilamente a lo dicho, sin nombrarlo. Incluso los hombres consiguen más fácilmente los medios económicos para llevar adelante una candidatura, todas cosas muy conocidas”.*

La llegada de mujeres al Parlamento y al Gabinete Ministerial ha sido fruto, en algunas oportunidades, de verdaderas luchas. Es el caso de la batalla que dieron las militantes en el PPD para que no le quitaran la candidatura a la Cámara de Diputados a María Antonieta Saa el año 1993. Se había resuelto llevar a un varón que ni siquiera era conocido en el distrito.

En su testimonio, María Antonieta dice así: *“Era muy difícil conseguir un espacio, más siendo mujer. Cuando al PPD le llegó el momento de elegir sus candidatos, todos los hombres se pusieron de acuerdo para echarme abajo porque faltaba un cupo que había que ceder al Partido Socialista, así que me dejaron sin candidatura, te digo más, era la única que tenía otro postulante en mi distrito, eso también me ocurría por ser mujer, porque tu comprenderás que si hay un Alcalde exitoso, varón, nadie se le va a ir a meter, en cambio a una la consideran débil. La manera de desembarazarse de mi era haciendo una máquina y consiguieron los votos para que ese otro señor, que ni siquiera era conocido, tuviera votos en el Parti-*

do, ese día me sacaron. Pero se produjo una impresionante reacción en cadena, La Nación sacó un artículo denunciando el caso y se produjo una revolución, las mujeres de todos los partidos recolectaron firmas y juntaron cuatro mil nombres apoyándome, publicaron una inserción en El Mercurio denunciando el caso, la gente de mi distrito tenía vuellos locos a Schaulsohn y Bitar, los centros de madres, los deportistas, los huasos, los enfermos respiratorios. Todos ellos decían que no podían entender este criterio del PPD cuando yo era una carta electoral segura. Fue tanto que tuvieron que reponerme y el pobre señor, que ya se sentía elegido, quedó destrozado” (Ruiz de Gamboa, 1999: 261).

Otra batalla fue la que debió dar Adriana Muñoz, quien incluso dejó su militancia de toda una vida en el Partido Socialista –quedándose en el Partido por la Democracia– para poder optar a una candidatura a diputada en 1997. Sin embargo, también allí fue una odisea conseguir suficientes votos, y no sólo porque, fruto de las negociaciones de los partidos políticos, a último minuto la cambiaron del distrito en el que había estado trabajando: “Me fui a la Cuarta Región y lo pasé pésimo: todo lo que no quería que me pasara me ocurrió. El Partido Socialista no se consoló nunca de perder el distrito ante un PPD, el alcalde de Illapel, que pretendía ser diputado vio perdida su opción para el próximo período y me empezó a dar la guerra. Me atacaron y salí en los diarios porque no me conocía nadie en la zona. (...) Al final, yo no sé de dónde saca uno energía... Al final hice campaña sin el apoyo del Partido Socialista, con una competencia muy fuerte por fuera del Partido Comunista, que pensaban que podían ganar porque tenían dos alcaldes: Canela y Punitaqui. (...) Trabajé como loca y no sabía qué votación iba a lograr. El día de las elecciones... ¡obtengo la primera mayoría! ¡Y el demócrata cristiano se perdió! (...) Tal fue la ira de esta gente que se fueron a la radio a decir que esto significaba una derrota y que la candidata del PPD era una desconocida que no había sido capaz de sacar al DC” (Ruiz de Gamboa, 1999:171-172).

NUEVOS ESCENARIOS ¿SERÁ POSIBLE INSTALAR UNA MUJER EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA?

Pero los tiempos que corren generan nuevos escenarios y plantean nuevos desafíos. Nos encontramos frente a un escenario jamás pensado por las elites políticas, con dos mujeres que reciben la mejor calificación de parte de la opinión pública: Michele Bachelet, socialista, y Soledad Alvear, demócrata cristiana. alguna de ellas podría llegar a ser Presidenta de la República en las próximas elecciones, algo absolutamente impensable hace tan sólo cinco años. Reiteradas encuestas de opinión muestran un apoyo consistente a sus liderazgos.

Frente a esta verdadera “amenaza” a los privilegios masculinos en la política se están levantando los más diversos actores en una operación salvataje. En un contexto de crisis de representación de los partidos políticos, de fuerte desprestigio de la actividad política en general, han emergido dichas Ministras como figuras confiables, reconocidas por su labor de servicio público y con gran proyección hacia el futuro del país. Son reconocidas como cercanas a las aspiraciones de las mayorías, femeninas, en absoluto el estereotipo de mujer que ha abandonado su femineidad en el espacio público, que han hecho una excelente labor en carteras complejas, que han tenido éxito en las tareas propuestas. Se reconoce también que muestran un perfil muy diferente al del político tradicional.

Sin embargo, circula todo tipo de argumentos, algunos que hacen recordar aquellos esgrimidos en los debates en torno al sufragio femenino: que no tienen experiencia política suficiente; que una cosa es popularidad y otra intención de voto; que están muy verdes como candidatas y no está claro que puedan transformarse en una alternativa real de poder en el tiempo que falta; que no tienen liderazgo comprobado o que éste es débil; que son buenas como profesionales y técnicas, pero que carecen de experiencia política; que no cuentan con equipos de respaldo; que carecen de opinión sobre otros temas; que la empatía no es suficiente; que seguramente no tienen interés; que en realidad, al final sus partidos no las van a apoyar.

También se multiplicaron las pre-candidaturas masculinas en los partidos de la Concertación, mientras en la derecha exigen que renuncien a sus cargos si tienen interés en ser candidatas.

Mientras tanto, ellas hacen política todos los días, a pesar de las opiniones de los políticos, se apoyan mutuamente y demuestran que es posible hacer política de un modo diferente. No está claro si los varones de los partidos estarán dispuestos a perder sus privilegios y a confiar en estas mujeres, no está claro que sean capaces de ver el interés del país y de la política por sobre la tradición de alianzas y lealtades masculinas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astelarra, Judith (1990) *Participación política de las mujeres*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bareiro, Line (1996) "Las recién llegadas. Mujer y participación política", *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*, Azize, Y. y otras, San José, Costa Rica, IIDH.
- Centro de Estudios de la Mujer, CEM (1998) "Las cuotas de mujeres son una necesidad en Chile", *Argumentos para el cambio* N°27 Santiago de Chile, CEM.
- Centro de Estudios de la Mujer, CEM (1996) "Más mujeres a la arena política", *Argumentos para el cambio*. N° 5, Julio 1996, Santiago de Chile, CEM.
- Cleary, Eda (1987) "El papel de las mujeres en la política de Chile. Acerca del proceso de emancipación de las mujeres chilenas durante la dictadura militar de Pinochet", Tesis para optar al título de Doctor en Sociología en la Universidad de Aquisgran, Alemania, xerox.
- Covarrubias, Paz (1978) "El movimiento feminista chileno", *Chile: mujer y sociedad*, Covarrubias, Paz y Rolando Franco (comp.), Santiago de Chile, UNESCO.
- Frohmann, Alicia y Teresa Valdés (1993) "'Democracy in the Country and in the Home'. The Women's Movement in Chile", serie Estudios Sociales N°55, Santiago de Chile, Documento de Trabajo FLACSO. También en Amrita Basu (ed) (1995), *The Challenge of Local Feminisms. Women's Movements in Global Perspective*, U.S.A. Westview Press.
- Gaviola, Edda, L. Lopresti y C. Rojas (s/f) "La participación política de la mujer chilena entre los años 1964-1973", xerox.
- Gaviola, Edda, E.Largo y S. Palestro (1994) *Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*, Santiago de Chile, s/e.
- Gaviola, Edda y otras (1986) *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago de Chile, PEMCI/CEM, La Morada, Librería Lila.
- Grupo Iniciativa Mujeres (2004) *Seminario El nuevo contrato social para las mujeres en Chile: balance y perspectivas*. Grupo Iniciativa Mujeres, Santiago de Chile.
- Grupo Iniciativa Mujeres (2002) *El nuevo contrato social. Balance de una década de democracia en Chile*, Grupo Iniciativa Mujeres, Santiago de Chile.
- Grupo Iniciativa Mujeres (2000) *Nueva agenda, nuestra agenda. Propuesta política de las mujeres para el tercer milenio*, Santiago de Chile.
- Grupo Iniciativa Mujeres (1999) *Encuesta nacional "Opinión y actitudes de las mujeres chilenas sobre la condición de género"*, Santiago de Chile.
- Hola, Eugenia y Gabriel Pischedda (1993) *Mujeres, poder y política. Nuevas tensiones para viejas estructuras*. CEM. Santiago de Chile.
- Instituto de la Mujer (1997) *Veredas por cruzar. 10 años/ Instituto de la Mujer*, Santiago de Chile.
- Instituto de la Mujer (1993) *¿Cómo les ha ido a las mujeres chilenas en la democracia? Balance y propuestas mirando al 2000*, Santiago de Chile.

- Kirkwood, Julieta (1986) *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Kirkwood, Julieta (1983) *Política del feminismo en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Klimpel, Felicitas (1962) *La mujer chilena (El aporte femenino al progreso de Chile 1910-1060)*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- MEMCH (1983) “*La mujer nueva*”. *Antología para una historia del movimiento femenino en Chile*, Santiago de Chile.
- Meza, María Angélica (1987) *La otra mitad de Chile*, Ediciones Chile y América, Instituto para el Nuevo Chile, Santiago, Chile.
- Montecino, Sonia y Josefina Rossetti (1990) *Tramas para un nuevo destino. Propuestas de la Concertación de Mujeres por la Democracia*, Santiago de Chile.
- Palestro, Sandra (1991) “Mujeres en Movimiento. 1973-1989”, serie *Estudios Sociales* N°14, Santiago de Chile, Documento de Trabajo, FLACSO.
- Ruiz de Gamboa, M- Celeste (1999) *El otro lado de la luna*, Editorial La Noria, Chile.
- Valdés, Teresa (coord), Pamela Caro, Alejandra Faúndez, Elizabeth Guerrero, Ana María Muñoz, Indira Palacios y Ximena Valdés (2001) *El Índice de Compromiso Cumplido – ICC. Una estrategia para el control ciudadano de la equidad de género*. FLACSO, Santiago.
- Valdés, Teresa (2001) “Las mujeres, protagonistas de los nuevos tiempos”, en Muñoz, Oscar y Carolina Stefoni (coords), *El período del Presidente Frei Ruiz-Tagle*. Santiago de Chile: FLACSO, Editorial Universitaria.
- Valdés, Teresa (2000) *De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas*, Santiago de Chile, LOM.
- Valdés, Teresa (1998a) “Entre la modernización y la equidad: mujeres, mundo privado y familias”, *Chile en los noventa, Presidencia de la República*, Toloza, C. y E. Lahera (eds.), Santiago de Chile, Dolmen Ediciones.
- Valdés, Teresa (1998b) “Las mujeres en 1997: ciudadanía e invisibilidad”. *Chile 97, Análisis y opiniones*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Valdés, Teresa (1993) “El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer”, serie *Estudios Sociales* N°43, Santiago de Chile, Documento de Trabajo FLACSO.
- Valdés, Teresa (1988b) *Mujeres por la Vida: Itinerario de una lucha*, Santiago de Chile, xerox.
- Valdés, Teresa y Marisa Weinstein (1997), “Corriendo y descorriendo tupidos velos”, *Chile 96. Análisis y opiniones*, Santiago de Chile, Nueva Serie FLACSO.
- Valdés, Teresa y Marisa Weinstein (1993) *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile: 1973-1989*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Valdés, Teresa y Enrique Gomáriz (coords.) (1991) “Participación Sociopolítica. Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Avances de Investigación Chile”, serie *Estudios Sociales* VII, Santiago de Chile, Documento de Trabajo FLACSO.
- Veneros Ruiz-Tagle, Diana (2004) “El derecho a voto de las mujeres: ¿un placebo?” en Grupo Iniciativa Mujeres *Seminario El nuevo contrato social para las mujeres en Chile: balance y perspectivas*. Grupo Iniciativa Mujeres, Santiago de Chile.

DOMINACIÓN DE GÉNERO Y ACTORES POLÍTICOS

Mireya García R.¹

Para Robert Connell, uno de los grandes teóricos de la masculinidad, existe un cambio en el sistema de género producto de los nuevos roles que han ido asumiendo las mujeres en el ámbito político, económico, cultural y social, así como en el complejo y privado espacio del hogar. Este hecho, que indudablemente provoca cambios en las relaciones, a los hombres les provoca inquietud, al percibir a la mujer en una competencia, luego de permanecer fuera o extremadamente limitada en diversos espacios, entre los que destaca el ejercicio de la política y el poder.

La forma de enfrentar este fenómeno varía entre hombres y culturas; culturas que por cierto definen y guían las conductas de acuerdo a los roles asignados en función de intereses, tiempos y lugares. No existiría, por tanto, un modelo universal e inalterable. Sin embargo, la multiplicidad de expresiones y modelos de masculinidades, encuentran su síntesis en la autoridad y supremacía de los ámbitos masculinizados.

Michael Kimmel, señala: “La virilidad no es estática ni atemporal, es histórica; no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente; no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas”.

Esta característica se confirma al interior de una misma sociedad, en base a las variables edad, clase social o etnia. Un ejemplo, de los múltiples existentes, lo encontramos en el obrero inglés, quien centra su masculinidad en la alta valoración del trabajo manual, el desdén por la actividad intelectual y un marcado

¹ Asistente Social, Vicepresidente Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

sexismo, mientras que la masculinidad en la burguesía se define alrededor del éxito en actividades intelectuales, comerciales o empresariales.

Los estudios indican que lo masculino se define socialmente y, ante todo, frente a lo femenino. Es cierto que ambos géneros se delimitan de forma relacional, como decía Simone de Beauvoir (1977), “la mujer tampoco nace, se hace”.

Otros autores acentúan que en el caso de la masculinidad, el proceso psíquico, social y cultural de constitución de la masculinidad, alcanza preeminencia el código negativo sobre el positivo. Este código sería de diferenciación respecto a los arquetipos de las mujeres, los homosexuales o los niños. La reafirmación del ser masculino pasa por la certidumbre de que no se es menor, homosexual ni mujer. Investigaciones antropológicas realizadas por Gilbert Herdt sobre los ritos de iniciación a la masculinidad en los sambias de Nueva Guinea, dan cuenta que éstos se inician en los niños a partir de los 7 años, al ser separados de sus madres y llevados a un monte exclusivamente masculino, donde permanecerán alrededor de 10 años. Desde ese momento hasta que se hayan convertido en hombres, no podrán tener ningún contacto con sus madres.

La primacía del código negativo sobre el positivo se manifiesta también en la negación de los varones a mostrar sus propias emociones, lo que los predispone a inestabilidades ante cualquier alteración en los modelos de feminidad y en los comportamientos de las mujeres. Uno de los principales roles del hombre, el de proveedor, dejó de ser exclusividad masculina, al producirse proveedoras, jefas de hogar, líderes y figuras en los más variados terrenos de la relación-acción de la mujer.

Según los posfreudianos, la identidad masculina no se adquiere por referencia a la figura paterna, sino por referencia a la figura materna, de la que trata de separarse psíquicamente, superando su anterior sentido de unidad con ella para lograr una identidad que su cultura define como masculina. La niña, en cambio, no tiene que romper con ese sentido de unidad y, de hecho, la identificación con la madre va a constituir un elemento clave en su identidad femenina; de ahí que el código positivo adquiera mayor peso que el negativo en la constitución de identidad.

También encontramos conglomerados, que podrían calificarse como progresistas o emancipados, que asumen que la discriminación que ha sufrido la mu-

jer debe ser confinada y permitirse dar el paso a la aceptación de estos nuevos roles, luego de centenarias desventajas, violencia y discriminación.

Por otra parte, el fenómeno de la globalización o del dominio del mercado, ha exacerbado los patrones relacionales, llegándose a formas acentuadas de autoritarismo y desvalorización del género femenino. Un ejemplo de ello, es que en algunos países asiáticos, se ha intensificado una masculinidad agresiva, como expresión de la desestabilización que provoca la globalización en las relaciones sociales. En este fenómeno la influencia de los medios de comunicación juega un papel relevante, al introducir patrones, estereotipos y modos de consumo fomentados por expresiones de masculinidad/superioridad/calidad/triunfo.

En el plano laboral, junto con el incremento del número de mujeres en la vida productiva, se sigue produciendo una desigualdad que no encuentra razón objetiva alguna. El ingreso promedio de los hombres sigue siendo significativamente mayor al de las mujeres. Este hecho refleja una forma de violencia, que mantiene la aspiración de equidad o igualdad de género, a pesar de todos los avances logrados, en un proceso con falencias e injusticias, más o menos visibles, dependiendo del grado de desarrollo económico y socio-cultural de los países y sus culturas.

En un plano más general, podemos decir que las sociedades reproducen esquemas globales de interrelación dominados por políticas y conductas esencialmente violentas en su construcción relacional básica. Esta permite la violencia intra familiar, el abuso sexual o la violencia verbal, como manifestación de algunos indicadores de estos modelos sociales violentos, que si bien se viven en la esfera de lo privado, son la expresión omnipotente de la supremacía masculina, la acción del más fuerte o lo mesiánico.

Concordante con la estratificación de clases, y las discriminaciones e injusticias que le son inherentes, podemos encontrar en el tema de género, la misma matriz en términos de derechos, inserción, facilitadores o espacios. La homologación estaría dada por la desproporción existente entre masculinidad, feminidad y homosexualidad. Situación que entrega claves de un fenómeno que excede el análisis meramente histórico-cultural, en tanto los roles se fueron definiendo de acuerdo a la participación, mayoritariamente masculina en los procesos productivos. La generación del concepto “proveedor”, ya citado, es

el mismo que en la categoría macroeconómica conocemos como poder económico. En ambos casos con afinidades subyugantes para los “beneficiarios”.

La condición de dependencia de la mujer frente al proveedor, la llevó a retribuir en diversas formas, entre otras, con aceptación, tolerancia e invisibilidad. En el plano político, basta recordar que en nuestro país el derecho a voto de la mujer se logró sólo en la década de los 40, no por concesión masculina, sino por lucha femenina.

Por su parte, la homosexualidad –a pesar de la apertura de los últimos años– sigue siendo una “condición” de discriminación en sí misma, que obliga al secreto, a la vida clandestina y a la negación de la identidad frente a los otros, que representan roles sexuales establecidos como “naturalmente normales”, precisamente por evitar la estigmatización y desplazamiento de lo socialmente aceptado, entre otros, el ejercicio político y el acceso a las áreas de poder.

La homofobia, como discurso moralista, no es sino una forma más de las expresiones de la masculinidad dominante. Esta se certifica con el rechazo a la diversidad sexual, relegando a la clandestinidad a quienes “padecen conductas sexuales anormales”. Situación que se acrecienta con la aparición del SIDA, reflejamente asociado a los homosexuales, a pesar de que un porcentaje no menor corresponde a transmisión heterosexual y en ese fenómeno hay una importancia directa de los patrones de dominación masculina sobre las mujeres y particularmente la explotación sexual.

Muchos hombres piensan que es poco masculino protegerse y presionan para mantener relaciones desprotegidas como afirmación de autoridad. Basta recordar las violaciones masivas durante los conflictos bélicos y las transacciones de sexo comercial. La violación se ha convertido en un acto de guerra y reafirmación de la autoridad masculina sobre las poblaciones femeninas insertas en situaciones bélicas.

Simone de Beauvoir, al publicar *El segundo sexo*, generó pensamientos que posteriormente se han desarrollado en la literatura, programas educativos, organismos de ámbito estatal, autonómico y municipal que direccionan políticas dirigidas a las mujeres, nuevas figuras profesionales dedicadas, al desarrollo de la igualdad de oportunidades. También en el ámbito académico, en las

universidades, maestría o doctorado, se ha introducido la psicología, filosofía, sociología o antropología del género.

Después de años, en que se consideró que la mujer era la gran desconocida de la humanidad, en relación con su papel en la economía, en la política, en las relaciones domésticas, la invisibilidad en las ciencias sociales y las relaciones de dominación, sobre las concepciones de feminidad, sobre la compatibilización del rol doméstico y el laboral, etcétera, se pasó a considerar que el hombre, en contra de lo que se creía, era también –como rememora Badinter (1993)– otro desconocido.

El conjunto de conductas, símbolos, ideas, valores y normas de comportamiento generadas en torno a la masculinidad, tienen consecuencias políticas, económicas, laborales y profesionales, en las relaciones entre hombres y mujeres. Unas consecuencias que siempre entrañan relaciones de poder en las que los hombres ocupan la posición dominante, lo cual no deja de provocar conflictos de carácter simbólico o material.

Hombres que se relacionan con mujeres de forma simétrica, realizan tareas consideradas femeninas o aceptan que las consideradas masculinas sean ejecutadas por mujeres, serán entendidos como renunciando dadas las cuotas de poder que, por su sexo, le corresponderían.

Estudiar la masculinidad introduce a investigar normas, prácticas, y comportamientos que conducen a un acceso diferencial de los recursos físicos, laborales, políticos, económicos, simbólicos, que tiene cada grupo de hombres con respecto a las mujeres y con respecto a otros grupos de hombres.

En la España contemporánea, donde la ley reconoce la igualdad de oportunidades y sanciona la discriminación por género, se está investigando la desigualdad que, si no de derecho, existe de hecho, sobre todo en lo que afecta a la consecución de cargos y posiciones de poder en las empresas, la administración pública, los partidos políticos, los departamentos universitarios, los sindicatos.

Hay quienes explican estos fenómenos a partir de la mayor ambición que caracteriza a los hombres. Sin embargo su consecución se logra gracias a la

existencia de una estructura objetiva de oportunidades que les facilita el acceso a tales posiciones.

La tendencia a naturalizar y divinizar la masculinidad, sirve para legitimar una posición dominante en la estructura social. En una investigación realizada entre jóvenes de la Comunidad de Madrid, Félix Ortega (1993) constata que buena parte de los varones explican sociológica o culturalmente la existencia de desigualdades. Es decir, reconocen que la presencia de los hombres en los puestos importantes es consecuencia del trato privilegiado de que son objeto por parte de la sociedad. Sin embargo, el hecho de reconocer que el privilegio social existe, no los lleva a abandonar principios ideológicos biologicista y psicologista.

El estudio de la masculinidad implica ir mas allá del estudio de los hombres y de la introducción de la variable sexo en los análisis. La masculinidad es un concepto que articula aspectos socio-estructurales y socio-simbólicos, por lo cual exige que se investigue tanto el acceso diferencial a los recursos físicos, económicos y políticos, así como las concepciones del mundo, las conductas, el proceso de individuación y la construcción de identidades.

Importa rescatar los avances, que como todo proceso social, conlleva tiempos, contradicciones y dificultades, para lograr una comprensión del fenómeno y a partir de ello profundizar en los logros que harán realidad el concepto de igualdad social, de género, de seres humanos con derechos, deberes y oportunidades con la sociedad y los géneros que la componen y la definen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Beauvoir, Simone (1977) *El Segundo sexo*. Siglo XX. Buenos Aires, Argentina.
Badinter, Elizabeth (1993) *XY, la identidad masculina*. Editorial Norma. Bogotá, Colombia.
Kimmel, Michael (1997) "Las experiencias contradictorias la poder contra los hombres", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de la Mujer N°24, ISIS Internacional, FLACSO-Chile. Santiago, Chile.

OBSTÁCULOS Y ALTERNATIVAS POLÍTICAS DEL MOVIMIENTO HOMOSEXUAL EN CHILE

Carlos Sánchez¹

INTRODUCCIÓN

En América latina, a medida que transcurre el tiempo, las luchas sociales se agudizan y a pesar de ello los gobiernos y el mundo empresarial insisten en estrujar a los trabajadores y trabajadoras mediante la aplicación del modelo económico que impone el Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial.

Hay más pobres en el mundo, más pobres en América Latina, más pobres en Chile. De acuerdo a las estadísticas económicas y sus indicadores, la distribución de la riqueza sigue siendo más desigual que antes, aunque en Chile el modelo económico muestre índices de crecimiento sostenido.

Pero hoy nos interesa señalar que en este camino, algunos sectores se verán beneficiados y, en virtud de esos pocos, se sacrificará a una inmensa mayoría. El “progreso” es más importante que el desarrollo humano.

Para los homosexuales este axioma no es nuevo. Muchas veces se nos ha sacrificado por el solo hecho de ser una minoría intangible, invisible. Cientos de asesinatos por razones de homofobia al año en América Latina quedan en la total impunidad. Y podemos afirmar que esa impunidad es pura y simple homofobia institucionalizada. No es casual que los crímenes queden impunes.

Para algunos grupos de homosexuales en América latina y otros en Chile el trabajar en el seno de la comunidad “gay” o desde la “comunidad gay” nos ha exigido iniciarnos en el camino de la reflexión teórica acerca de nuestra experiencia y realidad.

¹ Sociólogo, Secretario para América Latina de ILGA (Asociación Internacional de Gays y Lesbianas).

Constatar que la discriminación por orientación sexual no se resuelve por el solo hecho de levantar una plataforma de demandas, ni crear un movimiento que reivindique determinadas cuestiones, ha sido el comienzo de la reflexión. A poco andar la lucha global de la comunidad homosexual organizada evidenciaba que tenemos ciertos ámbitos descubiertos. Espacios, rendijas e intersticios que no se pueden llenar con la conquista de determinados derechos civiles y políticos.

Por ejemplo, el avance hacia la conquista del derecho a la libertad, la despenalización de la sodomía o el reconocimiento legal de las parejas de hecho, no dan respuesta a la situación de discriminación que la propia comunidad homosexual ejerce sobre la lesbianidad, la bisexualidad, la transexualidad y transgeneridad, sin dejar de mencionar a la tercera edad, las etnias, la discapacidad, entre otros aspectos.

Percibir este fenómeno en el resto de la sociedad es fácil, pero tomar razón de lo que pasa con nosotros y nosotras mismas es una situación más compleja.

Discriminamos porque vivimos insertos en una sociedad dividida en clases, en castas, grupos de poder y, por supuesto, en categorías de género y sexo en una sociedad que discrimina y somete a los catalogados parias, pobres, débiles, marginales, minoritarios, indeseables, desviados, enfermos o anormales.

Nuestra lucha social y política nos ha llevado a concluir desde hace mucho tiempo, que la población homosexual es machista, misógina y conservadora. Y los resortes que se mueven para que ello ocurra son cuestiones de orden social, económico, político e ideológico.

Pero la constatación también nos lleva a buscar respuestas y estrategias para enfrentar esta situación. Simplemente por una cuestión de humanidad, de solidaridad y principio básico de respeto hacia nosotros mismos y los demás.

En este camino, hoy queremos introducirnos. Mostrar las dificultades que hemos encontrado y cuáles han sido las propuestas que hemos iniciado a construir y en qué momento de ella estamos.

LOS ORIGENES

El movimiento homosexual en Chile, es novísimo, como asimismo en gran parte de Latinoamérica. Su expresión política propiamente tal tiene sus primeros atisbos en la década del 70. De acuerdo a lo que podemos constatar en los archivos de los medios de comunicación y por algunos investigadores. Diversas manifestaciones de homosexuales se registraron en aquella época en América Latina y en Chile para protestar contra la represión policial.

En Chile eran grupos que se identificaban como trabajadores sexuales o vinculados al ejercicio del comercio sexual, y por el hecho de ser homosexuales sufrían una persecución mucho más aguda y violenta.

Sin embargo no podemos afirmar que dichas movilizaciones daban a entender la existencia de una identidad política homosexual propiamente tal, ya que se estaba aún con la auto convicción de que la homosexualidad era un fenómeno anormal o patológico (recordemos que recién en 1973 la Sociedad Americana de Psiquiatría eliminó la homosexualidad de la lista de patologías).

En Chile el movimiento de homosexuales de esa época no constituyó un movimiento social sino mucho más tarde, debido principalmente a que no existía la convicción política con respecto a la injusticia que implicaba la segregación por orientación sexual. Su motivación se centraba fundamentalmente en responder a la violencia policial.

En la actualidad podemos reivindicar aquellos movimientos como los pioneros, los iniciales, que abrieron la posibilidad de gestar un cuerpo organizado posteriormente para reclamar por la igualdad de derechos y la despenalización de la sodomía.

Si revisamos la prensa de aquella época, y si consideramos el contexto político de entonces en América Latina, sometido a violentas dictaduras militares, en Chile no cabía posibilidad de iniciar la construcción de un movimiento social lésbico homosexual por sus derechos civiles y políticos, como ocurría en otros continentes. Más aún si pensamos que en Estados Unidos el Movimiento Homosexual tomó forma más política sólo a fines de los años 60, con la revuelta de Stonewall y el pronunciamiento del Frente de Liberación Homosexual, quie-

nes reivindicaron la homosexualidad como una opción personal y un derecho humano vinculado con la libertad individual.

Esta revuelta significó una expresión política que motivó un trascendental cambio en la población homosexual de todo el continente. Pero ¿Por qué tuvo que ser una revuelta la que pusiera término a las razzias y allanamientos de los que eran víctimas los homosexuales de Nueva York?

Fue, sin duda un acto de fuerza, un acto político. Un hecho que pudo ser entendido por las estructuras de poder, el parlamento y el gobierno de la época. Nunca fueron oídas las demandas ni se consideraron las solicitudes de entrevista con las autoridades de entonces. Sin embargo funcionó la fuerza de las masas, la fuerza del movimiento social, la fuerza política.

Destaco: “fue un acto de fuerza que pudo ser entendido por las estructuras de poder”. Es decir un acto desarrollado en el mismo lenguaje de quienes ejercían el poder que sometía por la fuerza a los homosexuales: el lenguaje de la movilización política.

Basados en la comprensión de que las estructuras de la sociedad están hechas de una argamasa patriarcal y violenta, éstas solo entienden a los sometidos en la medida que se levantan con fuerza y presionan, incluso con la violencia, para dar cuenta de lo que ya no quieren vivir.

Esto lo podemos constatar a diario en cada situación de conflicto que se nos presenta hasta con la compañía de teléfonos. Si no reclamamos con fuerza y a través de los medios de comunicación o a través de ciertas instituciones del Estado, difícilmente nos toman en cuenta. Hay que tener fuerza política.

De este modo se obtuvo el reconocimiento de los derechos de los homosexuales en Nueva York; así mismo se logró que la Asociación Americana de Psiquiatría, excluyera a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Esta resolución no fue un simple acto de voluntad política emanado de una reflexión teórica o con rigor científico, sino que fue producto de la presión ejercida por el Movimiento Homosexual que en aquella época llegó a copar la sala en donde se realizaba la Asamblea Nacional de la asociación para resolver sobre el asunto.

Al final se demuestra que las enfermedades son categorías políticas de exclusión social, establecidas desde instancias de poder, como puede ser la medicina. No sólo los homosexuales hemos debido sufrir la segregación a partir de la patologización de la homosexualidad, sino también otros sectores de la sociedad, como es el caso de las personas catalogadas “enfermas mentales”, muchas de las cuales son segregadas por el solo hecho de definírselas como “enfermas”. La sociedad actual está estructurada para las “personas sanas” y “capaces”, categoría o estatus que brindan ciertas estructuras e instituciones revestidas y reconocidas por su carácter científico o religioso.

Con esta lógica y racionalidad nos hemos encontrado en cada esquina y en cada situación de conflicto: la medición científica, la cuantificación de los datos, la rigurosidad científica para convencer y persuadir a quienes están en el poder...

Reflexión: el hecho de pertenecer a la especie humana, nos obliga a hacernos cargo de las instituciones que la humanidad ha creado. Sinceramente, a veces dan ganas de ser un burro.

LOS OBSTÁCULOS

La despenalización de la Sodomía

A partir del año 1994 se dio inicio a una campaña por la despenalización de la sodomía, y dicha campaña nos implicó un serio desafío: convencer a los que no estaban convencidos: los parlamentarios, autoridades de gobierno, la iglesia, las organizaciones sociales, las organizaciones políticas, e incluso a la propia comunidad homosexual, entendida como aquel segmento de la población que encontramos en las noches en medio de discoteques y bares.

Pero ¿convencer a los parlamentarios de qué? De que no éramos enfermos, ni pedófilos, ni desviados, ni más pecadores que el resto de la sociedad, ni menos buenos, ni menos malos. En definitiva, persuadirlos que éramos igual que ellos, insinuando con ello que el diputado que estaba sentado a su lado podía ser igualmente homosexual y eso no tenía que importarle a la hora de tener que legislar. Hoy día podríamos preguntarnos si eso en realidad pudo importar, en virtud de lo que pasó con el Juez Calvo.

Ese examen que debimos pasar era realmente patético: debíamos demostrar que éramos inocentes.

Algunos parlamentarios argumentaron su temor de que la población homosexual fuese a crecer de manera logarítmica en Chile. Nunca supimos en qué se basaba para decir eso, pero suponemos que era porque entendía que muchos homosexuales estaban en el closet y podían hacerse evidentes. Cuestión que era lógica.

Debimos argumentar que con el derecho a voto de la mujer, no iban a haber más mujeres que las que ya había. Ellas siempre estuvieron allí. Lo mismo pasaba con los homosexuales.

El primer obstáculo: Convencer a quienes están en los espacios de poder político de que los grupos marginados, excluidos formamos parte de la naturaleza humana², y no constituimos ningún peligro por nosotros mismos, sino por nuestra condición de excluidos. Es una de las barreras difíciles de vencer, porque implica tener la capacidad de llegar hasta dichos personajes y establecer una relación de trabajo sostenido en el tiempo. Pero es más dramático aún, el tener que convencerlos que tenemos los mismos derechos más allá de que podamos constatar que tenemos diferencias de carácter social, políticas, ideológicas o sexuales. Para lograr esto se requiere capacidades políticas que no siempre los pobres y marginados tienen la capacidad de articular.

Tuvimos que enfrentar el pesimismo y la incredulidad en la comunidad homosexual, haciendo un doble esfuerzo por convencer no sólo a quienes tomaban las decisiones por nosotros y sobre nosotros, sino además a nosotros mismos, esto era algo desgastador y agobiante.

Un segundo obstáculo lo constituyen los procesos de negociación con las estructuras de poder político. Comprendimos que en el Parlamento las leyes no se discuten: *se negocian*. El Parlamento es como la bolsa de los derechos. Algunos derechos se transan como quien compra un saco de papas.

² La primera marcha del orgullo gay lésbico, (28 de junio de 1997), en la cual participó una treintena de personas, estuvo encabezada por un letrado que rezaba: "Somos una realidad Humana", evidenciando efectivamente que en las instituciones del estado a los homosexuales se les otorgaba una condición de inferior categoría.

Dado que la mayoría de los chilenos no somos negociadores, sino simples sujetos y sujetas que establecemos relaciones de horizontalidad, compañerismo, familiaridad entre las personas, las posibilidades de negociar en igualdad de condiciones evidentemente son muy limitadas.

Entendimos que la sodomía no iba a ser despenalizada si no satisfacíamos la demanda de algunos parlamentarios que exigían que se diera una señal a la sociedad de no aceptación plena de la homosexualidad.

Estaban dispuestos a aceptar que las relaciones homosexuales entre adultos no podían ser sancionadas, porque eran privadas y consentidas, y no se podía demostrar fehacientemente la existencia del hecho punible. Pero había que poner un límite para “proteger a los niños”. De ese modo se vinculaba la homosexualidad con el riesgo de “perversión” a los niños, idea que insistentemente los parlamentarios de derecha e incluso algunos oficialistas sostenían.

Algunos parlamentarios progresistas entendieron que si queríamos lograr la despenalización de la sodomía (lo que sería un símbolo políticamente importante para la sociedad y para la propia comunidad homosexual) había que mantener la sanción a las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo con menores de edad.

Aparentemente se avanzaba allí, en ese terreno, porque todos los grupos gays y lésbicos declarábamos oposición a la pedofilia.

Sin embargo, en Chile no se ha resuelto ni se ha presentado propuesta alguna al Parlamento acerca de la edad de consentimiento y discernimiento sexual en el caso de jóvenes lesbianas u homosexuales, con lo cual el artículo 365 del Código Penal, que antes definía a los homosexuales como delincuentes, establece ahora arbitrariamente un trato desigual y discriminatorio contra homosexuales y lesbianas, en tanto la edad de consentimiento para hombres y mujeres heterosexuales es inferior a los diez y ocho años. Así la dificultad para los jóvenes en establecer relaciones de pareja no podrá ser posible, so pena de que la familia del menor de diez y ocho años alegue contra su pareja mayor de diez y ocho, apelando al artículo 365 del Código Penal.

Tercer obstáculo: Para negociar políticamente debemos demostrar que tenemos fuerza. Los parlamentarios dispuestos a apoyar causas relacionadas con situaciones de discriminación de minorías, son pocos. Antes de apoyar cualquier iniciativa que favorezca a algún sector social, sacan la calculadora y miden el rédito electoral que puede significar para su campaña futura o el beneficio económico o social que puede implicar a su distrito.

Y dado que estamos hablando de una población invisible, intangible, y sin derechos... entonces la calculadora nos multiplica por cero y asunto concluido.

Como decíamos al comienzo... constatar que el cambio legal no implicaba necesariamente un cambio en las condiciones reales de vida de la población homosexual fue parte del proceso que vivimos³.

Las Campañas electorales

Entonces nos percatamos de que la sensibilización social, a los líderes de opinión y a las organizaciones sociales y políticas debía ser el paso más largo y más profundo que debíamos dar. Es decir, teníamos que penetrar a la columna vertebral de la sociedad, que se articulaba en los partidos políticos y en el mundo social, y no solo en los poderes del Estado. Si es necesario producir un cambio cultural, este debe comenzar en todos los ámbitos de decisión y articulación política de la sociedad. Incluyendo el económico.

Cuarto obstáculo: Los espacios políticos no se conceden, se ganan. A dos años de haber iniciado la campaña por la despenalización de la sodomía, se presentan las elecciones municipales. Espacio que ofrecía la oportunidad a múltiples sectores, de expresar una voz diferente de las que ya se habían articulado en el pasado.

En Chile el cuestionamiento a los partidos políticos que había iniciado la dictadura militar comenzaba a hacerse un hecho real y tangible. De allí que los

³ Efectivamente, en Chile la sodomía nunca fue sancionada porque no se podía demostrar, en cambio, siempre se ha aplicado y aún se aplica en forma sistemática, el artículo 373 del Código Penal, que sanciona las ofensas al pudor y las buenas costumbres. Con ello muchas travestis son diariamente detenidas, y las parejas del mismo sexo que son sorprendidas en ciertos lugares públicos y plazas tomadas de la mano, abrazadas o besándose también corren el mismo riesgo.

propios partidos políticos estratégicamente incluyeron en sus listas electorales a personalidades y dirigentes sociales que podían significar un elemento de atracción más que de disenso. Es así como en dicha campaña se presentan varios cantantes, actores y personalidades del mundo de la cultura independientes, a participar en la campaña electoral. Tanto la derecha como los sectores gubernamentales se aplicaron en esta estrategia.

Algunos grupos de homosexuales, por sí mismos, habían tomado la decisión de integrarse en este proceso, a pesar de que nadie los había llamado a participar. Ningún partido político había considerado incluir en sus filas a un candidato homosexual o candidata lesbiana. No eran temas, era la imagen, el mercadeo de imágenes lo que se busca transmitir.

Se llegó así a un acuerdo con el Partido Humanista, de manera que el primer candidato abiertamente homosexual en Chile se presenta como candidato a concejal por la Comuna de Santiago. Se pensó en este partido, porque era el partido con el cual, en ese momento, el candidato que llevábamos⁴ se sentía más cercano.

Quinto obstáculo: en Chile la institucionalidad política está hecha para el binomio Centro-Derecha, quedando excluida cualquier expresión que no se integre a las visiones político-ideológicas que esa polaridad representa.

El acuerdo con el Partido Humanista fue muy simple. No hubo compromisos ni obligaciones. Fue un acuerdo sin mayores condiciones, salvo que las organizaciones de homosexuales comprometidas en dicha campaña haríamos lo que estuviera a nuestro alcance para desarrollar la campaña electoral como quisiéramos.

El Partido Humanista, si bien integró a su plataforma programática la situación de las minorías sexuales, y ello no fue parte del acuerdo, sino simplemente surgió como una cuestión obvia y de acuerdo a su mirada de la realidad chilena. Para los Humanistas la emergencia del movimiento homosexual implicaba que había que darle inmediato reconocimiento a sus demandas, cuestión que dicho partido integró sin dificultades a sus documentos programáticos.

⁴ El candidato era Roberto Pablo, actor, en ese entonces dirigente del Centro Lambda Chile.

Pese al gran despliegue económico y social de los partidos Humanista y Comunista en esa campaña, tuvieron un levísimo impacto en los resultados, logrando obtener una alcaldía y varios cargos de concejales a lo largo del país, pero absolutamente insuficiente para superar los grados de invisibilidad en una futura elección.

Efectivamente, los medios de comunicación distribuyeron el tiempo de propaganda electoral de acuerdo a los resultados de la campaña anterior, dejando a los humanistas con un ridículo tiempo de 30 segundos para mostrar sus spots electorales.

Obviamente en ese tiempo imposible resultaba mostrar los contenidos de la plataforma de los grupos homosexuales.

El sistema binominal de elecciones obviamente favorecía desde esta perspectiva sólo a los partidos aglutinados en el centro político (la Concertación de Partidos por la Democracia) y la derecha (Alianza UDI-RN-Unión Centro Centro), que eran los que habían obtenido mayor cantidad de votos. Los partidos de izquierda aún estaban diezmados y prácticamente inexistentes por efecto de la represión y persecución dictatorial, aun a seis años de haberse puesto fin a dicho régimen.

Sexto obstáculo: el quehacer político debe tener influencia en los medios de comunicación, por lo tanto estar vinculados a sus intereses económicos (vender noticias). El candidato que postulamos, era un dirigente social de larga trayectoria, legitimado en el movimiento homosexual para esta campaña a través de un proceso de elecciones primarias. Sin embargo el bajo perfil público de la campaña se debió esencialmente a la insuficiencia de recursos económicos para mover una maquinaria comunicacional, alternativa a los medios oficiales, que se empeñaban en llenar las páginas de acuerdo a los votos obtenidos en las campañas electorales pasadas.

El Editor del Diario La Nación de aquella época, nos decía que el espacio publicitario y noticioso de nuestro candidato era casi cero puesto que ellos otorgaban ese espacio de acuerdo a las elecciones pasadas, y dado que los homosexuales no habían presentado candidato antes, no había estadística que les permitiese probar que les correspondía una cuota mayor de publicidad.

Crear noticia entonces era el desafío. Constatamos que los medios de comunicación eran empresas económicas, y habían perdido totalmente el sentido original de ser medios abiertos a la opinión y el pensamiento de manera plural. Se habían convertido en espacios totalitarios y uniformados, en los cuales no importaban las ideas ni el pensamiento. Sólo el poder del dinero.

Obviamente para los grupos sociales y políticos que representaban a los sectores excluidos y marginados, esa posibilidad era remota.

La experiencia con el Partido Comunista

Como resultado del acercamiento y amistad personal de Pedro Lemebel con Gladys Marín, que se alimentó durante la campaña presidencial del año 1998, el Partido Comunista de Chile tomó la iniciativa a comienzos del año 2000 de constituir un área de trabajo sobre diversidad sexual al interior de sus filas.

Dicha decisión fue comunicada públicamente durante una Conferencia de Prensa que los movimientos gays y lésbicos realizaron el día 16 de septiembre del año 2000, con motivo de la convocatoria a la Marcha del Orgullo Gay Lésbico de ese año.

Este hecho motivó a que algunos dirigentes homosexuales evaluaran la posibilidad de abrir un quehacer político más sistemático con los partidos políticos y grupos de izquierda, al margen o más allá de los procesos electorales.

Se inició un acercamiento de las diversas expresiones gay lésbicas que ideológicamente se definían de izquierda, para ponernos de acuerdo en una estrategia de intervención hacia los partidos políticos de esa corriente.

Séptimo obstáculo: el gobierno resiente nuestro acercamiento hacia los comunistas. Se quiebra y resiente la relación con la División de Organizaciones Sociales del gobierno.

Por iniciativa de las organizaciones de homosexuales, se constituyó el año 2000 una Asamblea Multicultural⁵, en la cual participan, discapacitados, etnias,

⁵ Iniciativa que formaba parte de un proyecto liderado por el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, financiado por la Agencia Holandesa Cordaid y la Unión Europea.

mujeres, jóvenes, gitanos, homosexuales, trabajadoras sexuales, entre otras, y que contaba con el apoyo del programa de Tolerancia y No Discriminación de la División de Organizaciones Sociales del Gobierno.

En esa instancia participábamos como uno de los protagonistas centrales de las propuestas políticas que se articulaban en la relación con el gobierno central. Pero bastó que se enteraran de que estábamos aliados con los comunistas en la campaña electoral y se maniobró abierta y groseramente nuestra salida de dicha instancia, quedando la iniciativa política de la Asamblea Nacional Multicultural en manos de dirigentes sociales militantes de Partidos de la Concertación por la Democracia.

Esto demostraba que el Programa de Tolerancia y No discriminación no estaba tan convencido de la Tolerancia y mucho menos de la No discriminación.

Octavo obstáculo: el prejuicio y el machismo pre-dominante entre los marginados. Una de las primeras barreras que debimos vencer en la relación con los partidos y grupos de izquierda, es el prejuicio y el temor a ser estigmatizados por la relación con los homosexuales.

Efectivamente al igual que en el caso de los parlamentarios, con la militancia de izquierda, tanto de base como a nivel de sus dirigencias, tuvimos que “demostrar” que “éramos revolucionarios” y “combatientes”. Es decir, que pertenecemos a las filas de los oprimidos. Porque todavía existe la creencia que las teorías de género y la diversidad sexual son cuestiones ideológicas provenientes del enemigo imperialista que pretende infiltrar a los partidos y movimientos revolucionarios.

Sin duda esta argumentación es reflejo de la misma ignorancia que manifestaban los parlamentarios que pensaban que los homosexuales íbamos a crecer en cantidad si se despenalizaba la sodomía.

Esta prueba logra superarse cuando días antes de las elecciones parlamentarias, en la cual personalmente me toca asumir la representación de los homosexuales en la lista del Partido Comunista, las fuerzas policiales y judiciales inician el desalojo de la sede central del Partido Comunista.

En aquella oportunidad participamos activamente en la defensa de la sede, porque entendíamos que era un acto de injusticia que se cometía con el Partido Comunista y con la izquierda en general, que había sido brutalmente perseguida por la dictadura militar y que el derecho de los comunistas a que le devolvieran su sede era a nuestro juicio, un derecho inalienable. Ese evento termina con muchísimos detenidos y heridos.

A partir de ese momento, la militancia comunista logra entender que los homosexuales de izquierda éramos personas con el mismo valor y coraje que cualquier luchador popular. Fue una demostración de fuerza, e indudablemente un claro gesto distintivo masculino de pertenencia. Pero una vez alcanzada la condición de valor e igualdad, se midió nuestra fuerza electoral. Factor determinante para saber si efectivamente los sectores de resistencia al interior del PC ganaban la batalla frente a los homosexuales.

En la comuna de Santiago, la dirección del Partido Comunista no estaba de acuerdo en nuestra participación en su lista como candidato único. Razón por la cual se incluyó a una compañera como acompañante.

El resultado electoral fue del 5,5 % aproximadamente entre ambos candidatos. 2,3% el candidato homosexual, 3,2% la candidata comunista. Cifras relevantes para la comuna y significativa para los homosexuales en la lista comunista, porque se vencía la barrera de la medición de fuerzas entre ambos candidatos. Un pequeño grupo de homosexuales y lesbianas aporta el 40% de los votos a la lista del PC en la comuna de Santiago. Definitivamente la política de la diversidad sexual se afirmó en el PC⁶.

Otros grupos de izquierda, carecen de interés por iniciar un trabajo en esta línea, pero no porque no comprendieran la importancia que tiene el enfoque de género y la sexualidad, sino porque son pequeños grupos de militantes y sus metas organizativas están centradas en otros frentes sociales. Sin embargo han manifestado, a propósito de la experiencia con los comunitas cierta simpatía y mayor entendimiento con los temas relacionados al género y la sexualidad.

⁶ Una anécdota está referida al hecho de que algunos compañeros nos criticaron abiertamente porque según ellos estábamos infiltrando a su Partido. Ante tamaña acusación, una compañera lesbiana comunista les señaló con claridad: Si es necesario infiltrar al partido para que sirva a los marginados, bueno, lo vamos a infiltrar.

Con todo, en el Partido Comunista en la actualidad un grupo importante de mujeres y hombres ha comenzado a exigir e integrar a sus políticas el enfoque de género y de diversidad étnica, cultural, religiosa y sexual.

Este hecho tuvo resonancia en la propia comunidad homosexual organizada. Recientemente el Partido Socialista de Chile inició una iniciativa en el mismo sentido. Es una posibilidad que a futuro promete asentarse al calor de la experiencia, los errores y los aciertos, que a los comunistas les está sirviendo para entender de qué hablamos cuando hablamos de poder y de sexualidad.

Noveno obstáculo: el lenguaje a veces es una limitación. ¿Cómo referirnos a nosotros y nosotras? ¿Gays? ¿Minorías sexuales? ¿Diversidad sexual?

Cuando los comunistas decidieron integrar el concepto de diversidad sexual, lo hicieron recogiendo la terminología acuñada en las demandas del movimiento homosexual. Pero se hizo lenguaje cotidiano al interior del PC cuando el Comité de Izquierda por la Diversidad Sexual, en alianza con ellos, comenzó a desarrollar actividades permanentes. Entonces los comunistas comienzan a hablar de “los compañeros y las compañeras de la diversidad sexual” con lo cual eufemísticamente se trataba de decir “homosexuales” o “gays” o “lesbianas”.

Si bien el término utilizado por el Partido Comunista es adecuado en tanto permite la integración de cualquier persona militante de ese partido al quehacer político y social vinculado a la sexualidad; debemos decir que tampoco permite visualizar a los diferentes sujetos y sujetas que componen dicha diversidad, que por este hecho deben darse por comprendidos y comprendidas.

Por otro lado el uso eufemístico connota también que aún no se ha internatizado que cada militante político es parte de la diversidad, y que los compañeros de la diversidad no son sólo los homosexuales ni las lesbianas.

Por otra parte, el término “gay” adoptado por los socialistas, denota una clara exclusión de las lesbianas, las cuales en Chile, no se identifican con el concepto ni la categoría. Aunque debemos conceder que los socialistas que han tomado la iniciativa son sólo hombres gays, es natural que en la actualidad ellos se encuentren siendo medidos cuantitativa y cualitativamente en términos políti-

cos, razón por la cual se verán forzados a hacer demostraciones y gestos políticos de fuerza con el fin de ganar adeptos y voluntades políticas favorables al interior de sus filas.

Ello implica que todavía queda un camino por andar y comprender. El debate sobre género y diversidad aún es una tarea por desarrollar en la izquierda política chilena.

Décimo obstáculo: El anticomunismo y la despolitización en la comunidad homosexual organizada. Este factor jugó un papel fundamental al comienzo, porque resentimos una situación de abandono y separación por parte de la comunidad organizada. Sin embargo luego entendimos que esa iba a ser nuestra característica y que entonces lo que debíamos hacer era establecer un orden de jerarquía en las relaciones con las organizaciones de la comunidad homosexual. Unas son más aliadas que otras. Pero todas son potencialmente aliadas.

También el caudillismo y el sectarismo en la comunidad homosexual jugaron un papel en tanto se intentó estigmatizar a los dirigentes de izquierda simplemente como comunistas.

LAS ALTERNATIVAS

Dos experiencias políticas interesantes se han venido desarrollando con poca comprensión por parte del movimiento homosexual, en cuanto a sus proyecciones y futuro desarrollo.

La primera de ellas es el establecimiento de alianzas más allá del ámbito estrictamente específico de las reivindicaciones que nos toca enfrentar.

El acercamiento al gremio de los profesores, los trabajadores de la salud, las etnias y pueblos originarios, las mujeres campesinas, los jóvenes, las barras de los clubes deportivos, las organizaciones de pobladores, juntas de vecinos, tercera edad, entre otras nos ha posibilitado articular espacios de coordinación estables y permanentes en torno a plataformas mucho más amplias y de cuestionamiento al modelo económico y social, abriendo una frontera de debate y consensos mucho más rica en contenidos y procesos de aprendizaje.

Efectivamente, este acercamiento y relaciones de confianzas mutuas desarrolladas en trabajos y luchas comunes, frente a una situación que nos afecta a todos y todas, posibilita el llegar a acuerdos para el desarrollo de políticas específicas mas concretas.

Así, por ejemplo los procesos de sensibilización de los dirigentes sociales y políticos se han facilitado en la medida que tenemos un espacio político y físico que compartir con todas estas expresiones sociales. Como cuando hemos tenido que compartir con otras organizaciones la planificación y conducción de una caravana de cientos de personas hacia el Foro Social Mundial –para participar en diversos paneles de debate con organizaciones de otros países–, hemos podido constatar que los diversos grupos nacionales desean prepararse y conocer más los distintos temas y aspectos que se relacionan con cada uno de los otros grupos.

Así el trayecto del viaje se convirtió en una verdadera escuela de educación sexual para muchos y muchas de las que viajaron con nosotros. Del mismo modo nosotros pudimos internalizar la situación de las mujeres campesinas, y el impacto de los acuerdos de libre comercio en nuestro país, como en el resto de América Latina.

Este aprendizaje común, esta confianza derivó en la necesidad de articular un espacio de trabajo permanente en Chile, y es lo que hoy constituyen las Asambleas Populares Pro Foro Social Mundial.

El Foro Social Mundial es una instancia de reunión privilegiada para el mundo social y político popular, en tanto es un espacio en el cual se encuentran la paridad y la diversidad que promete articular propuestas globales alternativas al modelo económico imperante.

La segunda experiencia alternativa, es el intento del movimiento homosexual por encontrar formas de organización que nos aproximen y nos vinculen al resto del movimiento social no como una fuerza social auxiliar, sino como parte integral de las fuerzas motrices de los cambios sociales y culturales por los cuales estamos luchando.

Es así que pensamos la idea de constituir un sindicato de trabajadores y trabajadoras gays y lesbianas, con el propósito instar a que las organizaciones sindi-

cales existentes inicien un proceso de apertura hacia la diversidad sexual y el género, y hacia la comprensión y de-construcción de las relaciones de poder machistas de sus propias organizaciones.

Esperamos que trabajadores y trabajadoras gays, lesbianas y bisexuales que antes nunca sintieron atracción por participar en sindicatos, puedan encontrar en el futuro un espacio para el despliegue de sus ideas e iniciativas de utilidad para el resto de los trabajadores y trabajadoras.

Por otra parte, la sola idea de constituirmos como sindicato implicó que dirigentes sindicales de otras áreas de la producción se sintiesen interesados en que participemos en una instancia de refundación de la central Unitaria de Trabajadores de la Zona Centro.

Con ello para el movimiento homosexual se abre otra puerta de alianza social interesante, que permitiría contar con el apoyo político de los trabajadores y trabajadoras no sólo en Santiago, la capital, sino desplazar el esfuerzo organizativo a lo largo del país en los próximos cinco años.

SECCIÓN II

MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GÉNERO Y MASCULINIDADES

TELESERIES CHILENAS: EL DESCUBRIMIENTO DE LO MASCULINO

Víctor Carrasco Miranda¹

El objetivo de esta ponencia es hablar de la forma en que se ha abordado “lo masculino” en las últimas teleseries realizadas en Televisión Nacional, algunas de ellas de mi autoría, todas dirigidas por Vicente Sabatini, quien en la práctica actúa como co-autor del germen de las tramas, y de cómo esa noción de “lo masculino” ha sido articulada paulatinamente a partir de la experiencia concreta y no de un modelo previo.

Las teleseries latinoamericanas han mostrado grandes personajes masculinos a través de su historia. “Nino”, “Los Hermanos Coraje”, “Rolando Rivas”, “Roque Santeiro” son sólo algunos ejemplos. No podría asegurar con exactitud que dichos personajes desarrollaran una problematización en torno a su masculinidad. Estos personajes simplemente “eran hombres”, como nuestros padres o como los padres de nuestros padres lo fueron. El objetivo de esas historias, como tantas otras, no era cuestionar su masculinidad, sino más bien enfrentar a hombres y mujeres en situaciones determinadas, situaciones que se inscribían por lo demás en la estructura clásica del melodrama, dicho de manera muy simple “dos personas que se aman y que luchan contra las dificultades que les impiden estar juntos”.

A pesar de lo anterior las teleseries han sido tradicionalmente protagonizadas por mujeres, dirigidas principalmente a mujeres, en algunos casos escritas por mujeres, y casi siempre dirigidas por hombres. Vale decir: “un mundo femenino mirado desde la perspectiva de lo masculino”. Los roles femeninos son los que llevan la historia. El peso de la acción dramática recae sobre ellos. Los hombres contribuyen a completar una trama que se cuenta desde “lo femeni-

¹ Guionista y Director de Teatro.

no”, son relevantes en tanto su decisión permite la felicidad de la heroína, pero no tienen un papel activo y la mayoría de las veces son influenciados por un tercero muy poderoso, que casi siempre es una mujer, y que los convence de que la sufriente protagonista es una mala persona, guiada por intereses mezquinos que nada tienen que ver con el amor verdadero. Difícilmente la empatía del público podría estar con el personaje masculino; un personaje cuya fuerza está emplazada débilmente. No es precisamente a los hombres de las teleseries a quienes les pasan las cosas, más bien las padecen y tienen poca capacidad de decisión y reacción.

En este contexto, si algo que hay que agradecer a las teleseries brasileñas es que modificaron el esquema del melodrama tradicional al agregarle contenido social a las historias. Los personajes masculinos dejaron, entonces, de ser sólo “amantes”, definidos en torno al éxito o el fracaso de su unión amorosa, y pasaron a formar parte de un sistema social que complejizó las historias y obligó, por tanto, a guionistas, realizadores y actores “a mirar la realidad”.

En Chile, este proceso comenzó hace apenas diez años y ha rendido importantes frutos. En primer lugar, las teleseries comenzaron a descentralizarse: ya no es exclusivamente Santiago el lugar de acción, sino que la incorporación de la provincia obligó a investigar sobre ese mundo que se pretendía retratar, otorgando a las historias características propias, que involucran otros aspectos y conflictos como complemento al nudo central amoroso clásico que según productores y directores nunca puede faltar. Es en este contexto de mayor apertura y complejidad de la trama cuando surge la necesidad de repensar los roles masculinos, confrontándolos con la realidad en la que están insertos.

En lo que respecta a mi experiencia trabajando junto al director Vicente Sabatini, la reflexión en torno a lo masculino surge como consecuencia del desgaste de los personajes en la situación amorosa clásica y de la supremacía absoluta de los caracteres femeninos a través del tiempo. Ya en “La Fiera”, decidimos darle al personaje de Pedro Chamorro características que lo hicieran reconocible, que lo identificaran con lo que popularmente se entiende como “masculino” (un hombre al que le gustan mucho las mujeres, económicamente exitoso, padre preocupado; es decir, un hombre que cumple: buen amante, proveedor y protector). Además de lo anterior, Chamorro estaba consciente de sus errores, especialmente en lo que dice relación con su familia, y sentía culpa frente a

ellos. Ya no se trata, por tanto, del personaje masculino pasivo, que se deja llevar por la historia, sino que es capaz de responder a los cuestionamientos que le hace su hija, La Fiera, en relación con su comportamiento como hombre en la historia familiar. Cabe señalar que la mujer de Chamorro tenía con él una mala relación debido a sus permanentes infidelidades, cuestión que él justifica y mantiene desde su condición de hombre. Durante la historia vemos como Pedro se vanagloria frente a su amigo de las muchas conquistas en materia amorosa y participamos de la relación que mantiene con su empleada de toda la vida, una clásica mujer sumisa y resignada, capaz de perdonarle todo y estar siempre junto a él, mujer que finalmente será la escogida, luego de que nuestro héroe supere el trance de haber sido engañado por otra mujer: la enamorada de su hijo. Chamorro por lo tanto fue capaz de identificar donde estaban sus sentimientos y sin experimentar un cambio muy sustantivo, consigue recomponer su vida privilegiando los afectos.

Este cambio abre la posibilidad de un cuestionamiento del rol masculino clásico tanto en un sentido dramático como social. El hombre adquiere relieve y, lejos ya de su anterior carácter pasivo, se torna capaz de llevar el peso de la acción en la trama: consecuentemente, el espectador, que a su vez ha dejado de ser exclusivamente femenino, empieza a reconocerlo como un personaje con el que podría identificarse. Chamorro respondía al prototipo del “hombre que se hace a sí mismo”, un hombre que surge desde su propio esfuerzo, que hace fortuna, escala socialmente a pesar de su escasa educación y que maneja poder, cuestión que lo hace muy atractivo para las mujeres. Un verdadero héroe para la clase media chilena, más aún si a lo anterior le sumamos que Chamorro se permite revisar su vida y hacer un mea culpa que lo conecta con sus afectos.

La mutación que vienen experimentando los roles masculinos no sólo responde a la necesidad de fortalecerlos dramáticamente, sino que se inserta dentro de un cambio de paradigma en relación a lo masculino. Explorar y exponer el mundo afectivo de los hombres es hoy algo relativamente aceptado. Lo que antes habría sido considerado una debilidad o “falta de hombría” hoy es un rasgo de sensibilidad necesario para ser considerado un hombre completo. Esto permite entender el grado de aceptación que han tenido en el público estos hombres que se cuestionan. Años atrás un protagonista masculino jamás habría podido flaquear y desmoronarse frente a la audiencia. Hoy pueden hacerlo porque es socialmente aceptado.

En el caso de “La Fiera” la forma que usamos para conectar a Chamorro con la realidad fue confrontar el perfil de nuestro personaje con el de “nuevos ricos” reales. Para lograrlo buscamos en el archivo de prensa de TVN todo el material que existía en relación a hombres que, ya sea por un golpe de suerte o por el trabajo de toda una vida, habían ascendido socialmente, completando de esa forma las trazas de un personaje que resultó ser muy reconocible y querido para la gente.

Además de la evolución que ha experimentado respecto de su importancia para el desarrollo de la acción dramática, el personaje masculino se ve enfrentado a instancias nuevas que vienen a completar el discurso del melodrama tradicional. Una de ellas es la relación entre lo masculino y el poder.

En “Pampa Ilusión” William Clark se niega a aceptar que su imperio está a punto de desaparecer, culpando de todo a su hijo. Manuel ha pasado una vida entera soportando el chantaje emocional de su padre, quien lo acusa de haber sido el causante de la muerte de su esposa. Supuestamente la madre de Manuel murió durante el parto, pero lo que en realidad pasó es que fue obligada a abandonar la oficina salitrera junto a su recién nacida hija, melliza de Manuel, la que volverá, y como una forma de ser aceptada por el misógino patriarca deberá adoptar una identidad masculina. De esa manera pretende demostrarle a su testarudo padre el valor de una mujer (Inés era médico), cuestión que Clark termina no aceptando. La actitud rígida de William provoca la muerte de Manuel, el que se ve enfrentado a una milicia mandada por su propio padre para sofocar el levantamiento de los trabajadores. William es sacado de la oficina sin haber reconocido ninguna de sus faltas, ante el repudio silencioso de los trabajadores.

El guión fue planteado desde el comienzo como alegoría al poder dictatorial y todos los mecanismos que lo hacen posible. Mister Clark gobernaba ejerciendo el terror, proyectando la figura de un padre castrador e implacable aún desde la cama donde se encontraba postrado hace décadas. El concepto del poder absoluto se vinculaba con lo económico, pero se sustentaba en una dependencia que trascendía lo material, inscribiéndose más bien en la idea del padre omnipotente. Fue muy difícil para esa comunidad organizarse y cuestionar su poder absoluto y sólo la inminencia del derrumbe de la estructura social y económica hicieron posible su derrocamiento.

En “Pampa Ilusión”, la historia queda abierta e inconclusa - tal como nuestra historia. La trama de la teleserie presentó una suerte de pugna entre “parecer hombre” y “ser hombre”. Los personajes masculinos son los encargados, en esta ocasión, de mostrar la tensión entre lo público y lo privado. A través de la historia podemos apreciar la forma en que los hombres enfrentan la idea del poder en relación con sus afectos y convicciones más íntimas y, por lo tanto, la contradicción permanente a la que se ven expuestos.

La forma de llegar a estos hombres fue la historia. Gracias a la ayuda de un grupo de asesores, todos ellos historiadores, fuimos construyendo un modelo que además se confrontó con los sobrevivientes de las oficinas salitreras. Curiosamente la gran mayoría de los entrevistados desmintieron los abusos que se cometieron durante la época salitrera, destacando una especie de pasado esplendoroso en el que fueron muy importantes y del que se enorgullecen profundamente. De las malas condiciones de vida y los abusos de poder: nada... Para los jefes que se enriquecieron a costa de su trabajo, sólo palabras de agradecimiento y admiración.

Al terminar “Pampa Ilusión” nos dimos cuenta que la entrevista era un método muy valioso para enriquecer los personajes y contextualizar la historia que queremos contar. Dicho método fue fundamental para la escritura de “El Circo de Las Montini” y “Puertas Adentro”.

En “El Circo de las Montini” nuestra mirada se dirigió hacia los muchos circos que existen en Chile y que sobreviven con desigual suerte. Nos interesó particularmente uno en el que observamos como el poder estaba centrado en las mujeres, haciendo que los hombres vivieran una especie de gobierno en el exilio dentro del propio circo, brindando protección, pero lejos de la toma de decisiones, lo que los hacía estar disminuidos frente a sí mismos y a sus pares. En esta historia nos adentramos en el tema VIH SIDA logrando mostrar a un hombre heterosexual, casado padre una pequeña hija, integrante del elenco del circo, que veía cuestionada toda masculinidad a causa de la enfermedad y enfrentaba paralelamente todos los prejuicios a los que se ve expuesto una persona viviendo con VIH. El balance de esta experiencia fue extremadamente positivo puesto que además del buen rating obtenido y del premio “Shine Award”, recibido en Los Angeles, Estados Unidos, logramos instalar en la discusión cotidiana de los hogares chilenos muchos aspectos de la enferme-

dad, en especial los que tienen que ver con el contagio, haciendo especial énfasis en el uso del condón como medio preventivo.

En el siguiente trabajo, “Puertas adentro”, la mirada esta vez se dirigió a la relación entre los personajes masculinos y la marginalidad. La idea fue visitar a los hombres abandonados por el sistema. En esta oportunidad concertamos una serie de entrevistas con pobladores que nos hablaron de su experiencia de vida en una toma de terreno en Santiago, de sus expectativas y proyectos. Los personajes creados en el papel se enriquecieron notablemente y muchas veces se modificaron con estos testimonios de primera fuente. Fue muy importante escuchar a estos hombres que hablaron libremente y sin tapujos de sus problemas.

En el caso del hombre golpeador, el personaje Luciano Barraza, descubrimos que existía una relación muy compleja entre su comportamiento y su historia personal, pero también era importante su bajo nivel de productividad y la imposibilidad de salir de la situación marginal en la que se encontraba. Así mismo era decisiva la dificultad de convivir con sus afectos y temores al no estar cumpliendo con su “función de hombre”, entendiendo ésta básicamente como el rol de proveedor. La situación se torna mucho más difícil para él al verse obligado a enfrentar el rechazo de la comunidad y el abandono de su mujer, lo que finalmente termina por convencerlo de la necesidad de pedir ayuda. Esto, a raíz de la experiencia de otro hombre, que en circunstancias sociales muy distintas había vivido una experiencia similar y que lo insta a formar parte de un taller en el que cada uno hablará de su experiencia y, por lo tanto, asumirá en un proceso doloroso y complejo, las razones de su violento comportamiento.

En este mismo mundo, nos propusimos insertar a una pareja de homosexuales de más de cincuenta años, Efraín Gallegos y Humberto Cubillo. Ellos, pese a mantener una relación estable, debieron enfrentar diversas crisis a raíz del miedo y, posteriormente, del rechazo de la mayor parte de la comunidad. Este mundo los construimos a partir de los testimonios entregados por parejas de homosexuales que no pertenecían a la toma, los que nos hablaron de sus temores y expectativas, sumados al testimonio de los pobladores, quienes se exhibieron largamente ante la pregunta: ¿Cómo reaccionarían ustedes si se enteraran que en el campamento vive una pareja de homosexuales? La amplia gama de respuestas nos permitió armar un sistema en el que la pareja debía manejarse, la constante lucha entre lo que sentían y lo que el grupo les permitía

expresar y como, ante el conocimiento público de su condición, debían actuar frente a la comunidad. “Puertas Adentro” significó para nosotros muchas satisfacciones, pero sin duda la más importante fue haber logrado acercarnos a la extrema pobreza y plasmarla en una teleserie, género que se maneja con códigos que están muy lejos de la estética marginal. La aceptación del público fue un buen aliciente para continuar la búsqueda.

Finalmente, quisiera proponer la necesidad de la interacción entre un género como las teleseries, con profesionales que hayan investigado las problemáticas de la masculinidad; para fortalecer los temas contingentes ya descubiertos y profundizar la mirada. En este contexto, es fundamental no sólo mostrar situaciones relacionadas con “lo masculino”, sino ahondar tanto en su tratamiento dramático como en su alcance social, para producir así una discusión amplia, tratando de aportar la mayor cantidad posible de elementos a los telespectadores.

Dentro del esfuerzo que se ha llevado a cabo para insertar conflictos relativos al mundo masculino en el área dramática de Televisión Nacional de Chile, el próximo paso ya tiene nombre y personajes: se llama “Los Pincheira”. No se la pierdan.

LA REPRESENTACIÓN DE LO GAY EN LA SOCIEDAD HOMOFÓBICA

Héctor Núñez G.¹

*“Una vez que aceptamos que nos vieran, también
aceptamos que nos vigilaran”
‘homos’
Leo Bersani*

LA VISIBILIDAD HOMOSEXUAL Y EL DISCURSO DE LA DIFERENCIA

La visibilidad Lésbica Homosexual en Chile tiene antecedentes previos a la dictadura militar en su gran mayoría articulado a través de ocultos lugares de encuentro, más bien de entretención, que tenían muy bajo perfil y no conformaban grupos de acción activista pública, en comparación a otros países de la región y a los grupos activistas del Norte ya inaugurados desde los desordenes efectuados en el simbólico Bar Stonwell de Nueva York, Estados Unidos en 1969.

En la demanda por espacios democráticos y en pro de la caída de la dictadura militar de Pinochet, comienzan a gestarse los primeros indicios del discurso lésbico homosexual a nivel público con la fundación del Colectivo Lésbico Feminista “Ayuquélén”² y las intervenciones del colectivo de arte “Las Yeguas del Apocalipsis”³ a mediados de los ’80. En ese marco comienza tímidamente

¹ Comunicador, Coordinador Área de Comunicaciones Movimiento Unificado de Minorías Sexuales MUMS, estudiante de antropología. trianguloabierto@manquehue.net Radio Tierra 1300 AM lunes de 18:00 a 19:00 horas.

² Este colectivo Lésbico Feminista se fundó a raíz del asesinato lesbofóbico a la activista lésbica Mónica Briones en el año 1984 en las afueras del bar Jaque Matte en Plaza Italia, asesinato que quedo impune.

³ Colectivo de Arte que irrumpe a mediados de los ’80, integrado por Pedro Lemebel y Francisco Casas, sus performances e intervenciones, denunciando a la dictadura militar desde la militancia homosexual, causaron expectación en la escena político cultural de la época.

la figuración mediática con testimonios registrados en revistas de la época o la cobertura underground de estas manifestaciones político culturales, ya luego y sólo con el retorno de la democracia a principios de los años '90, un grupo de homosexuales proveniente de los sectores de la izquierda chilena, comienza la articulación del discurso de la visibilidad en el Chile transicional agrupados en el Móvilh actualmente Mums⁴.

En ese entonces el “*dar la cara*”, “*el poner en escena el rostro*” era la estrategia mediática desde donde la homosexualidad militante se manifestaba públicamente, siendo transportadas esas imágenes al implacable formato de la confesión, así la televisión obtuvo los primeros reconocimientos públicos en versión cristianizada del “*yo soy homosexual*”, “*yo soy lesbiana*”. Mostrarse ante los flashes y las cámaras de televisión resultó una oportunidad de mostrar a la “*audiencia*” el “*rostro humano*” de un sujeto que deja la penumbra social para instalarse públicamente con demandas de dignidad y respeto a través del discurso por la diferencia⁵.

Fueron pocos los dirigentes de la época dispuestos a ‘*encarar*’ públicamente a través de la televisión el discurso de la diferencia, para ese entonces, el fundamento principal de la estrategia mediática era la visibilidad política, es decir, poner en el debate de lo público la orientación homolésbica sacando del “*closet*” variados conceptos aportados por las aventajadas del Norte y la reflexión de intelectuales de la causa, estos nuevos conceptos se fueron instalando en el lenguaje cotidiano chileno que nos permite hoy hablar de gays, lesbianas, homofobia y coming out inclusive, conformando un circuito gay/público/televisivo que desarticulaba, a través de la afrenta mediática del parecer y no parecer “*maricón*” y “*camiona*”, la estructura de amenazas que impone el silencio a lesbianas y homosexuales desconociendo su subjetividad y su autonomía. La “*salida de closet*” se politiza, se articula discurso político, con el propósito de poner en el debate de lo público el concepto de la diferencia; por tanto esas apariciones televisadas constituían la instau-

⁴ En el año 1997 el Móvilh producto de una crisis organizacional y económica se funde con el grupo Lambda Chile y la Coordinadora Lésbica para rearticular el movimiento gay lésbico en el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales MUMS.

⁵ Para un debate más amplio sobre el discurso de la diferencia remito a la publicación “Por el Derecho a la Diferencia: 1er. Seminario sobre Sexualidad y Homosexualidad ; ONG Centro de Estudios de la Sexualidad, Santiago de Chile, 1993.

ración de un movimiento socio-sexual-político con voz y rostro. Sin duda, un hito fundacional fue la primera conferencia de prensa en el año 1991, hecho noticioso que fue cubierto por todos los medios de comunicación chilenos llegando incluso a ser noticias de carácter internacional, desde ese momento en adelante se provocaron distintos escenarios mediáticos para la diferencia sexual a través de múltiples intervenciones en programas televisivos de todo tipo, ocupando portadas de diarios de circulación nacional en innumerables ocasiones para aparecer o comparecer ante la “*opinión pública*”, siguiendo la estrategia de politizar el discurso de la sexualidad disidente. Estas participaciones de la dirigencia homo lésbica, a través de los medios masivos aportaba sin duda a la visibilidad que debería transformarse en mayores espacios de libertad para quienes aún aguardaban dentro del “*closet*”, esperanzados para que se derogara la ley de sodomía⁶, una de las primeras demandas que se instalaba en el debate, frente a esta alarma los sectores eclesiásticos y la derecha conservadora se horrorizaron con esta muestra de la “*perversión*” sexual salida a plena luz de día, registrándose durante estos años arduos debates denominados como temas “*valóricos*”, instaurándose hoy en día como verdaderas trincheras para progresistas y conservadores en todo ámbito.

El movimiento trató infructuosamente de ir cambiando el sentido de las muchas entrevistas y reportajes que continuaban teniendo, por supuesto, la edición por sus manos, convirtiendo muchas de esas comparecencias televisivas en verdaderas manifestaciones del calvario gay, la sordidez de sus prácticas y el submundo que la anexa, presentando a todo color, al “*pobrecito maricón*” y por supuesto en la sección de las marginaciones, las enfermedades, las pequeñas miserias de la vida cotidiana, las calamidades, la caridad, las historias curiosas, las anécdotas divertidas, los comentarios frívolos, etc.

A mediados de los años ‘90 se reconocía la existencia de grupos defensores de los derechos gay lésbicos, pero se hacía necesario potenciar esta creciente demanda y llegar a más público. En la marcha del año 1995, por la vereda sur de la Alameda, unas cincuenta personas amparadas por la penumbra de una noche de invierno, portaban un lienzo que rezaba “*somos una realidad humana*” todas y todos tras esa consigna potenciada en primer plano por el

⁶ Hasta el año 1998 en Chile seguía imperando el artículo 365 del Código Penal Chileno que prohibía con cárcel las relaciones homosexuales de personas adultas mutuamente consentidas.

noticiero central de algunos canales de televisión y en reportajes y notas de los periódicos, para difundir que homosexuales, lesbianas y travestis éramos una realidad negada y segregada que requería un espacio mediático para representar su demanda a la audiencia nacional.

La irrupción de esta demanda generaba dos estrategias discursivas, por una parte se potenciaba un sistema de visibilidad política y por otra se generaba el discurso de la diferencia que grosso modo significa la desarticulación del entramado valórico y simbólico de la política discriminatoria y homofóbica de la sociedad patriarcal, vereda de la diferencia desde donde hablaban estos rostros segregados. Así, entonces, la aparición pública de gays y lesbianas en los medios masivos de comunicación y sobre todo en la dramatización televisiva fueron rápidamente traspasados a la representación fílmica del exotismo propio de los nuevos tiempos, donde el arcoiris de la transición concertacionista asimilaba la bandera multicolor de la demanda gay. Si bien los medios masivos sirvieron a la causa de visibilidad, vaciaron de contenido político el discurso de la diferencia tomando a este sujeto para ubicarlo en la escena exótica en la mayoría de los casos.

LA REPRESENTACIÓN BURDA DE LA TV Y LA VOZ DE AMPLITUD MARICONA

La caricaturización de lo homosexual iba mostrándose por la televisión que se preocupaba de presentar en minutos todo un complejo catálogo de estereotipos tan falso e interesado como burdo, pasado por supuesto por la edición, los congelados, los zoom discursivos de los maricones que causaban y causan cierta espectacularidad propia de la perversión televisiva, en ese escenario nacía la incipiente voz aflautada de los gays a través de la banda AM.

La voz en contraposición a la imagen vino a operar entonces como la oposición entre imagen delatora machista y homofóbica frente a la voz propia de lo minoritario, articulando así una sonoridad cómplice con quienes descubrían un programa radial llamado "*Triangulo Abierto*"⁷ que un pequeño grupo de comunicaciones del Movimiento político Mums con la complicidad de las fe-

⁷ El equipo fundador de Triangulo Abierto estuvo compuesto por Víctor Hugo Robles, Juan Pablo Sutherland, Jorge Guzmán, Hugo Sharpe y Nelly Haring.

ministas de la Casa de la Mujer la Morada, instalaban en Radio Tierra, medio fundado por mujeres feministas para dar cabida a estas voces disidentes, el primer programa radial gay lésbico de Chile que una noche de junio de 1993 proponía otra forma de representación, una otraedad radial que nacía para discursar a través del micrófono, para transmitir semanalmente un grito de alerta, una voz color rosa.

LA EXPERIENCIA RADIAL DE TRIANGULO ABIERTO

Ya hace más de diez años ‘Triangulo Abierto’ transmite semanalmente convirtiéndose en una herramienta comunicacional necesaria para lograr los objetivos políticos que nos propusimos, tal vez el más relevante “*hablar con nuestras propias voces, representando nuestras propias imágenes*” esto por una parte generaba un formato adecuado para baipasear la constante edición de las apariciones en medios de comunicación y su tramite visual / polémico y además nos relacionaba cercanamente con el mundo social, caracterizado por la apuesta de Radio Tierra.

Por este programa han pasado muchos activistas que han puesto sus voces para alterar la dinámica comunicativa en toda esta época, y ocupamos el espacio radial entendiendo también que opera con un habla que no es precisamente un enjuiciamiento ni una estática y estética de la imagen. Así la radio, la AM, el radioteatro, el rumor telefónico o la llamada anónima nos experimentaban en la soltura que brinda el micrófono sin imagen pudiendo generar un canal a través del cual los gays y lesbianas hemos transmitido voces disonantes durante todo este tiempo, proponiendo dentro de nuestra parrilla programática todo tipo de libertades audibles, cruzando discursos políticos y estratégicos con otros sectores minoritarios. Por estos programas a diestra y siniestra se hacen oír las voces amariconadas que no presentan cuerpos sino que representan sonoridad y volumen, impostación de diversas voces, voz de mujer en cuerpo de hombre, voz de hombre en cuerpo de mujer, travestismo vocal difuso y juguetón instalando en el set radial diversas demandas propias de los sin voz, las minorías discriminadas en un país democrático.

Las alianzas sonoras de Triangulo Abierto se comienzan a escuchar, es así como han circulado voces feministas, indígenas, trabajadoras sexuales, abortistas, migrantes, personas con discapacidad, tribus urbanas, agrupacio-

nes de VIH/SIDA, etc. convirtiéndose en un verdadero espacio de crítica y debate desde la disidencia sociosexual, lugar para desplegar propuestas y demandas políticas, sociales y culturales accediendo a una propia programación que manifiesta a través de las ondas sonoras todo tipo de discursos queer, liberación vocal en boca de una multitud queer, voces diversas y constantes que se instalan en el odio receptor para complacencia del gay de closet, la lesbiana oculta, la dueña de casa, el conductor de taxi, los empleados de alguna oficina, los voyeristas vocales, los sadomasoquistas de ropero, los transexuales de comunas populares, la loca denunciante.

Multitud de denuncias han ocurrido y seguirán ocurriendo como parte de la programación, llamados delirantes de los sujetos sin voz que buscan canales propios para demandar y fortalecer el discurso homosexual. Mismo discurso que generó cientos y cientos de firmas de los compicuos ciudadanos, más de mil firmas de intelectuales, artistas, escritores/as, profesionales, políticos, etc. en contra de la ley de sodomía, participe de la misma se hizo el cantautor cubano Silvio Rodríguez apoyando decididamente la causa gay por la despenalización de la sodomía dedicándonos su canción "*te molesta mi amor*" en pleno recital⁸.

Este espacio comunicacional, ha sido, preponderantemente articulador de la voz política del movimiento homolésbico en Chile, liderando las demandas más sentidas de los colectivos de diversidad sexual.

También se generó un espacio de información con formato de radioteatro para desarrollar el inquietante tema del VIH/SIDA, para no presentarlo únicamente desde el discurso técnico de la pandemia ni de los entramados gubernamentales de prevención, sino que ha innovado en la entrega informativa y hemos ocupado el formato de radioteatro para seducir a nuestra audiencia y proponerles una manera más dinámica y entretenida de conocer y asumir temas tan peliagudos como el VIH/SIDA mientras en Chile por más de 5 años se congelaron las campañas públicas en contra de la pandemia.

⁸ Remito a la Tesis de Grado "Historia Política del Movimiento Homosexual en Chile 1973-2000", Víctor Hugo Robles, Universidad Arcis, Santiago de Chile, 2000.

Y han sido las propias voces lésbicas las que nos hicieron descubrir estos nuevos enfoques para agrandar con historias teatralizadas los amoríos de mujeres que aman y desean a otras mujeres ocupando un espacio visible y constante en Triangulo Abierto, se han realizado más de cincuenta historias radiales y debates lésbicos, los radioteatros dramatizaban y desdramatizaban las aventuras y desventuras de lesbianas, bisexuales, y transgéneros a través de las teatralizaciones vocales.

Sin duda la experiencia radial ha fortalecido la creciente demanda por acceder a nuestras propias comunicaciones, ocupando este espacio radial en innumerables ocasiones para realizar denuncias expresadas en diversas voces; y aunque no constituyamos golpes noticiosos, fue el primer medio que realizó la denuncia por el asesinato de la transgénero Amanda encontrada muerta por sobredosis en el departamento de Winston Michelson el año 2002 y que abría una arista hacia el bullado caso Spiniak, desde estas voces minoritarias las transgéneros han denunciado y siguen haciéndolo cada una de los atropellos sufridos por las travestis que ejercen comercio sexual callejero.

Durante estos diez años se han abierto espacios con la restricción del AM, claro está, pero que estas voces dudo mucho sean soportables para las grandes cadenas neoliberales de las programaciones radiales FM y su creciente fetichismo por trasladar a formato radial la farándula televisiva de mediodía.

Por Triangulo Abierto ha pasado un gran numero de personas, organizaciones, instituciones con sus opiniones abiertas y críticas de un sistema excluyente que muchas veces (o la mayoría de ellas), ocupa la televisión como instancia de confesionario que conlleva el sentido del perdón; así la televisión puede constituirse en un instrumento de manipulación para promocionar los efectos del régimen homofóbico.

De ahí la diferencia en tanto representación visual y representación vocal, usar la oralidad para traspasar barreras y llegar a rincones insospechados con un

contradiscursos generados desde la voz barrial del micromedio, estableciendo estrategia política decidora para la construcción de un movimiento sociosexual.

LA ACTUAL REPRESENTACIÓN GAY Y SU ENTRAMADO DISCURSIVO

Aun continua siendo impactante que un/a joven que se plantee, en alguna etapa de su vida sexual, realizar un proceso de identidad homo lésbica generalmente lo va a ligar a una ‘lógica’ de complicaciones; ‘*ser*’ en este sentido gay o lesbiana en una sociedad homofóbica significa por agregado ‘*natural*’ un cúmulo de presiones y estrés en los ámbitos de relaciones sociales (familia, colegio, universidad, trabajo, amigos, etc.).

Para muchos puede parecer un avance significativo la visibilidad gay de estos últimos tiempos a través de los medios masivos de comunicación. Reportajes in extenso en todos los canales de televisión, personificaciones en telenovelas, confesiones en reality show, etc. han copado la agenda periodística del último tiempo, pero la lógica de la representación, siguiendo al sociólogo español Ricardo Llamas⁹, hace parecer de un personaje gay o lésbico toda una categoría, olvidando las múltiples y plurales representaciones de lo minoritario sexual, pues concordamos en que estas orientaciones sexuales, cruzan todo nivel socio económico, cultural, estético y político, en un gran abanico.

Pero esta gran diversidad no es parte de las representaciones mediáticas del sujeto de sexualidad disidente, en definitiva la diversidad es la gran ausente en la representación de lo gay. Por tanto, esa falta de diversidad crea una visión de lo gay lésbico ligado a un cierto tipo o estilo de vida, de ‘*aceptar*’ esta sexualidad fuera de la regla a través de personificaciones exitosas y modernas completamente estereotipadas y/o representaciones desde la delincuencia, el submundo, la prostitución, la drogadicción y el VIH/SIDA.

En este contexto de representaciones, cualquier aparición de lo gay lésbico en espacios legítimos es cuestionado pues desbarata la ideología patriarcal, esta

⁹ Para ampliar la relación de comunicaciones y homosexualidad, ver Llamas, Ricardo, en “Miss Media: Una Lectura Perversa de las Comunicaciones de Masas”, Ediciones de La Tempestad, Barcelona, España, 1997.

figuración social descoloca y crea un clima de desbarajuste tendiéndose siempre al conservadurismo incluso gay para retomar cierto '*orden natural*'.

Pretender relacionar las libertades y la visibilidad a través de alguno que otro personaje—que ocupando la pantalla chica pueda reconocer su homosexualidad completamente acomodaticia como Jordi Castel o hablando de farándula como Passalacqua— resulta fácil, pues esa posibilidad de ser tan atrevidos y jugados se la hemos dado cada una de las locas con nuestras voces afeminadas y que ellos pretenden anular desde un yo. No nos podemos engañar pensando que la confesión televisada de un integrante de un reality show con lagrimas en los ojos diciendo "*soy gay*" pueda ser el colmo de la visibilidad y la obtención de derechos; estamos aún un poco lejos de eso, pues el mismo Falchetti¹⁰ entrevistado en Triangulo Abierto nos dijo "*yo nunca me he sentido discriminado, mi familia me quiere, mis amigos también y nunca me han gritado en la calle*" vociferando por todos los medios que la discriminación no existía y que todo el mundo lo quería, este otro estereotipo una vez más invisibiliza a través de los medios las múltiples complicaciones efectivas que existen para otros gays, lesbianas y travestís que llevan marcada la discriminación muchas veces en su propio cuerpo.

Asistimos hoy a una especie de moda fetichista de ser gay, sobrevisibilidad que implica toda una nueva manera de "*ser*", "*parecer*" y "*aparecer*", desde lo más cercano al estereotipo gay fashion masculinizado a los dudosos metrosexuales que alimentan copuchas del corazón, ahora la pregunta pareciera ser "*quien no es gay*", estereotipos de exitismo y estética Kent es la preferencia del mercado, sacralizando estos modelos garantizados en procesos globalizadores que no permiten mirar la diferencia, que no permiten escuchar su voz.

¹⁰ Giovanni Falchetti, participante del Reality Show "Tocando las Estrellas" de Televisión Nacional de Chile que en el año 2003 confesó ante las cámaras de televisión su homoeexualidad, posteriormente fue entrevistado por Triangulo Abierto.

LA MÁQUINA DE GASTAR

Carlos Ossa¹

“Cuando la identidad personal está cuestionada a través de los incesantes cambios de sentido y de valores que marcan a la modernidad, cuando los otros se vuelven menos presentes, cuando el reconocimiento de uno se vuelve un problema, aun cuando no sea a un nivel muy grave queda, en efecto, el cuerpo para hacer oír una reivindicación de existencia”.

David Le Breton

Los temas del escándalo, la intimidad y el borde se han convertido en la más reciente materia informativa y anecdótica de los medios nacionales. Narrar miserias, profanar recuerdos, exhibir víctimas y mediatizar el dolor y la ausencia, son artículos repetidos en agendas noticiosas envejecidas por el comentario, el sentido común y la palabra normalizadora. Sería fácil, en todo caso, culpar a la comunicación de estos excesos tan fijos en lo raro, lo emocional o lo exótico y adjudicar a los discursos producidos la condena de la futilidad. Al concentrarnos —exclusivamente— en el funcionamiento de los medios creemos que esto es resultado de una vicaria práctica, organizada por ventajas económicas ansiosas de *scoop* (primicia) y competencia destinada a atrapar audiencias en las mallas del acuerdo y la mercancía. Todo esto ocurre, pero reduce demasiado las cosas y consagra velozmente las profecías autocumplidas que responsabilizan sólo a los medios de la oscurecida forma que toma el mundo en sus relatos.

La importancia dada a lo informativo y a nuevos modelos noticiosos² que rompen el género y apuestan a recreaciones, cámaras ocultas, infoentretención

¹ Profesor Universidad ARCIS, especialista en comunicaciones.

² El caso de “Las Últimas Noticias” es significativo en esta línea: apuesta a contar pequeñas historias que pueden involucrar personajes públicos y también a personas desconocidas,

o “investigación” de submundos, con rutinas alteradas a fin de producir híbridos semánticos y enlazar la ficción con lo verosímil, han logrado reorientar gustos y modos de recepción. Lo social diferido de lo político y lo económico exaltado como principio regulador de todo destino, han contribuido a generar un tipo de proceso comunicacional de extrema exposición de lo personal. El cuerpo y sus múltiples circunstancias se transforman en el texto cotidiano de una sociedad que no tiene puntos de diálogo. Además, el espacio interno de las personas al ser tanto más expuesto que su espacio social, e invadido por múltiples miradas analíticas que provienen de sistemas y aparatos, nos enfrenta a un tipo de vigilancia dócil y ubicua estructurada por la necesidad de saber —dónde— está la gente.

La destrucción sistemática de lo público y su reemplazo por voces institucionales y corporativas financia esta tendencia a lo confesional y fáctico, que aspira a recrear un país de fortunas, prosperidades y éxitos permanentes donde los individuos tienen lugar si juzgan lo ruin y lo culpan, para su rápida desaparición. Lo curioso es que a pesar de una creciente agresividad comunicacional que parece no tener concesiones con ninguna figura del poder, opera un deseo de actualidad y saturación que desgasta el acontecimiento antes de interpretarlo, y lo habitual es vivir en el límite de la conjetura y la opinión.

Las comunicaciones han ido cotidianizando la modernización, o, ciertos procesos de la misma que tienen directa relación con la vida de las personas. Los relatos y las imágenes diarias que circulan por los medios escritos y audiovisuales privilegian la exposición de individuos y desgracias personales; de escándalos y complejas tramas de poder; de milagros y esperanzas posibles. Una “cartelera” confeccionada con lo inusual, apasionado, violento y circunstancial organiza la página diaria de la conversación, el asombro y el miedo. Al parecer uno de los aspectos llamativos de este fenómeno se relaciona con el cambio de eje de la información periodística, que en un doble proceso que la tensiona y disculpa, logra generar una esfera de divulgación de la intimidad personal, junto

y promueve un tipo de imaginación melodramática que describe infortunios, caídas y felicidades básicas, cuya capacidad de vínculo cotidiano es muy eficaz. Ya no se trata de lo excesivo o grandilocuente, sino de lo minúsculo y, por lo mismo, puede afectar a cualquiera. El diario opera con la racionalidad discursiva (Habermas) del consenso en lo común y privilegia una “oralidad moderna” de lo impulsivo y lo “auténtico” que habla desde el cuerpo y de las diferencias que lo marcan.

con, una esfera de denuncia de lo social y político desviado. Pero no se trata de un modo de normalizar lo público, al contrario, se busca noticiar el desorden de lo personal, advertir la permanente fragilidad de la promesa y la inestabilidad de la confianza social.

La insistencia en desplazar lo colectivo por la anécdota particular y transformar en noticia aquello que en otro tiempo se consideraba propio de la vida privada, se podría explicar como resultante de una modificación del contenido de la subjetividad moderna, hoy más abierta a una secularización de los ritos y los comportamientos. Sin embargo, no se puede leer esta condición como el triunfo de una especie de laicismo cínico que ha encontrado vitalidad en el consumo del accidente o la hazaña mínima. Una serie de síntomas van organizando los contenidos y la forma del periodismo y la comunicación, que tiende a mostrar a sujetos, sociedad e historia, complacidos con la uniformidad de la época. Es dable reconocer los siguientes referentes:

- primero, la tendencia a convertir lo popular en plebeyo y reducirlo a su versión más clásica de doble sentido, margen y consagración sexista³;
- segundo, la ausencia de diálogos entre sociedad y poder que permite a la televisión realizar la gestión de un mediador institucional más efectivo por su inmediatez y capacidad de solución⁴.
- tercero, la aparición de un espacio biográfico –de acuerdo a lo indicado por Leonor Arfuch– donde son las personas y sus dramas quienes narrativizan el contenido de la información⁵.

Estos tres puntos funcionan en diversos niveles, pero logran articular discursos y trances en torno a lo privado, alejándonos de aquella oposición histórica que la modernidad hacía explícita entre asuntos de interés general y temas de individuos. Hoy, el escenario tolera múltiples prácticas y actores y crea los formatos y los programas necesarios para visibilizarlos, con una velocidad donde la

³ El Programa “Morandé con Compañía”, en la justificación de recrear la revista nocturna da a la televisión la oportunidad de pacificar lo popular en la extensa sombra de lo plebeyo que sonrío ante lo femenino deseado.

⁴ La interpelación diaria de los matinales de canal siete o trece que denuncian, siguen y piden explicaciones ante abusos, negligencias o demoras, logrando comprometer “soluciones” de autoridades e instituciones, junto con ayuda de particulares y empresas.

⁵ La aparición de los reality-show y su éxito debido a la forma de escenificar el deseo de reconocimiento y afirmación identitaria, al interior de un paisaje marcado por el quiebre de la distinción entre lo creíble y posible.

yuxtaposición formal y temática, permite hacer coexistir lo banal con lo horroroso. Ya no hay una distinción clara y todo alcanza el mismo nivel de espectacularidad y olvido. La interioridad se revela como un nuevo dispositivo de confección de historias y una vasta producción de literatura y diversión mediática fomenta su presencia. Autobiografías, entrevistas-confesiones, publicación de cartas íntimas, memorias, cámaras de vigilancia, reality show, prensa del corazón y el chisme, conforman la bitácora de una sociedad que se entretiene con los detalles oscuros y los secretos descubiertos de famosos y desconocidos.

No es la ficción y sus estrategias de verosimilitud lo deseado, hay un anhelo de realidad cuya demanda se gratifica en ver lo que se encuentra en la orilla, acceder al dato, la parte o el fragmento que falta para conocer lo pendiente. Quizás el ejemplo más claro lo represente el reality show y su emboscada a la intimidad, pues al margen de todo género televisivo clásico, triunfa por su desnudez y cruda veracidad. Desde el directo del estudio nos permite acceder a un grado total de la escena. La anulación de diferencias que el reality-show produce rompe el esquema entre información y narración, pues es teatro y documental, competencia y amistad, vacío y sueño. Frente a los discursos de las vidas-modelo, siempre demasiado perfectas para ser verdad, los reality proponen una acción dramática centrada en el *sí mismo*, pero limpia de militancias heroicas, poderes especiales o virtudes irrepetibles. Interesa mostrar la existencia en aquello que más tiene de evidente y propone un *verismo antropológico*, como respuesta al déficit de credibilidad que la televisión ha sufrido.

DIVIDIDOS POR LA FELICIDAD

La modernización, en Chile, ha fomentado el nacimiento de una nueva sociabilidad marcada por el temor al conflicto, el desencanto utópico, la sospecha por lo diferente y la preocupación por la seguridad. Las maneras cotidianas acentúan la privatización de los accesos, los goces y los mensajes han logrado desplazar –en buena medida– lo político por lo estético. El consumo cultural y comunicacional privilegia, entonces, el cruce entre la desdicha e infelicidad de *ellos* y la ventura y sosiego de *nosotros*. Así, se acrecienta la obligación de enfatizar los emblemas de la tranquilidad y la “buena vida”, de reducir la vulnerabilidad con recetas y simplificaciones, de sanar lo perverso y grosero en el ámbito del “relato terapéutico” donde: “*se nos prescribe, tutorea, monitorea, se nos vigila simbólicamente –a través de los medios, la legislación, la*

escuela, las campañas de prevención, la salud pública, etc.– en la alimentación, la dieta, la salud, la sexualidad, los consumos, los límites y los excesos, en definitiva, en todos los órdenes relevantes de la vida” (Arfuch 2000). El dar cuenta de lo individual y apelar a éste en su obviedad y caída, es según Laurent Berlant, acentuar la idea de “tener una vida”, pero una vida para ser publicada, una intimidad mediatizada.

La modernización acrecienta la fragmentación estructural de la sociedad –ha dicho Norbert Lechner– y la tensión histórica promovida por los especialistas de la transición democrática entre pasado trágico y presente tecnológico, viene a remarcar ese interés por mantenerse fuera de lo colectivamente peligroso y dentro de lo individualmente seguro. Entonces, la privacidad y sus cuerpos concurren a declarar un nuevo signo: la exhibición sin materia o la pura velocidad de las superficies. Así, los cuerpos muestran un estado pasajero de la moda, el dinero, el crimen o la soledad y lo desviante o maligno se relata como un afuera que sucede en los límites de la sociedad, el trabajo de la comunicación es ofrecer indicios y cautelas para saber distinguir su asonada y truco. Informar, entonces se convierte en la capacidad de denunciar “el secreto de lo público” y manifestar la vergüenza de sus negociaciones, pero es una condición de lo público sin texturas políticas, pues ahora son los individuos los sospechosos. Ellos documentan al nuevo tipo de convicto mediático que viene a reemplazar a la política en la tarea de entretener con la “monstruosidad familiar”.

La comunicación y el periodismo asumen a la modernización como la prótesis funcional de lo posible, de esta forma es el realismo que ésta impone a lo narrable, lo decible por un sistema informativo que sólo puede obedecer este designio. Disculpada de lo social y sus abismos, se divierte imponiendo borraduras en su intento de negar la violencia fundante del neoliberalismo nacional. Por ello, su interés no está centrado en exponer los conflictos de la sociedad, al contrario, busca nivelar aspiraciones dando a las personas aquello que les quita su lugar: el consumo.

La masculinidad, entonces, aparece unida a nuevos procesos de significación donde el cuerpo se antropologiza y domestica en las veredas del ornamento, la exaltación, la autoconformidad y la fuerza (contenidos propios de la postdictadura). Se trata de una combinación extrema donde lo masivo de la virilidad unido al control, la exactitud y el cálculo produce unos derechos a la

privacidad que entrega el cuerpo a su puro gasto. La sociedad chilena disciplinada por morales reactivas y leyes sexagenarias se gasta –continuamente– en el cuerpo, convertido ya en el único refugio ante la voracidad de una lógica económica que arrasa enigmas y lugares sagrados.

El carácter narrativo que la comunicación da al cuerpo masculino y femenino se relaciona con la promesa de una estetización que libera de la marca social, el dispositivo ideológico o la cobardía económica⁶. Así, el discurso terapéutico ofrece a través de situaciones ejemplares y testimonios “verdaderos” el catálogo de la medicalización y la tecnologización como los objetos preciados de una resurrección del cuerpo ante la devastación y la “infamia de lo colectivo y sus formas de humillación y vigilancia”. La utopía neoliberal del individuo que se realiza en el biopoder, es a costa de negar una reflexividad sobre el uso y destino de la corporalidad, promovida ésta como una figura de libertad donde el sexo y la vida se tornan espectrales. En vez de ocupar el espacio físico, se invade el corporal y cada uno de nosotros debe de alguna manera, afirmar la obligación de vivir una representación –a cambio– de una identidad: siguiendo a David Le Breton, podríamos indicar que el modelo comunicacional ha logrado hacer circular por la información, la publicidad y el entretenimiento, un cuerpo sin sujeto. Esta liberación de la corporalidad, permite un carácter más pulsional de lo masculino y lo femenino que puede, ahora inventar límites y reorganizar sentidos, asimismo se convierte en el contenido frecuente de reportajes, noticias y curiosidades donde el cuerpo masculino es celebrado por la capacidad de adaptación a nuevas escenas y el femenino es ratificado en la explicitéza de la carne...

El género puede confesar su estado (extravío, demencia o vulgaridad), violentar la norma que lo unía a la “sexualidad correcta” y jugar en las fronteras de lo permitido o, explícitamente, confesar la trasgresión: lo masculino se ha transformado en el espectáculo de su negación formal para aceptar la usura personal del caso raro, es decir, especular con la debilidad de la identidad viril. Nadie es él mismo, la construcción moderna de la unicidad se rompe y es el cuerpo quien absorbe las consecuencias, pero esta posible multiplicidad de las personas no favorece mayor aceptación, sino una especie de pluralismo jerarquizado donde el buen tono de la sociedad democrática chilena es fomentar el

⁶ El desnudo artístico sigue financiando este voto de redención al sugerir que el cuerpo expuesto a su pura materialidad se salva de lo rastroso y fallido, cuando muestra la autenticidad de lo humano.

reconocimiento (la creciente visibilidad de lo “gay”, por ejemplo), pero no la tolerancia. Dicho de otra manera, lo diferente sigue siendo desigual, pero aceptable por su rareza...

Las comunicaciones encierran al cuerpo en su puro evento y hacen circular variados textos –anodinos la mayoría– que dejan sin gravedad los significados y devastan la materia que les dio sentido. En su reemplazo concurren todo tipo de diagramas a definir el lugar de lo masculino y femenino, siguiendo una traza convencional administrada por nuevas tecnologías del rendimiento y la belleza. Los hombres se decoran con las insignias de la propiedad, es decir valen en la medida que producen; su contextura física debe ser proporcional a su capacidad de ganancia que se viste con los íconos de la técnica: celulares, viper, notebook, máquinas de pesas, cosmética facial y corporal, moda y performance. Desde una perspectiva general hay una tendencia a intervenir el cuerpo (el único lugar propio) esperando obtener un saldo de poder (vestirlo con una memoria de lo inmediato) que permita una identidad, sin embargo: *“La nueva moda no da posibilidades, revela todo. Es casi brutal en la firmeza, en la negación de un espacio de imaginación. Es similar al tatuaje, a la descarnadura. Es declarada implacable como un rito de iniciación y la discriminación puede asumir los matices más crueles, porque está basada en la estructura física y la dificultad en modificarla, no en el modelo o en el color de una prenda. El cuerpo se convierte en una suerte de superficie, de tela sobre la cual dibujar, que debe ser cada vez más neutra y lisa, del cuerpo debe quedar sólo la línea, la silueta, el mínimo perímetro. La moda está exasperando el concepto de negación, de renuncia a la condición física”* (Bettetini 1999).

La prensa naturaliza el relato de los cuerpos vencedores y fomenta en torno a ellos un aura biográfica que permite todo y lo opuesto, desde las chismografías de deportistas, políticos o actores hasta desgracias físicas o psicológicas que alteran la rutina de las noticias de variedades. Así, la información sólo es útil si expresa una regularidad mecanizada y represiva de los trastornos o descomposturas de los significantes, es decir si omite lo infame a favor de lo tolerable. Aceptada la culpa los infractores entran en la lectura diaria como accidentes comunes (“a cualquiera le pasa”), el cuerpo produce el punto de contacto entre comunicación y sociedad a partir de un esquema donde las cosas no tienen gravedad y sólo son un texto efímero cuya novedad avanza según el personaje en mérito.

El modelo cultural generado por la transición democrática permite la coincidencia de la identidad psíquica con el peso del cuerpo, el sentimiento de triunfo o aceptación por lo mismo se vincula con distintos matices de esa corporeidad. Lo bello y ejecutivo con una delgadez orgánica que indica autocontrol y suficiencia; lo obeso y libidinal con los excesos de la abundancia y la ansiedad. Los hombres buscan una forma de perfección física sin valores que se traduce en un neomachismo curioso: estilización corporal que se educa con gimnasia, dietas, cirugías estéticas o medicinas alternativas y, reafirmación sexista del dominio de lo público como lugar de hombres y fuerzas. Las mujeres encuentran en el brillo náufrago de la piel la resistencia a la vejez y viven cierta modernidad que no las imagina sólo en el matrimonio, pero la convierte en consumidoras permanentes de sí mismas.

En suma, hay una lógica cultural en la sociedad chilena donde el cuerpo es algo para ser gastado, consumido y perdido en el instante en que se invierte en él todo esfuerzo y economía. Eso permite hacer convivir lo inasible con una nueva saga de individualidades, producidas en el vientre de una sociedad que se divierte porque está de acuerdo, que recicla gustos, tendencias, comidas o actitudes provenientes de referencias culturales globales y materializa las ansiedades de los “chilenos modernos”, destacadas por el discurso periodístico que se concentra en las noticias del nacionalismo deportivo, las morales sexuales, el ímpetu empresarial, los estilos de vida o las mascotas domésticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arfuch, Leonor (2000) “Público/privado/político: reconfiguraciones contemporáneas”, en *deSignis* N° 2. Gedisa. Barcelona, España.
- Bettetini, G. y Fumagalli, A. (1999) *Lo que queda de los medios. Ideas para una ética de la comunicación*. Editorial La Crujía. Buenos Aires, Argentina.

SECCIÓN III

SABERES TERAPÉUTICOS: MASCULINIDAD/ES E INTIMIDAD/ES

LOS TRABAJOS DE HÉRCULES

Gonzalo Pérez¹

Muy buenas tardes, antes que nada quiero agradecer a los amigos que me invitaron a participar aquí...

Claramente, estamos pasando ahora desde una mirada hacia lo público, que caracterizó la mañana, hacia el ámbito de lo íntimo, el ámbito no conocido más que por la interioridad del sujeto.

Es ahí donde trabajo, como psicoterapeuta. Trabajo en esa relativa burbuja que es la consulta privada, en la que llegan las personas que quieren llegar y que pueden pagar. Entonces, de ninguna manera estoy pretendiendo tener una mirada sobre la totalidad de la sociedad, en absoluto, sino que... me invitaron, supongo, para que cuente qué es lo que ocurre adentro de esta burbuja.

Por supuesto, es una característica de nuestro tema algo que se evidencia en este encuentro sobre masculinidades: hay una mayoría de mujeres, y muy interesadas. Esto es bastante conocido, pero quisiera que imagináramos un segundo, un encuentro sobre feminidades... ¡A ver si alguno de nosotros se atrevería a estar ahí! Un encuentro sobre feminidades sería un mundo puramente de mujeres...

Mi trabajo es con mujeres y hombres adultos que llegan por voluntad propia; naturalmente, vienen recomendados por alguien. Ustedes saben que para ir donde un terapeuta se necesita un pase de confianza: que alguien de confianza conozca o tenga referencias muy precisas sobre ese terapeuta. Es una pasada humana, una conexión casi de tipo familiar. Creo que en mis treinta años de

¹ Psicólogo, terapeuta.

profesión, sólo recuerdo una persona que llegó por páginas amarillas. “¿Cómo llegaste?”... “bueno, en las páginas amarillas hice así, puse el dedo y salió tu nombre”. Pero es un caso único.

Naturalmente, entre las personas que atiendo hay una mayoría de mujeres, ustedes saben eso, es así no más. He llegado, eso sí, a alcanzar un 40% de varones consultantes, lo cual me encanta y me hace muy feliz, porque yo soy varón y me interesa mucho, para mí mismo también, el proceso relacionado con el tema que nos reúne hoy día.

De los varones que vienen a verme, uno o dos de cada diez son hombres homosexuales, bastante cerca de los porcentajes de la población total.

Pero voy a enfocarme ahora en el tema de nuestra mesa, que es, por supuesto, *¿qué es lo que ocurre con la identidad masculina en los procesos íntimos?* Quiero contarles la llegada clásica de un varón que todavía no ha comenzado a trabajar en sí mismo, y que está simplemente en el gran quiebre existencial que lo motiva a hacer este heroico y enorme esfuerzo de ir a sentarse delante de otro ser humano en una intención de honestidad y de transparencia... es decir, a ponerse a trabajar en sí mismo. Por supuesto, llegan también a mí montones de hombres de todas las edades que están en la pista de su propio trabajo interior, hace mucho rato ya conocedores de los temas de la autotransformación.

Pero quiero hablarles del otro tipo de varones, de los varones... podríamos decir “vírgenes” de toda mirada sospechosa a su interior.

Típicamente, se trata de un varón, generalmente de treinta y tantos... de los treinta y tantos cercanos a los cuarenta, o de los cuarenta cercanos a los treinta y tantos, es la zona de la crisis... con un quiebre existencial grande e inevitable. A menudo, este quiebre existencial es un quiebre de pareja, un quiebre del matrimonio. O también, un quiebre de tipo laboral. Por ejemplo, quedar cesante después de haber trabajado toda su vida en la empresa tal... eso es bastante clásico. O llevar cesante seis meses y estar angustiadísimo. O, también, tener éxito en todos los ámbitos, pero sentirse tan mal que finalmente accedió ir al psicólogo. Ese sentirse tan mal puede incluir, además de múltiples males psicosomáticos que no voy a detallar, el tener, cualquier mañana de su

vida, que detener el auto al comenzar a sentir una parálisis de manos, brazos, que no le obedecen. Un estado que, cuando llega a la urgencia de una clínica, es descrito y descartado como “Esto es una crisis de pánico no más”. Le recetan Alprazolam y le dicen “Sabe... usted va a tener que ir al psicólogo, porque la verdad es que no tiene nada en su cuerpo. Todo lo que le pasa tiene que ver con su mente”. El stress ha llegado al punto de hacerse evidente; un stress asociado con las exigencias del modelo introyectado de masculinidad.

Uno de estos tres tipos de situaciones ha llevado a nuestros héroes a aceptar sentarse ahí, delante de mí. La conversación inicial se desarrolla frecuentemente como una especie de reunión de expertos convocados para resolver un problema. Él procede a analizar el fenómeno, siempre como algo que ocurre en su exterior, haciendo gala de objetividad y de las mejores intenciones. “Mi problema es que mi señora no quiere entender...”, y procede a hacerme un informe sobre su señora. O, “mi problema es que el mercado laboral de gerentes...”, y me hace una descripción del mercado laboral de gerentes. Yo me quedo tranquilo, escuchándolo, conociendo al ser que tengo adelante, mirándolo todo el tiempo a los ojos, apreciándolo. En algún minuto oportuno le digo “Bueno, ¿pero qué te pasa a ti con todo esto?” Y ahí, ustedes saben, comienza a darse vuelta la tortilla. Porque hasta ese minuto no se ha movido del idéntico, exacto e inoxidable rol al que la identidad hegemónica, masculina, clásica de esta sociedad lo obliga. Ese rol que ha sido abundantemente descrito en encuentros como éste. Un rol que lo hace actuar impersonal, superior, racional, estoico. De ahí que no esté situado en la posición de un ser humano que consulta, que pide ayuda, sino ficticiamente en la de alguien que trae “un problema” a resolver, como quien lleva un aparato a arreglar a un servicio técnico. “Analicemos juntos esta situación; dos cabezas piensan mejor que una...” “Usted que conoce más de estas cosas me dirá qué es lo que no estoy haciendo correctamente...”. Una serie de actitudes estereotipadas, predecibles, sin ninguna honestidad emocional. Que, evidentemente, están cubriendo mucho miedo, mucho. Entonces, ahí aparece la palabra mágica que Pepe Olavarría introdujo en este encuentro: la palabra *intimidación*.

La intimidación se va dando en la manera como estamos conversando, en el hecho de que yo esté sosteniendo su mirada todo el tiempo, en la experiencia de ser escuchado sin presión... Y va produciendo un efecto. Algunos hombres me han contado después que ellos no se miraban a los ojos nunca, con nadie.

Y, a no mucho andar, ya estamos conversando de una manera distinta a la manera acostumbrada por este “caballero”. A partir del “¿qué es lo que te pasa a ti?”, seguida por todas las intervenciones necesarias para que encuentre y exprese su verdad personal, su emoción genuina, la intimidad y la confianza comienzan a crecer. En algunos casos, la pregunta desata inmediatamente la erupción del volcán completo, la angustia, las lágrimas y todo. Muchos dicen “perdón” cuando se ponen a llorar, como si fuera una falta intolerable, un error “que no volverá a repetirse”. ¡Como si a mí me molestara que su verdad rompa las barreras!

LA INTIMIDAD ES PODEROSA

Esta mañana hablamos de cómo nos encontramos en una sociedad que genera, de manera absolutamente inescapable, una estructura de identidad que llamamos “ser hombre”. Estructura socializada desde el primer darse cuenta, con dogmas imperativos del tipo “Los hombres no lloran”, que detallan en lo concreto este modelo de masculinidad idealizado y sobrehumano. La imposibilidad de estar a la altura del modelo nos lleva a todos los hombres a sentirnos, secretamente, estafadores. En la intimidad, esa sensación se desvanece junto con el pretender.

Irónicamente, la sola palabra masculinidad, ya es una palabra un poco femenina, un poco gay diría yo. Los hombres en el modelo jamás hablarían de masculinidad; hombría o virilidad son las palabras oficiales. Masculinidad, o lo masculino ya es como mirado de afuera. Una de las claves del tema identitario masculino es que no contiene una identidad substancial, porque se trata de una identificación con esta estructura abstracta, imaginaria, que llamamos “el hombre”, o “el hombre que vale”, en oposición al “poco hombre”. No es una identidad, es un institución. Por tanto, no tiene ninguna visibilidad, es opaca total. No hay ninguna entrada hacia el sujeto real que está dándole vida al robot.

Las ciencias sociales ya han investigado cómo se construye este robot. Lo que nos interesa aquí y ahora es cómo deconstruirlo: la tarea de deconstrucción. Mi trabajo en ese sentido es fácil, en un sentido, porque la persona ya viene bombardeada por sus propias experiencias de vida, con una demolición liberadora ya en movimiento. ¡Si no fuera así, no estaría consultándome! O sea, a diferencia del trabajo en programas sociales y de acción en lo colectivo,

en que el tema difícil es cómo llegar, cómo meterse, cómo motivar, en psicoterapia tenemos a las personas suficientemente motivadas por el quiebre mismo. Eso es lo que los mueve a estar ahí.

Es una circunstancia en que esta palabra mágica, la palabra “intimidación”, se conjura con gran facilidad. Cuando la persona no se siente amenazada, y descubre que está siendo acogida sin competencias ni evaluaciones, se deja ir a un nuevo espacio, que necesitaba tanto, aunque hayan transcurrido apenas diez y siete minutos de conversación. Ya estamos en un territorio de emoción, de intimidación, de cercanía, a veces completamente sin precedentes para él. Incluso, puede que a los diez y siete minutos cambie de posición en el asiento, se eche un poco para atrás y diga “¡Qué rico conversar así!”. O sea... rápidamente comienza a demostrar y a reconocer que lo que está pasando le interesa, y mucho.

Sólo entonces es posible el trabajo de deconstrucción. Trabajo que he comparado, y de ahí el título de esta ponencia, con *los trabajos de Hércules*. Porque, recordaremos que en el mito griego, Hércules es el paradigma de lo masculino, de lo viril, del macho semi-divino.

Hércules, en efecto es la imagen del héroe, la imagen de la fuerza, del poder físico. En todas las épocas, ha sido un arquetipo de enorme atractivo para las zonas más emocionales e inconscientes del ser humano. Lo evidencia, por ejemplo, la inmensa cantidad de sus películas que en la actualidad y siempre han consumido los varones. Películas de acción en la que Hércules, duro de matar, rápido y furioso, adquiere diversos ropajes y armamentos tecnológicos, triunfando en todas las hazañas. Los argumentos son muy simples, simplistas incluso, incluyendo sin falta la pertenencia automática al lado del bien y la aniquilación de las astucias del mal. Héroe o superhéroe, el protagonista es siempre similar, violento pero justo, inexpresivo pero campeón de las mejores causas, con matrix o sin ella. Nuevamente, opaco en vez de transparente.

Parte, justamente, de la identidad masculina oficial, esta identidad clásica e intocable, es por cierto un dualismo de simplicidad drástica. Existen los buenos, existen los malos; yo por definición estoy del lado de los buenos. Soy varón ¿no? Desde Adán, todos los varones somos genéricamente inocentes. Cualquier cosa difícil, contradictoria, ambigua que me ocurra es un error de alguien, es culpa de alguien.

En esta burbuja de comunicación íntima de la psicoterapia, se confirma nítidamente lo central que es, para el respeto a sí mismo, para la autoestima de un varón, el sentirse, por encima de toda duda, en el lado de los buenos y en el lado de la razón. ¡Él está con la razón y es incomprendido!, incomprendido por su jefe, por el mercado, por sus colegas, por el partido, por su señora, en fin. “Porque puedo haberme equivocado, pero mis intenciones siempre han sido...”.

De hecho, ustedes han visto en televisión múltiples debates en los que, al menor cuestionamiento o crítica dirigida a algún señor, éste reacciona con un definitivo “Nunca ha sido mi intención...” o “No es mi costumbre”... Con una pura declaración de principios, volvemos instantáneamente al lado de los buenos, o mejor, jamás nos hemos salido.

Lo que interesa del mito de Hércules, conectándolo con esta heroica ficción masculina, es por supuesto el quiebre de Hércules: la deconstrucción de su identidad, el eventual arrepentimiento y la reparación.

En algún minuto de su aventura, Hércules se vuelve loco, pierde la razón, pierde el control. Algo que conocemos muy bien en los sujetos masculinos, justamente. Y en su locura, en su frenesí, en su ira, sin darse cuenta, inconscientemente –¡esté viéndolo rojo, como un toro!–, mata a su esposa y a sus hijos. La misma violencia intrafamiliar de siempre, llevada al extremo. Un símbolo bastante apropiado de los daños causados por el poder y su abuso desde la ceguera a la que condena la identidad masculina hegemónica. Daños que recaen, primero que nada, en los seres queridos del protagonista.

Sabemos cómo la violencia campea en nuestras familias. Con diversos estilos, porque, claro, hay varones más sofisticados que no golpean, no patean, pero abusan y castigan de otras maneras. Porque parte central del tema identitario aquí, es creer firmemente que se está en la razón y siempre, siempre, en el lado del bien y de los buenos: “Me mato trabajando por ustedes”, “Todo lo que hago lo hago por la felicidad de mi familia”. Una identidad cerrada, opaca, que no ofrece ningún resquicio para revisarse a sí mismo y reconocer alguna responsabilidad en el conflicto. Por definición, la culpa la tienen otros. Basta observar el escenario político para confirmar esta necesidad de inocencia a priori en el nivel público.

Las mujeres a las que atiendo se asombran y ríen cuando yo les describo actitudes de su marido, y dicen: “¡Pero cómo sabes! ¡Si me estás hablando exactamente lo que él dice y hace!”. Yo les contesto: “Desgraciadamente, esto es a máquina, viene totalmente estandarizado. No es su culpa, él no lo inventó, está repitiendo exactamente lo que absorbió en su familia, su colegio, su mundo”. Y les explico la socialización, o sea, cómo se llega a esto.

Se está terminando mi tiempo, y estoy recién dando cuenta de la puntita del gran iceberg...

Los trabajos de Hércules se refieren a todo lo que tuvo que hacer como consecuencia de su crimen y su locura. Porque, afortunadamente, recobró el juicio: “¡Qué hice! ¿Cómo pude hacer esto?”. Bueno... cargado de testosterona y furia no es nada difícil que haya matado a quienes tenía a su alcance. Como era de esperar, tuvo que expiar esta culpa frente al tribunal cósmico, haciendo esos doce trabajos de los que tenemos alguna noticia.

¿Qué es lo que nos interesa aquí? Aparte que uno puede meterse en la simbología de cada uno de los doce... pero eso ya es tema de otro tipo de psicología.

Lo que nos interesa ahora es que lo que viven los varones en psicoterapia se parece mucho a este tipo de esfuerzos, en que la fuerza no es la manera de alcanzar la meta. Porque los trabajos en sí mismo, los trabajos de psicoterapia y de auto-transformación que toda persona, no solamente los varones, necesitan después de un quiebre existencial contundente, son trabajos que tienen que ver justamente con las energías, talentos y capacidades no descritos en el modelo hegemónico patriarcal. No son los argumentos racionales, ni la fuerza de voluntad, ni el estoico silencio, ni la adherencia a los reglamentos, el armamento del que se ufana el héroe, los que pueden sanar un alma maltrecha. Las capacidades sanadoras tienen que ver justamente con la vulnerabilidad, con la paciencia, con la entrega, con la intimidad, con la capacidad de empatizar y conversar con otras personas, una serie de capacidades muy humanas, pero que habitualmente los caballeros han tenido vedadas. Incluido el poder llorar sin violentarse.

No les queda más que aprender a hacerlo y por supuesto, el proceso es largo y difícil. Las contradicciones del alma asustan, el enfrentamiento con la culpa,

con el miedo, duelen mucho, atreverse a ser honesto con lo que verdaderamente se siente es a veces como caer a un precipicio interminable. El simplismo básico del modelo ha descalificado y descartado todo tema ambiguo, todo tema subjetivo. Y el proceso interno, de lineal no tiene nada.

Asistiendo a esta exploración introspectiva, nos encontramos con dos frases, dos criterios típicos, que cierran la puerta a toda verdad vivencial, toda experiencia genuina de complejidad interior. Una de estas frases bloqueadoras es: **NO ES NORMAL**. Este juicio paraliza inmediatamente al hombre identificado con la masculinidad oficial, normal por decreto. No es normal quiere decir inaceptable, no es normal quiere decir no está del lado de los buenos. Y quien no está conmigo está contra mí...

Una variante de lo mismo es: **NO ES LO IDEAL**. “No es lo ideal que en una relación de pareja...”. Y viene a continuación la descripción de la perfecta armonía que una pareja debe mantener. Una armonía que él sostiene, pero ella, que no lo quiere comprender... Volvemos a la inocencia del héroe consagrado al supremo bien, tan a menudo incomprendido. “No es lo ideal que una pareja pelee...”, por ejemplo! Claro, él no pelea con su señora, simplemente la mata una vez a la semana. Un asesinato emocional racionalizado como “le hice ver que yo tenía la razón y que ella estaba equivocada”. Suena muy pacífico y racional, como el modelo lo exige. Cuando ella eventualmente se subleva, enfrentándose a la aplanadora, es acusada, ciertamente, de extremista, de loca. Matar fue lo mismo que hizo Hércules en su paroxismo de frustración.

¿Saben ustedes cómo se mata a la señora? Es súper fácil. Lo que pasa es que las señoras aquí presentes son aguerridas y no se dejan matar así no más; pero por supuesto conocen la tendencia al asesinato que tenemos los varones.

Comenzamos a discutir de lo que sea, inicialmente con argumentos y razones; pero a poco andar la oposición nos frustra, y nos enardece la necesidad de vencer. Vamos viendo todo rojo, olvidamos el sentido y propósito de la discusión, y someter al otro se convierte en el único objetivo. Y, aunque se trate de la persona más querida, empezamos a herirla donde más le duela, hasta llevarla a la inseguridad, la confusión y la angustia. Su parálisis es la señal del triunfo de nuestras razones. Hemos aniquilado a la oposición.

Muchas mujeres han aprendido este sistema, lo que garantiza mayor justicia, pero eso tampoco favorece al amor. Recordemos que en las guerras nadie nunca gana; todos pierden. Las mujeres sabias practican una fórmula eficaz: esperar, aún años, a que se despeje el clima emocional que rodea un determinado asunto, y sólo entonces traerlo a la conversación. En intimidad. Saben que, si las emociones están muy polarizadas, la discusión se torna guerra; siempre inútil, y siempre dañina.

El modelo hegemónico de identidad masculina es, antes que nada, autoritario y jerárquico. Basado en la superioridad, el dominio y la sumisión. Una parte terrible de lo que ocurre al mirar en nosotros mismos esta identidad adquirida inevitablemente por todos los varones, es darnos cuenta que en tantas cosas que hacemos y expresamos somos idénticos al dictador, al tirano, al opresor. Porque inconscientemente, todos construimos nuestra personalidad masculina siguiendo el mismo aplastante modelo. Todos estamos cortados por la misma tijera, en la medida en que estemos poseídos, por así decirlo, por decirlo de manera dramática, por esta identidad que no es propia. Darse cuenta de ello inicia un proceso de inmensa transformación.

El momento de deconstrucción, el momento en que se elige la deconstrucción consciente, porque antes se trata una demolición por catástrofe, es un momento en que el varón dice “No sé”. “¡No sé! No sé cómo hacerlo, no sé si pueda, no sé qué me va a pasar...”. En vez de darnos la opinión exacta, el lugar común apropiado, la teoría o la ironía que vuelve el tema a lo impersonal, acepta no saber. En vez de hablar como el héroe que tiene la razón, el que tiene todas las respuestas, el invulnerable, elige ser sincero. No sabe. Y cuando se dice “No sé”, puede comenzar a averiguar por sí mismo. La sonrisa enigmática de Sócrates nos acoge aquí.

Lo más importante es que, felizmente, los varones no somos sólo una identidad prestada, no somos una institución, sino que somos seres humanos igual de maravillosos y locos que ustedes... amigas. Muchas gracias.

HOMOSEXUALIDAD, CULPA Y CRISTIANISMO

Jan Hopman¹

INTRODUCCIÓN

En esta ponencia se presentan los resultados de la investigación “Homosexualidad, culpa, cristianismo” trata sobre las dificultades y conflictos que tienen homosexuales cristianos para asumir su identidad sexual en la relación con el tema de la culpa y el pecado y el rol de CEGAL (Comunidad Ecuménica Gay-lésbica) en este proceso. En el segundo punto se explica el concepto de identidad según las teorías de género y su nexa con el tema de la identidad homosexual y lesbiana; el cambio de paradigma desde la ‘sodomía’ hacia la homosexualidad a partir del siglo XIX; sus consecuencias para la identidad homosexual y la relación entre ésta, la culpa e instituciones religiosas. En tercer lugar se hace la propuesta de investigación, se propone el diseño metodológico, y se justifica la elección de la técnica de historia de vida. Un cuarto aspecto, se refiere a un análisis de entrevistas por ítemes de los tópicos más recurrentes: una descripción de todos los aspectos de sus historias de vida y el rol de CEGAL. En quinto lugar se presenta un aporte desde la teología hacia la identidad homosexual/lesbiana. Finalmente se formulan las conclusiones y recomendaciones tanto para las iglesias, los estudios de género, métodos de investigación como para la teología.

1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Los paradigmas de la sexualidad y los roles de género han cambiado; sus manifestaciones y expresiones públicas y privadas también, así como las percepciones individuales y colectivas de ellas, pero tanto a escala mundial como

¹ Teólogo, Asistente Social, Centro Ecuménico Diego Medellín.

local es incipiente la construcción de nuevas categorías y métodos para el estudio de la sexualidad.

Interesa en este contexto indagar, en el ámbito de las nuevas categorías surgidas respecto de la sexualidad y específicamente de la identidad homosexual, acerca de la forma en que los sujetos logran crear espacios comunitarios e identitarios donde se visibilice su identidad sexual, y en un escenario particular y nuevo donde se resuelven (o no) los conflictos entre fe cristiana, culpa y su identidad homosexual.

En otras palabras, esta investigación pretende identificar y analizar los conceptos y manifestaciones de culpa internalizados por homosexuales cristianos y la forma como ellos han influido en la construcción de su identidad sexual a partir de (y durante) sus historias de vida en cuatro miembros de CEGAL (Comunidad Ecuménica Gay-Lésbica).

La cuestión que resulta interesante de indagar es: ¿de qué manera los homosexuales tienen internalizada la culpa, y cómo se pueden liberar de ella al relacionarse con Dios? ¿Cómo ellos pueden proyectar un nuevo sentido en su vida? ¿Cuál es su relación con sus comunidades de origen y su rol dentro del movimiento homosexual? Interesa, además, conocer en qué aspectos unos colectivos o comunidades formadas por homosexuales cristianos laicos, surgidos recientemente en la sociedad chilena, ayudan a la superación de la *culpa* y a asumir la *identidad homosexual cristiana*, y la manera en que se constituyen tales comunidades u organizaciones en una forma de ser comunidad liberadora o, tal vez, ordenadora.

2. MARCO TEÓRICO

La relación de la identidad homosexual y la identidad lesbiana, culpa, pecado original y cristianismo.

2.1. El concepto de la identidad según las teorías de género y su nexos con el tema de la identidad homosexual

Es imposible en esta oportunidad hacer un resumen total sobre el debate de género e identidad, sin embargo, el tema de la identidad ocupa un lugar importante en los estudios de género. Nos da pistas para entenderla en la discusión

actual y en sus procesos de construcción, desde la perspectiva heterosexual y homosexual, la desencialización de la sexualidad y los imaginarios construidos sobre el *ser hombre* y *ser mujer* en una cultura.

Marta Lamas, importante investigadora en el campo de los estudios de género, señala que en los años setenta, feministas anglosajonas en diversos ámbitos académicos introdujeron una distinción clave: *sexo* y *género*. Con ello, se ha intentado diferenciar las construcciones sociales y culturales de las construcciones biológicas que habían dominado las definiciones acerca de la identidad humana, y por ende, superar entonces los determinismos biologicistas para dar lugar a una ampliación de la base teórico-argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres.

No obstante este importante paso, afirma Lamas, la categoría de *género* presenta numerosas dificultades, especialmente porque a partir de los años noventa, al popularizarse el concepto, se tiende en algunos círculos a equiparar género con sexo. Por otro lado, el término anglosajón '*gender*' no siempre encuentra un correcto correspondiente al traducirlo a otro idioma, por ejemplo, al español.

Otra importante aportación en el ámbito de los estudios de género y la cuestión de la identidad es el trabajo de Joan Scott. Esta autora reafirma la dificultad que Lamas menciona respecto del término *género*. En los años ochenta y noventa algunas estudiosas feministas, en búsqueda de una mayor legitimidad académica y acogida política del tema, empezaron a sustituir *género* por *mujeres* (Lamas 1990:329). Esto trajo como consecuencia, afirma Scott, un cierto 'ajuste' del concepto *género* a la terminología científica de las ciencias sociales y un 'desmarcamiento' de la política feminista, en la que desaparece la cuestión de la desigualdad o del poder y por tanto, un concepto que no plantea 'amenazas críticas' y se reduce a "un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres" (Lamas 1990:329).

Género es, según Scott, "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes del poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder" (Lamas 1990:329).

Tenemos entonces que para Scott, las relaciones sociales y su nexo con el tema del poder entre los sexos son dos derivaciones de suma importancia a partir del concepto de género. Relaciones sociales que la autora entiende en un sentido amplio, esto es, más allá del binomio hombre-mujer, extendiéndolas a otras tales como las que ocurren entre hombre-hombre, mujer-mujer, lo que nos permite, por tanto, hacerlas válidas para relaciones particulares como las de mujeres lesbianas y de hombres homosexuales entre sí, y de éstos con hombres y mujeres heterosexuales, y poder al mismo tiempo, dilucidar las relaciones de poder allí existentes.

Scott destaca cuatro elementos del *género* a partir de los cuales trae a la luz el tema de la *identidad*. Frente a ella, Scott sostiene que nos es posible aproximarnos al estudio de la identidad desde dos ángulos. El primero, y el más clásico, constituido por los estudios individuales, lo biográfico, y el segundo, mediante un tratamiento colectivo, esto es, estudios acerca de la construcción de la identidad genérica en grupos.

Esta segunda aproximación al estudio de las identidades ofrece para Scott caminos distintos e insospechados descubrimientos que los estudios tradicionales hasta ahora no arrojan. En primer lugar, según Scott –y siguiendo al pensamiento de Pierre Bourdieu (2000)– una aproximación colectiva al estudio de la identidad desde el género, ofrece la posibilidad de desenmascarar determinadas ‘ilusiones colectivas’ acerca de las diferencias sexuales, permitiéndonos adentrarnos en el cómo se estructura en las distintas culturas la “percepción y organización concreta y simbólica” de toda la vida social y cómo allí la cuestión del poder juega un papel clave. Con ello, Scott entrega una gran aportación: desenzualiza e historiza el concepto género.

Entonces, se abre así la posibilidad de la comprensión de la identidad como un asunto de construcción cultural, el marco que le otorga a ésta la diferencia sexual y cómo el poder nos ofrece una importante clave de lectura para desentrañar las relaciones entre los géneros en una cultura y/o sociedad determinada.

Por otra parte, Lamas también se interesa por investigar la cuestión de la diferencia sexual y, a diferencia de Scott –que aporta una clave de lectura nueva como el poder–, Lamas aporta el elemento de la estructuración psíquica.

Con ello va a colocar una línea demarcatoria entre la estructuración psíquica de la identidad y la estructuración cultural y, al mismo tiempo intentará provocar un cruce entre ambas que nos permitirá una lectura más amplia acerca de la identidad.

Existe, según Lamas, una amplia gama de variedad de identidades que echa por tierra el supuesto de la existencia de sólo dos géneros.

Con ello sostiene que la identidad no es un asunto fijo, invariable, ni está compuesta por elementos únicamente masculinos o femeninos, sino que tiene componentes de ambas. Lamas habla además sobre el ‘arnés binario’ que determina nuestras apreciaciones o concepciones cuando nos referimos a identidad genérica, y las dificultades que tenemos para distinguir qué componentes derivan del sexo y cuáles del género.

Lamas agrega al respecto que “nuestra conciencia está habitada por el discurso social. Aunque la multitud de representaciones culturales de los hechos biológicos es muy grande y tiene diferentes grados de complejidad, la diferencia sexual tiene cierta persistencia fundante: trata de la fuente de nuestra imagen del mundo en contraposición con un *otro*. El cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana” (Lamas 1990:340).

Aparte de destacar el cuerpo como elemento fundante de la identidad y que está marcado por la cultura, los estudios de género nos dan una oportunidad para analizar tanto lo social y cultural como también lo personal y subjetivo. Para esta investigación es importante lo personal y lo subjetivo, el cómo una persona asume su identidad, pero siempre en su contexto, en lo social y lo cultural y, además, en su contexto histórico, pues el sujeto social es producido por las representaciones simbólicas.

“Los hombres y las mujeres no son un reflejo de una realidad ‘natural’, sino el resultado de una producción histórica y cultural” (1990:344), según Marta Lamas.

En este marco es también importante el trabajo de Michel Foucault con dos afirmaciones claves con las cuales se acerca a Scott y Lamas: [a] desesencializar la sexualidad, y [b] demostrar que el sexo también está sujeto a una construcción social.

Según Foucault el *sexo* no es una parte arbitraria o contingente pues “no hay identidad sin definición sexual” (Lamas 1990:357). En ese sentido, al igual que Lamas, aterriza el tema de la identidad en el *cuerpo*.

En esta investigación, que busca entender el nexo entre culpa, cristianismo y homosexualidad, resultan importantes estas interrogantes feministas y lo vertido por Foucault, especialmente lo formulado por M. Lamas acerca de “las consecuencias de la *diferencia sexual* que ha tratado de conocer las redes de significados del *sexo* y *género*, para así comprender cuáles son las estructuras de poder que dan forma al modelo dominante de sexualidad: la heterosexualidad” (Lamas 1990:358).

Por ello, a mi juicio, la heterosexualidad está estrechamente vinculada con la regulación de la sexualidad, condicionada por el género y como normatividad impuesta a la humanidad es limitante y opresiva, pues no da cuenta de la multiplicidad de posiciones de sujeto y de identidades de las personas que habitan el mundo.

Por otro lado, la desesencialización de la sexualidad vertida desde los estudios de género nos permite ir más allá de la bipolaridad *mujer/hombre*, desplazando nuestra reflexión hacia la aceptación de la igualdad –psíquica y social– de los seres humanos y la reconceptualización de la homosexualidad.

No se trata entonces de buscar ahora una explicación genética de la homosexualidad. El tema es cómo diferentes culturas valoran negativamente la homosexualidad y cómo la simbolización cultural de la diferencia sexual y el establecimiento del concepto de *género* ofrecen una clave importante: denunciar cómo un conjunto de supuestos sobre la ‘naturalidad’ engendran ciertas prácticas opresivas y discriminatorias hacia determinados sujetos en la sociedad y en la cultura.

No se trata de defender el derecho de las ‘minorías sexuales’² sino de cuestionar la heterosexualidad como la ‘forma natural’ alrededor de la cual surgen desviaciones ‘antinaturales’. El camino, según Marta Lamas (1990:361), es “comprender que las identidades sexuales de las personas responden a una

² El movimiento gay en conjunto con los movimientos feministas a nivel mundial fueron muy importante en los años setenta y ochenta para provocar un cambio cultural, para cuestionar la dominancia del modelo masculina y la opresión homosexual.

estructuración psíquica donde la heterosexualidad o la homosexualidad son el resultado posible. Por otra parte, las identidades de *género* son inventos culturales, ficciones necesarias, que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia y de identificación”.

Sobre esta construcción e identificación de la homosexualidad y el lesbianismo tratarán los siguientes párrafos, y que quieren ante todo constituirse en caminos muy distintos a la lectura tradicional de acercamiento a la temática que aquí nos ocupa.

2.2. Culpa, homosexualidad e instituciones religiosas

Para esta investigación es de suma importancia dedicar atención al pensamiento de las instituciones religiosas, por cuanto ellas han contribuido a fundar discursos, imaginarios y normas sobre la sexualidad y particularmente sobre la homosexualidad. Respecto al lesbianismo, en cambio, se experimenta un silencio considerable y unos vacíos de documentación por parte de las iglesias tradicionales, tanto la católica como los protestantes. Puede sugerirse que en el caso de algunas de las iglesias, especialmente la católica, éstos se han constituido como unos discursos de rechazo acerca de la sexualidad y específicamente sobre la homosexualidad.

Por ello creo oportuno descubrir por medio de un examen de las fuentes existentes, una postura sobre el tema, la normatividad y regulaciones ético-morales a partir del Magisterio Católico y la visión protestante a partir de su tradición.

2.3. A modo de conclusión

En primer lugar, se observa que tanto en el mundo católico y protestante sólo se permite el desarrollo de la actividad sexual dentro del matrimonio: en el mundo católico, fuertemente influido por el pensamiento agustino; en el mundo protestante tradicional, desde el pensamiento de Lutero, y en el mundo pentecostal, guiado especialmente por fuentes bíblicas e influencias culturales.

En segundo lugar, en todas las iglesias está presente la idea de la existencia de la homosexualidad como algo innato, como condición, con la necesidad de una atención pastoral. Sin embargo, ninguna religión permite las relaciones sexuales entre hombres.

En tercer lugar, ninguna iglesia hace mención al lesbianismo. Muchas veces se consideran las relaciones lésbicas implícitamente cuando se mencionan a los hombres homosexuales, pero tanto para las iglesias como para los códigos penales, las lesbianas son inexistentes o, a lo menos, invisibles.

En cuarto lugar, el tema de la identidad homosexual y lésbica como construcción no ha entrado todavía en el pensamiento de las iglesias. Los pocos documentos sobre el tema de género plantean, en cambio, el peligro existente al pensar en *hombre y mujer* sólo como diferenciaciones biológicas y no como construcciones, lo que en general sería un obstáculo para la idea de poder construir identidad.

En quinto lugar, en el mundo cristiano –tanto católico como protestante– aparece fuertemente el tema de la culpa relacionado con la sexualidad y la homosexualidad, basado en una visión ‘naturalista’, y la convicción de que la sexualidad se limita a la actividad sexual exclusivamente dirigida en función de la procreación.

3. PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Introducción

Ha llegado el momento de conocer algunas historias de vida de hombres homosexuales cristianos, sus cambios, sus rupturas o no con sus iglesias, su nueva relación con Dios y, especialmente, su liberación en pos, finalmente, de su felicidad al ser aceptado por Dios tal como son. Esto es lo más importante según Drewermann (1996:116), “sin el sentimiento de ser aceptados por Dios en un sentido absoluto, previamente a todas las relaciones humanas, la existencia humana se quiebra necesariamente en el campo de la concurrencia humana”.

Ésta es la senda profunda que debe caminar un hombre homosexual cristiano: formar una identidad sexual propia y construir una nueva relación con Dios, en la cual él se sienta aceptado para lograr un nuevo proyecto y sentido de vida.

Antes de entrar en el diseño metodológico de la investigación es oportuno responder la pregunta de si existe un *método homosexual* de investigación.

Quiero mencionar dos cosas que me parecen importantes. En primer lugar, que los homosexuales y lesbianas pueden aprender mucho de los problemas que tienen las feministas en sus investigaciones académicas, especialmente las feministas del mundo en desarrollo. Aquí es importante describir el sujeto como homosexual o lesbiana en relación con la investigación y ver cuáles preguntas específicas un homosexual o una lesbiana investigador/a del mundo en desarrollo puede formular a diferencia de un/a investigador/a heterosexual. Un homosexual o lesbiana hace otro tipo de preguntas, entiende mejor la jerga y los códigos del mundo homosexual y entiende mejor la represión en el mundo dominante de la heterosexualidad. En este sentido los homosexuales pueden ser sujetos de la investigación.

En segundo lugar, es importante la transformación que tanto las feministas y los homosexuales y lesbianas pueden provocar en el mundo académico y social.

Con las palabras de Sandra Harding (1998:28), “alternativamente podríamos decir que el intento de hacer reformas feministas tendría un efecto transformador en las instituciones, lo quisiéramos o no. Sin embargo, se podría acelerar este proceso desarrollando coaliciones entre las feministas y otros movimientos sociales avanzados en el proceso democrático”.

En este sentido ya hay en el ámbito académico propuestas para avanzar en conjunto y en este cuadro es de gran importancia lo que Marta Lamas (1996:233) propone como urgente en la investigación, reflexión y debate: “la urgencia, en términos de sufrimiento humano, nos ubica prioritariamente en dos consecuencias nefastas del género: el *sexismo* (la discriminación con base en el sexo) y la *homofobia* (el rechazo irracional a la homosexualidad).

Lamas dice que tanto el sexismo como la homofobia son una tarea para las feministas, pero quiero añadir que también es tarea para los investigadores homosexuales e investigadoras lesbianas, por su capacidad de detectar justamente este sexismo y la dominancia de la heterosexualidad, como hemos visto más arriba.

En Chile todavía hay un largo camino, primero, por la precariedad del movimiento homosexual y lésbico y la inexistencia de la investigación académica homosexual y lésbica; y en segundo lugar, por las dificultades que tiene el

mundo feminista para trabajar junto al mundo homosexual y lésbico por ser mundos distintos, con códigos distintos. Ambos tienen sus prejuicios pero para luchar contra el sexismo y la homofobia, desde mi punto de vista, es necesario superar esta diferencia para lograr un proyecto en común en el cual mujeres y homosexuales y lesbianas sean sujetos de la investigación, con conceptos emancipatorios, no eurocéntricos.

3.2. Definición de la muestra del estudio

CEGAL es una organización de la ciudad de Santiago, que está constituida por un grupo de aproximadamente 30 hombres homosexuales y 5 mujeres lesbianas cristianas de todas las denominaciones, vinculados por un espíritu ecuménico, cuyos objetivos son vivir su fe y afectividad sin contradicciones interiores, junto a sus familias, su ambiente profesional y comunidad religiosa, sin tener que reprimir aspectos naturales de sus vidas. Se autodefinen como “cristianos abiertos a toda expresión espiritual que promueva el crecimiento integral de ser humano como miembro activo de la sociedad”.

Señalan que su misión es “constituirse en un grupo de acogida, amistad y reflexión para vivenciar nuestras experiencias de fe, individual y colectivamente. Para conciliar nuestra fe y nuestra sexualidad, con la intención de terminar el sentimiento de culpa”. Agregan que procuran “integrar nuestra visión de espiritualidad con nuestra vida concreta y cotidiana, de manera que ellos se expresen en una mejor calidad de amor y entrega a los demás”.

Se decidió realizar entrevistas a cuatro personas.

CUADRO DE DE LOS CUATRO ENTREVISTADOS, SEGÚN TRADICIÓN RELIGIOSA, EDAD Y ACTIVIDAD

Entrevistado	Edad	Actividad	Tradición religiosa
Nº 1	44 años	Mecánico	Pentecostal
Nº 2	22 años	Funcionario administrativo	Católica
Nº 3	40 años	Microempresario	Pentecostal
Nº 4	28 años	Funcionario administrativo	Católica

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Después de realización, transcripción, edición y análisis riguroso de las cuatro entrevistas, se da cuenta de los datos tal como aparecen en ellas y los ítems de los tópicos más recurrentes.

- Es importante el tema de la internalización y sentimiento de la culpa que provoca una crisis de identidad y una crisis en la relación con Dios.
- Llamam la atención los conceptos estigmatizantes incorporados por los propios homosexuales, influidos por la teología y las ciencias.
- Es determinante el contexto cultural con el rol de la familia y la doble moral.
- Se evidencia el tema de la conversión con sus implicancias distintas en el mundo católico y pentecostal.
- Es notorio como opera el grupo de CEGAL entre los dos mundos, el mundo de las iglesias y el mundo homosexual.
- Es significativo cómo se resuelve el tema de la culpa para llegar a una nueva relación y reconciliación con Dios y lograr una nueva concepción y estilo de vida.
- Es notable el rol de la comunidad CEGAL como acogedor, ordenador, liberador y espiritual para los entrevistados.

CONCLUSIONES

- Común a los cuatro entrevistados es que tienen la culpa y el pecado internalizados como consecuencia de la imagen que tienen de la homosexualidad y por el hecho que pasan o han pasado por un largo proceso de liberación de sentirse culpable por ser homosexuales.
- La identidad sexual, lo religioso y la culpa se articulan y arrastran la historia de vida de cada uno de los entrevistados; el tema de la culpa es un eje central durante todo este proceso.
- La teología y posteriormente las ciencias han fundamentado por un lado el concepto del pecado, y por otro, el concepto de delito/patología/anomalía y la clasificación y la ubicación social de la homosexualidad.
- Hay una diferencia entre las posturas y sus implicancias para los homosexuales de la iglesia pentecostal y de la iglesia católica.
- El pastor pentecostal es, en la mayoría de los casos, mucho más condenatorio que el sacerdote católico. Según el pastor pentecostal, el homo-

sexual DEBE convertirse en heterosexual o salir de la iglesia. Según el sacerdote católico, el sujeto homosexual DEBE abstenerse y vivir como hermano, manteniendo una doble moral, pública y doctrinalmente condenar, pero pastoralmente apoyar. Sin embargo, con esta postura se promueve una doble moral, y con ello también nuevos conflictos, profundizando la ambivalencia adaptativa. La Iglesia Católica en Chile también tiene una gran responsabilidad en esta temática, porque las opiniones de los pastores pentecostales reflejan la cultura del mundo popular, tan influido por siglos por la Iglesia Católica. Las iglesias pentecostales existen en Chile desde hace poco más de un siglo. En todo caso, las conclusiones que respecto de las iglesias pentecostales mencionan los entrevistados no son necesariamente extrapolables a todas las iglesias del mundo evangélico.

- Al final del proceso los entrevistados afirman que logran una reapropiación de Dios a través de una nueva relación y una identidad homosexual, en lo cual el sentimiento de la culpa finalmente es superado y las personas se sienten aceptadas por Dios, y lo único que vale es la relación con Dios. Éste ya no estaría interesado en la identidad sexual.
- Esta relación con Dios y la identidad homosexual da sentido a su vida y es el sujeto que dirige su vida por el proceso de crecimiento y elevación personal.
- Los sujetos homosexuales cristianos se ven obligados a buscar su lugar y felicidad fuera de sus iglesias; sin embargo, en el movimiento homosexual tampoco se sienten acogidos por el hecho de ser explícitamente cristianos.
- CEGAL cumple un rol fundamental en la acogida, en la liberación de la culpa internalizada y en el desarrollo de una nueva espiritualidad y una nueva relación con Dios para encontrar un nuevo sentido en la vida. Sin embargo tiene una función de control, pone orden y promueve nuevos códigos de comportamiento ('las monjas de CEGAL').
- Hay una necesidad de incorporar en la teología de la liberación el tema de identidad sexual, diversidad, amor y amistad. La necesidad de crear una línea teológica inspirada tanto en las experiencias de los homosexuales con su identidad, con su relación con Dios a nivel personal y a nivel de comunidad.

RECOMENDACIONES

- a. Hay una gran tarea pendiente para las iglesias para abordar adecuadamente el tema de la homosexualidad al interior de sus comunidades de fieles, para que los homosexuales y las lesbianas puedan aportar a sus iglesias con su experiencia personal.
- b. Los estudios de género pueden constituir un aporte significativo en investigaciones sobre la homosexualidad y el lesbianismo, porque han analizado las relaciones sociales y su nexos con el tema del poder entre lo masculino y lo femenino. De alguna manera la internalización del homosexual como ‘pseudo-mujer’ o ‘tercer sexo’ categorizados al inicio del siglo pasado por la sexología significa un desprecio del homosexual como varón.
- c. Existe una necesidad de desarrollar un método de investigación y nuevas categorías y métodos de estudio acerca de la homosexualidad y el lesbianismo. Los estudios sobre género no pueden quedarse con las manos cruzadas porque para construir una sociedad mejor, donde hombres y mujeres puedan construir y construirse satisfactoriamente, se necesita un trabajo conjunto en el ámbito académico y en el ámbito de los movimientos sociales, para lograr una sociedad sin discriminación en todos los niveles, en donde las mujeres, los homosexuales y las lesbianas sean sujetos de la investigación, con conceptos emancipatorios, no eurocéntricos, tendientes a crear un escenario integrador.
- d. Existe la necesidad de desarrollar y difundir una teología gay en la cual los conceptos de liberación de la culpa, redención del cuerpo y amistad estén desarrollados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Pastores Homosexuales Católicos (1999) “Llamados a la Bendición. Carta pastoral sobre fe y homosexualidad” de la Asociación de Pastores Homosexuales Católicos”, Nimega, Holanda 1999. (Disponible traducción del holandés a español).
- Badinter, Elisabeth (1993) *La identidad masculina*. Madrid, España.
- Boswell, John (1988) *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad*. Ed. Biblioteca Antojos. Barcelona, España.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Colección Argumentos, 2ª edición. Barcelona, España.
- Butler, Judith (1990) *Gender Trouble: Feminism and the subversion of Identity*, Routledge.
- Canales N., Dora; Dides, Claudia; Isla, Pablo; Pérez, Mª Soledad (2002) “Diagnóstico sobre sexualidad, corporalidad, salud sexual y reproductiva en comunidades cristianas y macroecuménicas de Santiago”, Grupo de Estudios Sociales, Santiago de Chile, sin editar.

- Drewermann, Eugen (1985) "Exégesis y psicología profunda", en 'Selecciones de la teología', Barcelona, Vol. 24, N° 96.
- Drewermann, Eugen (1996) *Psicoanálisis y teología moral. Angustia y culpa*, Tomo I, Ed. Desclée de Brouwer, Bilbao.
- Dullaart, L. (1982) *Interviews met Foucault (Entrevistas con Foucault)*, Utrecht.
- Foucault, Michel (1990) *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo I, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, Michel (1991) *Tecnologías del yo y otros textos afines*, 2ª edición, Editorial Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, España.
- Giddens, Anthony (1998) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ed. Cátedra, Madrid, España.
- Harding, Sandra (1998) "¿Existe un método feminista?", en Eli Barteá (comp.) 'Debates entorno a la metodología feminista', UNAM, México.
- Hekma, Gert (1987) *Homosexualiteit, een medische reputatie. De uitdoktering van de homoseksueel in negentiende-eeuws Nederland (La homosexualidad, la invención médica del homosexual en el siglo XIX en Holanda)*, Ed. SUA, Amsterdam.
- Hirs, Frans Joseph, y Reeling Brouwer, Rinse (1985) *De Verlossing van ons lichaam. Tegennatuurlijke theologie (La Redención de nuestro cuerpo. Teología contranatural)*, Ed. Boekencentrum. La Haya, Holanda.
- Hoch, Paul (1983) *De mythe van de mannelijkheid (El mito de la masculinidad)*, Ed. Wereldvenster, Bussum, Holanda.
- Hopman, Jan (2000) "La sodomía en la historia de la moral eclesial", en José Olavarría y Rodrigo Parrini, 'Masculinidad/es Identidad, sexualidad y familia' Red de Masculinidad, Ediciones FLACSO, Santiago, Chile.
- Hopman, Jan (1993) "Un punto de vista religioso: Homosexualidad, ¿Pecado o variación de la creación?", en 'Por el derecho a la diferencia, 1º seminario sobre sexualidad y homosexualidad', Ediciones Centro de Estudios de la Sexualidad, Santiago, Chile.
- Jeffreys, Sheila (1996) *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. Editorial Cátedra, S.A. Madrid, España.
- Jordan, Mark (1997) *The invention of Sodomy in Christian Theology*, Ed. Chicago Press, Londres.
- Juan Pablo II (1993) *Veritatis Splendor, Carta encíclica sobre algunas cuestiones fundamentales de la Enseñanza Moral de la Iglesia*, 2ª edición, Ediciones San Pablo, Santiago, Chile.
- Lamas, Marta (1996) *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'*, en UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género, Méjico.
- Mahoney, John (1987) *The making of moral theology. A Study of the Roman Catholic Tradition*, Ed. Oxford University Press inc., Nueva York.
- Medina, Jorge (2002) "La posibilidad de ordenar sacerdotes homosexuales. Carta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos", en 'Notitiae', Roma nov-dic.
- Menard, Guy (1980) *De Sodome à l'Exode. Jalons pour une théologie de la libération gaie*, Ed. Guy Saint-Jean, Montreal, Canadá.
- Merks, Karl-Wilhelm (1999) *Hacia una ética de la Fe. Moral y Autonomía*, Ed. Tópicos' 90, Centro Ecueménico Diego de Medellín, Santiago, Chile.
- Pablo VI (1968) *Humanæ Vitæ, sobre la regulación de la natalidad*, Ediciones Paulinas, Santiago, Chile.
- Pfo XI (1931) *Casti Connubii. Sobre el matrimonio cristiano*, Ediciones Paulinas, Santiago de Chile.
- Pollak, Michel (s/f) "La homosexualidad masculina", en Ivonne Szasz y Susana Lerner comp. *Sexualidades en Méjico*, Ed. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, Méjico.

- Ratzinger, Joseph (1987) *La atención pastoral a las personas homosexuales*, 2ª edición, Ediciones San Pablo, Santiago, Chile.
- Rich, Adrienne (s/f) “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”, en Marysa Navarro et. al., *Sexualidad, género y roles sexuales*, Fondo de Cultura Económica, Méjico.
- Robles, Víctor Hugo (2000) “Historia política del movimiento homosexual chileno”. Tesis para optar el título de periodistas y al grado de Licenciatura. Universidad ARCIS, Santiago, Chile.
- Sandfort, Michel, Schuyf, Judith, Duivendak, Jan Willem, Weeks, Jeffrey (2000) *Lesbian & Gays Studies. An Introductory Interdisciplinary Approach*, Ed. SAGE Publications Ltd., Londres.
- Sepúlveda, Juan (2003) “El ‘principio pentecostal’. Reflexiones a partir de los orígenes del pentecostalismo en Chile”. En: Chiquete, Daniel y Orellana, Luis (ed.) *Voces del Pentecostalismo Latinoamericano*, Red Latinoamericana de Estudios Pentecostales, Ed. Trama, Talcahuano-Concepción, Chile.
- Sydnei Musskopf, André (2002) *Uma brecha no Armário. Propostas para uma teologia gay (Una brecha en el armario. Propuestas para una teología gay)*, Ed. Escola Superior de Teologia, S^o Leopoldo, Brasil.
- Sydnei Musskopf, André (2002) *Queer, Teoría, hermenêutica e corporeidade (Queer, Teoría, hermenêutica y corporalidad)*, Ed. Escola Superior de Teologia, Brasil.
- Von Krafft-ebing, Richard (2000) *Psychopathia sexualis. 69 historias de casos (1886)*, Ed. La Máscara. S.L., Valencia, España.
- Weeks, Jeffrey (1993) *El malestar de la sexualidad, Significados, mitos y sexualidades modernas*, ed. TALASA Ediciones S.L., Madrid.
- Weeks, Jeffrey (1998) *La sexualidad*, Paidós Mexicana S.A., México.
- Westphal, Carl (1870) *Die conträre Sexualempfindung (El sentimiento sexual contrario)*, en Archiv für Psychiatrie, Berlín.
- Willms, B. (1969) *Revolution und Protest oder Glanz und Elend des bürgerliches Subjekts (La revolución y la protesta o resplandor y miseria del sujeto ciudadano)*, Ed. Kohlhammer, Stuttgart, Alemania.

SECCIÓN IV

LA RED: CONVERSACIONES SOBRE MASCULINIDADES ENTRE LO PÚBLICO Y LA INTIMIDAD

LOS HOMBRES TAMBIÉN SOMOS FECUNDOS¹

José Olavarría²

PRESENTACIÓN

En los últimos años se ha comenzado a señalar que tanto la “masculinidad” como la paternidad están en crisis. Se plantean apreciaciones, cuestionamientos y críticas sobre distintos aspectos de sus vidas: el ejercicio que hacen de su paternidad y la lejanía que tienen con hijos y parejas, la escasa participación en la salud sexual y reproductiva de sus mujeres, o el grado de violencia que manifiestan tanto en el hogar como en la calles, por mencionar algunas. Entre los propios varones se escuchan voces que reclaman más tiempo para estar en sus hogares con los suyos, que desean participar activamente en la crianza y acompañamiento de sus hijos, que las condiciones de trabajo son cada vez más exigentes en tiempo, horarios y las remuneraciones son insuficientes para darle a sus familia una calidad de vida que consideran elementalmente aceptable.

No es posible explicarse los cuestionamientos antes mencionados sólo por las experiencias de la vida cotidiana y las relaciones directas con otros y otras. Las vivencias subjetivas y las relaciones interpersonales cara a cara están insertas en mundos sociales que las incluyen y las condicionan. Es necesario profundizar en ellos para entender la profundidad y alcance de tales cuestionamientos y los posibles procesos que pueden estar generándose en torno al poder y la vulnerabilidad de hombres y mujeres.

¹ Parte de las ideas expuestas en este artículo han sido desarrolladas en la ponencia “La invisibilidad de los hombres en la sexualidad y la reproducción y sus consecuencias en la responsabilidad. Notas para el debate” presentado en el Seminario “Fecundidad en América Latina y el Caribe: transición o revolución” CEPAL/CELADE, Universidad de París X, Nanterre Centre de Recherches Populations et Societes, Santiago de Chile 9 al 11 de junio, y en el artículo “Los estudios de masculinidades en América Latina. Una interpretación”. Volumen N°6 Año: 2002-2003. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, San José, Costa Rica.

² Sociólogo, profesor investigador FLACSO-Chile, Doctorando en Ciencias Sociales, UBA, con apoyo de PROGRESAR.

La pregunta que se plantea en el debate que se ha generado en relación a la crisis de la masculinidad y la paternidad es si ésta afecta fundamentalmente a los hombres o es parte de un proceso mayor. La hipótesis que ha sido aceptada crecientemente es que ha entrado en crisis no sólo la masculinidad sino que las formas en que se estructuró la vida entre hombres y mujeres durante gran parte del siglo XX. Se afirma que es una crisis de las relaciones de género, que en el caso de los varones se estaría manifestando como crisis de la masculinidad (Connell 1995).

ORDEN SOCIAL E INVISIBILIDAD DE LOS HOMBRES COMO ACTORES FECUNDOS

El pacto de conciliación entre trabajo y familia, que había sido la base del orden social en Chile a lo largo de gran parte del siglo XX, quedó en los hechos desahuciado por quienes tuvieron el poder y la capacidad de redefinir el papel del Estado en las últimas tres décadas, especialmente en el período 1973-1990. El Estado, garante de la conciliación entre la vida familiar y la organización del trabajo, se transformó en subsidiario de la actividad privada, la que rediseñó la organización del trabajo en función de sus intereses y de las demandas de una economía que se globaliza. Las políticas redistributivas, de estabilidad en los puestos de trabajos dejaron de ser tales; los servicios públicos de salud y educación se privatizaron en parte y bajó su calidad de atención. Los menguados recursos del Estado se focalizaron y orientan a los grupos de extrema pobreza. Los problemas que enfrentan las familias también se privatizaron, son de su propia incumbencia. La familia nuclear patriarcal entró en crisis (Olavarría 2001a, 2002).

El orden familiar que entró en crisis se sostenía, y en parte se sigue sosteniendo, en la construcción que se hizo de los cuerpos de hombres y mujeres y en la visibilidad o no que se le dio a éstos. Sobre estos cuerpos de hombres y mujeres se fundamentó la separación entre lo público y lo privado y la división sexual del trabajo. Ello ha originado, en gran medida, los problemas sociales que son cada día más acuciantes y se han transformado en cuestiones de la mayor importancia en el ámbito público como por ejemplo: el reconocimiento de la paternidad en un porcentaje importante de los nacidos vivos de madres solteras, especialmente de madres adolescentes, con todas las consecuencias sobre derechos de los niños, de las madres y su calidad de vida. O la magnitud de los juicios por pensiones alimenticias; por derechos de visitas de los padres

cuando están separados; por demandas crecientes de tuición y/o tuición compartida. Por la ausencia de métodos contraceptivos masivos para hombres; por las dificultades de acceso a la esterilización (vasectomía) cuando los hombres estiman que cumplieron con su ciclo reproductivo, recién autorizada en Chile, y recurso que prácticamente no está disponible en los servicio de salud, pese a la normativa enunciada hace algún tiempo. Por el incremento de la epidemia del VIH/SIDA en mujeres heterosexuales, de parte de sus parejas sexuales y la transmisión a los hijos. Por los precios de los seguros de salud y de los planes de las ISAPRES para las mujeres en edad fértil, especialmente entre los 20 y 35 años de edad, distinguiéndolas de los varones de la misma edad, muchos de ellos padres de los hijos que ellas esperan. Por la discriminación en el ámbito laboral a las mujeres en edad de procrear y a los padres que quieren asumir el cuidado y crianza y las consecuencias en la calidad de vida y en la carrera profesional.

Es así que el orden familiar que entró en crisis ha centrado en la madre la reproducción. El binomio madre-hijo ha sido el centro de las políticas de salud pública, así lo ratifica el discurso público y la interpretación de los datos que producen la “realidad” de la reproducción; ésta corresponde a las mujeres. Ellas son las fecundas y las responsables de la reproducción; los hombres tienen una participación ocasional y (casi) accidental en la fecundidad de las mujeres. Pasado el momento de la concepción, si es que hay coito, o incluso desde la inseminación artificial misma –cuando se hace uso de bancos de semen– la fecundidad es un espacio feminizado.

Las series estadísticas históricas que se han construido en Chile, y no sólo en nuestro país, relativas a la fecundidad se han hecho sobre la base de la información tomada de la reproducción (hijos nacidos vivos) de las mujeres, así sucede con las tasas de natalidad, que corresponden a la natalidad de las mujeres. Esta información ha sido muy valiosa pues ha permitido responder a problemas sociales, fundamentando políticas públicas que han tratado de resolverlos o paliarlos, según sea el caso. Estas estadísticas han permitido, asimismo “construir” la realidad de la reproducción y fecundidad de la población, hablar sobre ella, nombrarla, hacer discursos y argumentaciones. Pero ha invisibilizado la fecundidad y reproducción de los hombres, no ha acopiado información en relación a ellos, salvo algunas específicas a partir de las madres de hijos nacidos vivos (edad del padre, estudios aprobados del padre, padres económicamente activos según categoría ocupacional); no ha “construido” una

realidad en la que éstos se reproduzcan y sean fecundos, ni series históricas que posibiliten la fundamentación de políticas públicas a problemas sociales que son actualmente acuciantes de las inequidades de género.

Pero esta realidad construida, expresada en las estadísticas a partir de una mirada de los cuerpos ya sea como productores, en el caso de los hombres, o reproductores en el de las mujeres, olvida que los comportamientos reproductivos de hombres y mujeres no son iguales, como no lo es la esperanza de vida, las tasa de mortalidad ni las causas de éstas, o los perfiles de enfermedades crónicas y mentales. De la información que existe sobre comportamientos reproductivos de los varones, obtenido de información solicitada a las mujeres madres, se observa que no se corresponden los porcentajes por grupo de edad del padre y de la madre de hijos nacidos vivos. En general las mujeres tienen hijos de hombres mayores que ellas. O la evidencia cotidiana sobre la vida reproductiva de los varones, que va más allá del intervalo de entre 15 y 49 que se señala para las mujeres; no es menor el dato de que los hombres no tengamos menopausia.

La información que se dispone sobre fecundidad y comportamientos reproductivos indica que difiere de hombres a mujeres, que son “realidades” complejas y, además, heterogéneas. Pero no por ello dejan de ser “realidades” que condicionan identidades, subjetividades, prácticas, estructuraciones familiares, instituciones y políticas públicas. Desgraciadamente no tenemos respuestas, por falta de registros, a preguntas como cuál es la tasa global de fecundidad de los hombres, cuál es su comportamiento por grupo de edad, o cuánto difiere del de las mujeres ¿Cuán fecundos son los hombres en sus relaciones extramatrimoniales o paralelas? ¿Cuánto en las segundas y terceras convivencias, siempre a edades mayores de la primera?

El orden familiar de gran parte del siglo XX ha entrado en crisis, pero el espacio de lo privado, de la reproducción, de la crianza sigue siendo de las mujeres. Los hombres, en general, no vienen a cubrir las prestaciones que tradicionalmente han dado las mujeres. Pese a que en las investigaciones con hombres se observan demandas que van más allá de su calidad de proveedores en relación a su pareja e hijos. Los jóvenes, especialmente, manifiestan su interés en involucrarse activamente en la reproducción, en ser partícipes conscientes en la concepción de sus hijos o de la contracepción, así como en su crianza y acompañamiento, pero es evidente que no es suficiente la declaración de deseos o el participar en ocasiones

o durante un cierto período de tiempo en actividades de este tipo para que se avance en este sentido. Por mucho que haya interés subjetivo por reconocerse y ser activo en la reproducción en algunos varones, o en muchos, hay una orden social y sanitario que lo hace extremadamente difícil. Por el contrario este orden reafirma su calidad de padres, como protectores y proveedores de sus hijos, y como observadores de la reproducción de sus mujeres (Olavarría 2001 a).

Si uno se detiene en cada uno de los momentos de la reproducción se encuentra con que la mujer y su cuerpo es el objeto principal de atención e intervención. Y ha habido motivos importantes para que ello sea así.

Con orgullo se muestran los indicadores sanitarios relativos a la salud reproductiva de Chile: baja mortalidad materna, baja mortalidad infantil, distanciamiento de los embarazo en las mujeres, disminución de la tasa global de fecundidad, incremento de la esperanza de vida. Ello ha sido fruto de un proceso que se inició en las primeras décadas del siglo XX, con Salvador Allende entre sus precursores, al estructurar un sistema sanitario y de salud pública que permitiera condiciones sanitarias adecuadas, atención prenatal para la embarazada, asepsia en el momento del parto mediante la internación en una maternidad u hospital y cuidado y alimentación para el niño. En la década de los sesenta, durante el gobierno de Frei Montalva, se introducen masivamente los anticonceptivos femeninos como forma de disminuir los valores que tenían los indicadores antes mencionados. Las consecuencias son vástamente conocidas y reconocidas. Pero ello implicó traspasar cada uno de los pasos de la reproducción (concepción, contracepción, embarazo, parto, infancia) desde los núcleos familiares al sistema de salud, institucionalizando la reproducción. Se medicalizó, por decirlo de alguna manera, la reproducción y las mujeres devinieron en el cuerpo del control de la reproducción. Ello, a su vez, ha permitido a las mujeres empoderarse de sus cuerpos y asumir la reproducción como un proceso que puede ser relativamente autónomo de los hombres.

Es así que la “realidad” de la fecundidad y de la reproducción de la población fue y es la que corresponde a las mujeres. Las estadísticas de la fecundidad, que “construyen” la realidad macrosocial, es la de las mujeres. Según esa realidad, los hombres no son fecundos, o si lo son no tiene mayor interés su registro para las políticas públicas ni para el sistema sanitario. No se conoce cuál es la fecundidad de los hombres, y la información sobre éstos es mínima y obtenida en estudios ocasionales. Ello, por supuesto invisibiliza el poder de los

hombres, porque finalmente los hijos son el recurso que les permite mantener la división sexual del trabajo y la subordinación de la mujer en el hogar.

El orden de género que está, tras esta invisibilidad se expresa en diversos espacios y momentos en el organización actual de la salud. Es, por ejemplo, lo que ha sucedido con la reproducción en la salud privada en Chile. La reforma al sistema de la salud de fines de los 70 y la creación de las ISAPRES –que sigue vigente– fue la concreción del nuevo orden de la economía y la organización del trabajo que impuso la dictadura en el campo de la salud pública. Su foco de atención pasó a ser el de las personas individuales, reemplazando a las familias. Los núcleos familiares son desgajados y se toma como ente autónomo a cada uno de sus miembros. En la salud privada a cada prestación realizada a una persona se le asigna un precio; en la salud pública se define un per cápita. En la medida que la reproducción está institucionalizada, sus costos son altos y también lo es la “siniestralidad”. Como la reproducción ha sido situada en el cuerpo de las mujeres son ellas las que deben cubrir esos costos. Curiosamente en la atención privada además se incrementan las cesáreas y con ello los costos. Los hombres padres, los que fecundaron a la madre, no tienen importancia para tales efectos. Ellas son las de gran riesgo para las ISAPRES, por los costos que suponen, y ellos, inversamente, salvo accidentes, son de bajo riesgo y siniestralidad.

REVISAR Y VISIBILIZAR EL PROCESO REPRODUCTIVO

Cada vez adquiere más fuerza la necesidad de una profunda revisión del proceso de la reproducción, en cada uno de sus momentos: concepción, contracepción, embarazo, parto, crianza y acompañamiento de los hijos. Las demandas tanto de hombres como mujeres por relaciones más cercanas, de mayor intimidad y horizontalidad en el espacio de la vida de pareja y de las familias no son posibles dentro de un orden de los cuerpos que entra en profunda colisión con esas nuevas demandas. Son necesarias nuevas miradas que redefinan y reconstruyan la reproducción tanto en el orden familiar, sanitario, como institucional.

En una nueva mirada es necesario volver a comprender el embarazo y el parto como procesos fisiológicos normales, que no requieren una “institucionalización ni medicalización” que las ha alienado de los protagonistas principales: la madre y el padre.

Las miradas que busquen una nueva construcción de la realidad de la reproducción, en la que tengan una activa participación mujeres y hombres, deberían considerar la profunda significación que tienen tanto el embarazo como el parto en la vida de los padres y que ello requiere del respeto tanto de las otras personas, de los profesionales de la salud, como de la institucionalidad que estructura el orden de las familias.

Dentro de las orientaciones a tener presentes se debería reconocer que el parto y el nacimiento de un hijo pertenecen a la madre, al padre y a su familia. Que la responsabilidad de los profesionales de la salud es aportar respeto y el soporte que ellos necesiten para contar con un medio seguro y digno.

Se debería respetar la diversidad de las necesidades de las madres y la pluralidad de significaciones personales y culturales que la madre, el padre y la comunidad atribuyen al embarazo, al parto, al nacimiento y a la experiencia del nuevo miembro de la familia.

Las responsabilidades deberían ser compartidas en cuanto a la elección de los cuidados y servicios que la madre recibe y de la manera en la cual se le prodigan. Debería ser el resultado de un proceso donde las responsabilidades son compartidas entre la madre, el padre, sus familias (que ha sido definida por la mujer) y los profesionales de la salud. Estos últimos deberían reconocer que la decisión final les pertenece a los padres.

Se requiere, por tanto, construir una nueva realidad de la reproducción para que los hombres sean coparticipes y corresponsables de los procesos y momentos que ello implica, que reestructure el orden de las familias, de la división sexual del trabajo y posibilite una vida más armónica, con derechos reconocidos por la institucionalidad.

PROPUESTAS AL PASO

Para hacer posible que la reproducción sea un proceso compartido por la pareja desde la gestación se requeriría algunas medidas institucionales que incentiven y hagan posible tales transformaciones:

Creación de institucionalidad que sustente una política de maternidad/paternidad compartida

Se crea, por el Ministerio de Salud, el Programa de Salud Sexual y Reproductiva que coordina, fija las políticas y define los recursos requeridos para integrar las distintas acciones que se realizan en torno a la reproducción como proceso compartido por madre y padre y reestructura, acorde con lo anterior, los protocolos de atención primaria y hospitalización.

Se crea la especialidad en Salud Sexual y Reproductiva, para las profesiones de la salud y esta especialidad pasa a ser un requisito para quienes inserten a trabajar en el Programa de SSR y de los centros de atención primaria. Se integra en sus planes de estudios los conocimientos y experiencias logrados por centros académicos independientes y ONG's a partir de la década del 90.

Se incentiva la incorporación de hombres en profesiones que están relacionadas con la reproducción, como es el caso de Obstetricia, Enfermería, Nutrición, Profesores de Educación Parvularia, otorgando facilidades para quienes así lo decidan.

Se lleva estadísticas sobre fecundidad y reproducción desagregadas por mujeres y hombres. Se aplica las encuestas de demografía y salud (DHS) en Chile y se incluye información sobre los comportamientos reproductivos de los hombres. Se continúa la investigación sobre calidad de vida del MINSAL, con la periodicidad anunciada y se incluye información sobre los comportamientos reproductivos de los varones.

Se realizan campañas públicas permanentes de conversación y educación sobre sexualidad y paternidad, ITS y VIH/SIDA, y violencia doméstica.

Incentivar la decisión conciente en la concepción y contracepción

En la concepción y planificación familiar. Teniendo en cuenta que, según estadísticas de las mujeres, se tiene, en general no más de dos hijos en la vida sexual activa, esta decisión es, por tanto, ocasional y fundamental. Es por ello que se incentiva, especialmente entre los hombres, que la concepción sea un acto consciente, que tiene consecuencias, gratificaciones, responsabilidades y obligaciones, a través de campañas públicas que fomenten la conversación y educación sobre esta decisión consciente.

En la contracepción: se incentiva y financia investigaciones de contraceptivos masculinos temporales y se masifica su uso; se difunde y apoya la contracepción definitiva, como la vasectomía, entre aquellos varones que estiman ha cumplido su ciclo reproductivo a través de los sistemas públicos y privados.

Apoyar la concepción, embarazo y parto

Para aquellas parejas que conciben un/a hijo/a se abre una opción en el sistema de salud que les apoye en su proceso reproductivo, a la que pueden afiliarse libremente, cuyo costo sería significativamente menor, según se verá más adelante, y que incluiría:

- Control de embarazo compartido entre madre y padre, dando facilidades laborales y de horario a los padres en sus respectivos trabajos para poder concurrir junto a su pareja a las controles y estableciendo un cierto tipo de protocolo de qué se espera del padre en el proceso reproductivo mientras la mujer está embarazada, según sea el mes de embarazo en que se encuentra.
- Parto natural. Según estadísticas conocidas aproximadamente el 75% de los partos son normales. De acuerdo a la experiencia de profesionales de Chile y de otros países –que tienen a los menos las condiciones sanitarias y de calidad de vida semejantes a las nuestras–, es posible que estos partos pueden ser realizados en locales especialmente habilitados e incluso en los propios hogares de la madre. Para ello cuentan con el apoyo de profesionales y de sistemas de alarma para las emergencias que se presentan. Los costos del parto natural son significativamente menores que los efectuados en un hospital o clínica. Las parejas que tomen esta opción compartirán los gastos del proceso desde la concepción, embarazo, parto y el control de niños sanos. Esta opción cambia el carácter de siniestralidad que tiene el período reproductivo de las mujeres en los actuales seguros de salud y modifica sustancialmente sus valores.
- Los padres tendrán derecho a licencia los mismos días que se estima la madre debería estar internada en su proceso de parto. La licencia será cubierta por el sistema de seguro de salud que contrate. En el caso de trabajadores de empresas pequeñas, microempresas y por cuenta propia sin seguro de salud, ésta será cubiertas por un subsidio público a la

- paternidad. A los padres que tomen esta opción se les definirá un protocolo sobre lo que él deberá hacer durante el parto, a través de capacitación previa, de acuerdo a indicación de los profesionales.
- Los partos serán realizados en un lugar especialmente habilitado que asegure la presencia de un/a profesional, condiciones de asepsia, cercanía de un centro de salud para atención de urgencia u otras condiciones estimadas básicas, –cercano o aledaño a un centro de atención primario u hospital– con la presencia activa del padre.
 - Se harán modificaciones en el sistema de atención primaria de salud y en los hospitales y clínicas, especialmente en los servicios de obstetricia y neonatología. Se realizarán actividades de difusión y educación sobre esta opción y se capacitará al personal profesional, especialmente a matronas y matrones para su aplicación. Se dispondrá de sistema de emergencia y ambulancia con una unidad neonatal móvil.
 - Control de niños sanos. Se requerirá de la presencia de los dos padres en los controles y vacunaciones, con permiso de sus trabajos y adecuación de los horarios de atención.

Se fomenta el funcionamiento de guarderías y jardines de infantes en las cercanías del hogar, premiando a aquellas parejas en las que el padre optó por esta modalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Connell, Robert (1995) *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, University of California Press, Berkeley.
- Olavarría, José (2001a) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO-Chile. Santiago, Chile.
- Olavarría, José (2001b) *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto*. FLACSO-Chile. Santiago, Chile.
- Olavarría, José (2002) "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia" en Olavarría, J. y Céspedes, C. (2002) *Trabajo y familia: ¿Conciliación? Perspectivas de género*. FLACSO-Chile, SERNAM y Centro de Estudios de la Mujer CEM. Santiago, Chile.

HOMBRES, PATERNIDAD Y SEPARACIONES: BUSCANDO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Marcelo Rozas Pérez¹

El presente trabajo tiene como objetivo aproximarse a los planteamientos de una corriente de opinión emergente en el ámbito de los movimientos sociales, sostenida mayoritariamente por varones: padres separados. Si bien los planteamientos de esta corriente de opinión no la han explicitado así, se pueden describir desde la perspectiva de género, dando cuenta parcial del significado de este malestar masculino en el mundo público y privado.

ANTECEDENTES

La Corporación de Padres por la Igualdad de Derechos Frente a los Hijos, más conocida como *Papás por Siempre*, surgió como un simple movimiento de hecho en 1994, a partir de las quejas de tres papás y un abuelo, que se conocen en un Tribunal de Menores en Santiago, esperando que las madres de los niños llegaran a cumplir un sistema de visitas en el recinto del tribunal, conocido como “visitas vigiladas”. A pesar de los esfuerzos por la vía judicial para que se cumplieran las visitas éstas no se lograban y partió el movimiento con el nombre de “*Agrupación de Padres Demandantes de Visitas*”.

El objetivo de este primer movimiento quedó claramente establecido en su nombre: lograr que se cumplan las visitas. No obstante también comenzaron a darse espacios de reflexión y discusión entre los padres no custodios y el movimiento evolucionó con la diversidad de objetivos de quienes seguían integrándose y culminó en una Corporación de derecho privado, constituyéndose además en una corriente de opinión y referente importante para otros hombres separados.

¹ Psicólogo, Papás por Siempre.

En su fase inicial, el diagnóstico de por qué no se cumplían las visitas parecía simple: anomalías de funcionamiento en el tribunal. Se acusaba de un trato discriminatorio hacia los padres varones y microcorrupción. Sobre la base de esto se cursaron más de seis cientos recursos de quejas no siendo acogido ninguno, por lo que se desechó esta vía.

Junto con las irregularidades de funcionamiento de los tribunales de menores se instaló el convencimiento de que la propia Ley de Visitas era deficiente para garantizar la relación de los niños con el padre no custodio y fue así como, con el apoyo de algunos diputados, ingresó al Congreso un proyecto de Ley que culminó con la aprobación de la ley 19.711². Lamentablemente con esta Ley, no hubo más que un cambio cosmético, en la práctica ocurre lo mismo: sigue sin estar garantizado este mínimo derecho.

Mientras se discutía este proyecto de Ley en el Congreso, el proceso de reflexión y discusión entre los padres continuaba y se enriquecía. Un hecho significativo fue la llegada de padres que no pretendían solamente lograr visitas. Se trataba de varones que se sentían mejor capacitados que las madres para ejercer el cuidado directo de sus hijos y se encontraban con que la Ley, lejos de garantizar el derecho de los niños para quedar en manos de quien realmente fuese el más apto, entregaba la tuición de los hijos siempre a la madre, a quien debía inhabilitarse por causas siempre extremas para perder la tuición. Así, por ejemplo, si la madre era bebedora excesiva el padre encontraba que el alcoholismo debía hacerse crónico para invocar la causal de inhabilidad. El derecho de visitas como última aspiración empezó a ser reemplazado por la búsqueda de la igualdad de derechos para ejercer la tuición.

Otro hecho significativo fue la llegada de algunas madres, que, tras perder la tuición de sus hijos se veían igualmente impedidas de contactar a sus hijos, lo que hizo, pesar del mínimo número de éstas, replantearse la visión de genero original. Además empezaron a incorporarse abuelas que no veían a sus nietos, tías que no veían a sus sobrinos, y un importante número de segundas esposas, quienes solidarizaban con su pareja que no podía ver a los hijos de su anterior matrimonio.

² Ley N° 19.711 Regula derecho a visita a los hijos sometidos a tuición de uno de los padres. Diario oficial: 18 de enero del 2001.

En virtud a los cambios, el movimiento pasó por distintas formas de organización y también por distintos nombres hasta llegar a ser la “Agrupación de Padres por la Igualdad de Derechos Frente a los Hijos”, que finalmente culminó en la Corporación que existe hoy en día. El hecho de incluir el término Igualdad se debe al uso de éste en el discurso público para apelar a la Igualdad de Oportunidades para hombres y Mujeres, y al principio de no-discriminación por sexo.

Las dinámicas propias de las organizaciones sociales producen cismas y divisiones debido a la diversidad de criterios para llevar adelante los objetivos, análisis que no cabe comentar aquí, sin embargo es imprescindible destacar la emergencia de los movimientos “*Padres por la Igualdad Parental*” y “*Papá Reacciona*” en Lota. En provincias existen organizaciones filiales que operan con el nombre de “*Papás por Siempre*” que se organizan en torno a similares objetivos. Todas estas organizaciones intercambian experiencias con instituciones similares en el mundo, destacándose las organizaciones argentinas, uruguayas, brasileras y españolas. Así también existe la FIPS, Federación Iberoamericana de Organizaciones de Padres Separados, creada por un padre chileno.

OPINIÓN PÚBLICA: RESISTENCIAS, PREJUICIOS Y DESPREJUICIOS

En los primeros años de funcionamiento de este movimiento, generando una corriente que señalara la existencia de hombres discriminados, o más aún “*hombres reclamando igualdad a las mujeres*” fue recibida con escepticismo y desconfianza. El movimiento fue acusado por los medios de ser “*reaccionario*”, “*la última trinchera del machismo patriarcal*”, e incluso “*el refugio de los padres violentos, pedófilos e incestuosos*”. Aún la crítica más benevolente decía de estos padres, que se rebelaban por ser impedidos total o parcialmente del contacto con sus hijos... “*que por algo sería*”...

El recuerdo de las manifestaciones y contramanifestaciones feministas de los años 60’ se hizo presente, ellas también fueron ridiculizadas por pretender cumplir roles que “*les correspondían a los hombres*”. Hubo que aceptar que el desafío de presentar las demandas de los padres separados era de largo aliento y requería constancia y constante reflexión y readecuación.

El prejuicio y rechazo no solamente vino de las mujeres, muchos parlamentarios, periodistas, juristas, y líderes de opinión expresaron su desdén con frases como “*así que quieren ser mamitas*”. A la vez desde sectores más conservadores se criticó fuertemente a los padres separados por el hecho de abandonar a sus mujeres e hijos, añadiendo así, para más INRI la idea arraigada que detrás de toda separación siempre es el hombre el que abandona.

Otra idea comúnmente arraigada, más realista que meramente prejuiciosa, es la de que la costumbre de impedir el acceso a los hijos se ejerce contra los padres que incumplen el pago de la Pensión de Alimentos y como forma de presión para lograr el pago.

Efectivamente, en el devenir histórico del movimiento de padres se reconoce que junto a la demanda de muchos padres de buscar mejores oportunidades para relacionarse con los hijos, otro alto número de padres separados manifiesta como primera prioridad reducir el pago de la pensión alimenticia, no siempre por ser acreedores de pagos abusivos, lo que aún es difícil de conciliar con las demandas que prometen el desarrollo emergente de una nueva identidad paternal. Más dificultoso es aún establecer la relación entre estos dos aspectos del ejercicio del rol paterno post separación toda vez que las metodologías de investigación se sitúan, en el modelo adversarial “visitas vs/ pensión alimenticia”³. Este modelo adversarial planteado como un escenario en que se contrasta el rol rígido de mujer al cuidado de los niños y de hombre como proveedor económico, no parece ser el contexto en que se puede investigar la situación de los padres con igualdad de oportunidades. Muchas veces la resistencia al pago de las pensiones es también la reactiva a una vivencia subjetiva de vivir una injusticia o la respuesta a los conflictos de pareja no resueltos. Sin desconocer la irresponsabilidad de muchos, son necesarias investigaciones con metodologías innovadoras que recojan la vivencia subjetiva del significado del rol obligado de proveer para explicar esta realidad.

Finalmente, superados los prejuicios iniciales, y para casos exentos de conflictos en relación con el pago de pensiones de alimentos, el argumento que descalifica la legitimidad de las demandas masculinas de igualdad de oportunidades para la Tuición y Tuición Compartida es por causas de contexto histórico

³ Ley N°14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias.

sociocultural tercer mundista. El argumento prejuicioso esgrimido acá es que *“eso funcionará en Europa y Norteamérica, pero aquí no estamos preparados para cambios en el sistema de tuiciones”*. Todo lo anterior, a pesar de aceptar los cambios emergentes en los roles asociados al sexo y de reconocerse la necesidad de resolver la problemática social asociada a la ausencia paterna en la familia chilena actual.

UN NUEVO ROL PATERNO, DESAFÍO DE UN ROL MASCULINO DISTINTO

El interés de los varones por experimentar una paternidad más activa, más afectiva y más comprometida es un fenómeno relativamente nuevo. Particularmente el interés de una paternidad más afectiva y comprometida se observa en padres jóvenes⁴. Sin duda detrás de este cambio existen causas de múltiples niveles y que incluyen el acceso masivo de la mujer al mundo laboral, permitiendo el desarrollo y la manifestación entre los varones de potencialidades afectivas para el cuidado directo de los hijos. Pero así como son reconocidas las dificultades que ha tenido la mujer para el acceso al mundo de los poderes económicos y políticos, también los varones experimentan enormes dificultades para el acceso al mundo íntimo de la familia, de los hijos.

Un “Nuevo Padre”, se aleja necesariamente del llamado modelo hegemónico masculino. Desarrollar conductas de apego, de afecto, de ternura, necesariamente lleva a los varones a desarrollar su “lado femenino”, lo que demasiadas veces es dificultado por la ausencia de modelos masculinos paternos válidos y por la homofobia, que se suman a las dificultades externas representadas por las políticas públicas, que a pesar de enmarcarse en el modelo de la no-discriminación por sexo, como lo señala la Constitución de la República, enmendada hace pocos años específicamente en ese punto⁵ han insistido en mantener los roles de madre al cuidado de los hijos y padres proveedores. Así, frente a

⁴ Para los varones padres jóvenes en edades que fluctúan entre los 20 a 40 años, *“un padre debe ser muy expresivo en sus sentimientos, no ocultándolo a los hijos, cercano afectivamente, activo en la participación de las actividades de su hijo. Esta actitud debe ser, de alguna manera, comprendida por el niño, éste debe darse cuenta de las acciones y esfuerzos del padre por establecer lazos de cercanía e intimidad”* (Olavarría, J. 2001).

⁵ “Las personas son iguales ante la Ley”, en reemplazo de “Los hombres son iguales ante la Ley”.

las dificultades de la exploración y defensa de un espacio íntimo, privado, se agrega la de establecer una estrategia válida para defender esta nueva paternidad en el espacio público.

La socióloga francesa Evelyne Sullerot dice:

“Entre el denso silencio guardado por los analistas de nuestra sociedad, la paternidad ha perdido su soberbia, se ha visto despojada de casi todas sus prerrogativas milenarias y ha sido herida, escarnecida, incluso ignorada en determinados casos, puesta en duda, sustituida, remedada e imitada. Y, no obstante, se han adoptado nuevas leyes cuyos efectos sobre los padres se podrían intentar conocer, pues se aplican desde hace ya un cuarto de siglo. Existen datos y cifras sobre el ejercicio de la paternidad, y, si se quisiera, podrían reunirse en elocuentes series estadísticas que permitirían tomar conciencia de la amplitud del fenómeno, de su evolución y de su marcha” (Sullerot 1993).

HOMBRES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

El lugar de los Derechos Reproductivos está, sin duda, entre los ejes centrales de la temática de género debido a que el sexo, sigue siendo el mecanismo más frecuente de reproducción. La reproducción asistida aún es escasa en el mundo, y en Chile es mínimamente estudiada y no representativa.

Ni desde la perspectiva constructivista más radical se puede soslayar la importancia de lo biológico en el fenómeno reproductivo. La naturaleza determina que los hechos biológicos sean radicalmente distintos para hombres y mujeres y esto, además de lograr que la mujer siga siendo el centro del análisis alrededor de la reproducción, afecta el proceso de construcción social de roles reproductivos diferentes por sexo, aún cuando la óptica constructivista afirma que los roles post lactancia son, en definitiva una construcción social.

La construcción social de los roles paterno y materno tienen antigua data. No es casual que entre los pecados masculinos está el haber construido una sociedad “*patriarcal*”. Pero el término “patriarcal” tiene demasiadas acepciones que se alejan del sentido de “*preponderancia del padre*”. Si bien el mundo público es machista (aunque en aumento, aún es escasa la represen-

tación de la mujer en el mundo de los poderes económicos para referirse), o androcrático (para referirse a la escasa representación de la mujer en el mundo del poder político), tal parece ser que la representación de los varones en el mundo de lo privado, en el ejercicio de la paternidad es también mínimo⁶. La presión ejercida sobre los varones para cumplir el rol de proveedores económicos les lleva a pasar gran cantidad de tiempo fuera del hogar: en definitiva, el índice de uso del tiempo que pasa un padre con sus hijos en una familia nuclear tradicional (“bien constituida” o de pareja no separada), es varias veces menor que el tiempo que pueden dedicar las madres al cuidado de los hijos⁷. Ahora no es sólo una cosa de tiempo. La socialización “masculinizadora” a la que el varón es sometido lo desincentiva a desarrollar roles afectivos en relación a sus hijos, salvo, todavía lamentablemente, como afecto negativo a través del ejercicio del rol de autoridad castigadora.

No obstante el uso de la prueba de ADN para certificar la paternidad, que reconoce como “esencial” la importancia de lo genético, y a pesar de que todavía el aporte biológico del padre sigue siendo imprescindible en la reproducción humana, en muchos discursos referidos a la reproducción y derechos reproductivos se afirma que quien tiene la función reproductiva en la especie es la mujer, lo que deja al protagonismo reproductivo masculino en un tercer plano (al punto de negar la reproducción de los varones): la demostración de la paternidad biológica se utiliza sólo para hacer exigibles las obligaciones del padre; nunca para asegurar la igualdad de sus derechos.

Se reconoce en el discurso que “Otorgar los mismos derechos e influir en los procesos sociales que discriminan a las personas por su sexo amplía y profundiza la democracia también en el ámbito privado, donde se construyen los modelos básicos de las relaciones humanas” (SERNAN 2000). Sin embargo la manifestación de intenciones, la aplicación de la política de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, no ha sido en la práctica otra cosa que

⁶ Ante el uso del vocablo “patriarcal” para referirse a una sociedad “*androcrática*”, o “*machista*”, ambos términos asociados al mundo público, se ha invocado el término “*matricéntrica*” para referirse al mundo privado, en que la madre es preponderante y protagónica en la constitución familiar.

⁷ Índice de uso del tiempo (IUT): proporción de tiempo dedicado a actividades labores, domésticas, educativas y recreativas según sexo.

pretender mejores oportunidades para la mujer. No se reconoce la desigualdad de oportunidades para el varón de ejercer el rol paterno^{8 9}.

La diferencia de roles biológicos respecto a la reproducción ha sido un argumento frecuentemente utilizado. Mientras el compromiso biológico de la madre incluye al coito, embarazo, parto y lactancia, el del padre se reduce solamente al coito. Sin embargo, terminada la lactancia, los roles de padre y madre son construcciones sociales, y en la actual construcción de roles sociales no ha habido lugar para aceptar los cambios emergentes de la modernidad. La paternidad no se restringe a una cuestión biológica; el hecho específicamente físico –la concepción– no agota su sentido. Se puede engendrar infinidad de hijos sin por eso asumirse plenamente la paternidad. Además, se puede devenir padre por la adopción legal (o no legal) de un menor. Esto muestra que la paternidad, como todas las conductas humanas, es una construcción social, simbólica, por tanto histórica.

LA OBSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO PADRES-HIJOS

Mientras se insiste en suponer que la ruptura en la relación padres-hijos se debe a un acto voluntario del padre-varón, en Estados Unidos a partir de 1987 se tomó conciencia social sobre el tema del Impedimento y la Obstrucción del vínculo padre no conviviente-hijo. El autor más importante en esa temática es Richard Gardner.

Gardner sabía por su experiencia clínica, que por regla general los hijos luego del divorcio continúan amando de igual manera a sus padres a pesar de la separación y del paso de los años, pero, que en los casos de Divorcio Destructivo, el padre que ejercía la tenencia manipulaba en forma consciente o inconsciente al niño para causar el rechazo y obstruir la relación. También

⁸ Única excepción la ha constituido la iniciativa de otorgar la oportunidad de participar en el parto, que se ha constituido en práctica común en hospitales públicos y clínicas privadas, y que ha logrado un entusiasta y creciente número de padres que reconocen la experiencia como gratificante, significativa e incluso trascendente.

⁹ Expresamente el PIO dice: en el Capítulo V: Bienestar en la vida cotidiana y calidad de vida, Objetivo 2. Promover responsabilidades familiares compartidas entre mujeres y hombres. Lineamiento 2.3. Revisar y mejorar la normativa legal vigente de tal modo de favorecer derechos y deberes compartidos entre madre y padre en la educación de los hijos.

sabía que las conclusiones de los estudios sobre hijos del divorcio indicaban que los niños mantenían luego del divorcio una buena relación con ambos padres cuando no había intención del que ejercía la tenencia de eliminar al otro progenitor de la relación.

Gardner no fue el único que llegó a esas conclusiones, simultáneamente y en varios estados de Norte América, otros psicólogos y psiquiatras que trabajaban con niños y con familias llegaban a las mismas conclusiones e identificaban los mismos signos clínicos. Contemporáneamente y sin conocer los autores los trabajos de los otros, surgen otros Síndromes afines: El SAID Syndrome, el Síndrome de Medea; el Síndrome de la Denuncia Maliciosa, el Síndrome de Munchausen por Poder, los Trastornos Ficticios por Poderes.

A partir del Concepto de Gardner de Síndrome de Alejamiento Parental empezaron una profusión de trabajos sobre el tema: características de los padres que acusan falsamente, la función de la falsa denuncia, cultos que ayudan a los padres impedidores a alejarlos del otro padre y abuso emocional y psicológico grave de los niños en los casos más severos de impedimento. Estos trabajos, que no se pueden desarrollar en esta ponencia por falta de espacio, demuestran que la mayoría de los hijos de padres separados sufren la obstrucción del vínculo con el padre no custodio.

En Chile no existen normas éticas, normas técnicas ni normas legales que habiliten los peritajes psiquiátricos, psicológicos o de trabajo social para tratar con eficiencia los problemas derivados del síndrome de alejamiento parental. Lamentablemente esta situación afecta considerablemente el cumplimiento de la “relación directa y regular” entre padres no custodios y sus hijos.

Las dificultades de los padres no custodios para tener una relación directa y regular, junto a la mayor eficiencia en la exigibilidad de la obligación de cumplir el rol proveedor con la nueva ley de pensiones alimenticias, ha terminado haciendo del rol del padre separado un conjunto de deberes con escasos derechos. En el mejor de los casos un padre separado logra ver a sus hijos dos fines de semana al mes y una o dos semanas de vacaciones de verano. Pierde por completo la autoridad y facultad de tomar decisiones relacionadas con la salud, vivienda o educación de sus hijos y casi la única manera de lograr que sobreviva su paternidad es aceptar el poder omnímodo de la madre y conver-

tirse en un sumido “asistente de mamá”. Éste fenómeno contribuye a que nuestra sociedad latinoamericana se caracterice por la ausencia de padres. Es fácil concluir, como la Ley y el ejercicio jurídico incentivan la deserción de los padres post separación.

Un estudio destacado, de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica (Reyes y Muñoz 1997) señala que una muestra significativa de niños entre 4° y 8° Año Básico de toda las comunas del Gran Santiago vive solo con la madre, y que solamente el 20% de esos niños tiene algún contacto con el padre. Esto constituye un problema social grave que no ha sido objeto de interés que realmente debiera tener, con inversiones en desarrollo de investigaciones ad hoc, de ningún organismo público para su investigación y tratamiento.

TUICIÓN E IGUALDAD

La igualdad de oportunidades como concepto es extremadamente simple: la igualdad en su máxima abstracción es la ecuación matemática. Las oportunidades y la no discriminación sin embargo han pasado por alto la igualdad cuando de padres se trata: casi simultáneamente al cambio del artículo primero de la Constitución se promulgó la nueva Ley de Filiación¹⁰, publicitada con el slogan “para que niños y niñas sean iguales”. Sin embargo, mantuvo la situación de que, en caso de separación la tuición le correspondería a las madres, que los padres separados tendrían un tiempo para discutir y acordar la forma en que se llevaría la tuición, pero que en caso de desacuerdo ésta quedaría en manos de la madre¹¹.

La incorporación de la Igualdad para ejercer la tuición conlleva a un ejercicio simple para observar que tras la separación de los padres hay cuatro alternativas posibles en relación a la conveniencia de otorgar la tuición:

¹⁰ La Ley de Filiación (Ley N° 19.585) aprobado por el Senado, la Cámara de Diputados, y firmado por el Presidente de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle y la Ministra de Justicia M. Soledad Alvear Valenzuela, fue publicada en el Diario Oficial del 26 de Octubre de 1998.

¹¹ La ley estipula que en caso de separación de la pareja, el cuidado y educación de los hijos queda en manos de la madre. Sin embargo, ambos podrían establecer de común acuerdo que pase al padre, siempre y cuando se haga por escritura pública o acta extendida ante un oficial del registro civil. Pero este acuerdo puede quedar sin efecto si la madre decide revocarlo.

- a) La madre está mejor capacitada que el padre para ejercer la tuición: caso en que sin más discusiones se debiera otorgar la tuición a la madre.
- b) El padre está mejor capacitado que la madre para ejercer la tuición: caso en que sin más discusiones se debiera otorgar la tuición al padre, situación desafortunadamente no contemplada así en nuestra legislación.
- c) Ni el padre ni la madre están capacitados para ejercer la tuición: caso en que el Estado, a través de los organismos pertinentes debe encontrar familias sustitutas o, en el peor de los casos una institución de protección para insertar a los niños.
- d) Ambos padres están igualmente capacitados para ejercer la tuición: debiera dictarse un sistema de Tuición Compartida, caso tampoco contemplado en nuestra legislación.

En cualquiera de los cuatro casos anteriores el sistema legal, salvo rarísimas excepciones, otorga la tuición a la madre, lo que revela que no se están considerando ni los derechos del niño, ni los derechos de los padres, ni tampoco los derechos de las mujeres que se ven presionadas al cuidado directo de los niños aunque no tengan el deseo ni la capacidad. Esta situación no importa como se disfrace: es una clara discriminación de sexo¹².

Es obvio que desde antaño la tuición se le otorga a las madres por considerarse que siempre son más aptas, y si hubiese que medir el grado de aptitud para comparar a dos prospectos de madre o padre concursando con igualdad de oportunidades, tendríamos que iniciar un trabajo de largo aliento para establecer criterios válidos de medición. El grado de aptitud debe necesariamente considerar condiciones socioeconómicas, psicoafectivas y otras que deben ser discutidas en extenso en otra ocasión. Por lo pronto es necesario admitir que la idea de que la madre es siempre la más apta deviene de ideas mágico-religiosas y otros mitos derribados por la ciencia objetiva: Hombres y Mujeres tienen la potencialidad de desempeñar el cuidado directo de los hijos sin diferencias.

La introducción del modelo de Tuición Compartida como concepto válidamente aplicable tiene como contrapuestos varios argumentos que la conside-

¹² En Derecho, el término discriminación, hace referencia al trato de inferioridad dado a una persona o grupo de personas por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de filiación o ideológicos, entre otros.

ran una verdadera aberración. Básicamente la Tuición compartida consiste en que de ocurrir una separación entre los padres, los niños vivirán tiempos iguales con cada padre. Hay diversidad de modelos de Tuición compartida según la realidad particular de cada grupo familiar, situación socioeconómica, geográfica etc., pero siempre consiste en que ambos padres siguen siendo tutores y que no hay diferencias legales en el status de filiación.

Como principal resistencia se señala que en la alternancia de vivienda y ambiente social produciría en los niños daños irreparables en la personalidad asociados a la falta de estabilidad de ambiente. Otro argumento es que el sistema de tuición compartida es caro y difícil de implementar.

La Tuición compartida existe al menos desde hace veinticinco años en el mundo. Se aplica con éxito en los países bajos, es el sistema preferente de Tuición en treinta y siete estados de USA y el año 2001 se aprobó la Tuición Compartida en Francia (primer país latino en el mundo que la ha adoptado en acuerdo al Código Civil Napoleónico), precisamente porque, lejos de producir daños psicológicos a los niños, se ha demostrado ampliamente que los hijos de padres separados que se desarrollan en un sistema de Tuición Compartida presentan mejores indicadores objetivos de desarrollo emocional (los datos duros son rendimiento escolar, tendencia al abuso de drogas, conductas delictuales, etc.) que los hijos de padres separados que se desarrollan en un sistema de Tuición Monoparental: nunca se han encontrado diferencias significativas en los indicadores objetivos de desarrollo psicológico de los hijos de padres separados criados solamente por la madre o solamente por el padre.

Para efectos de la óptica de género es importante señalar que, además del interés superior del niño, la legislación francesa se fundamenta en la Igualdad de Derechos entre hombres y mujeres.

La Tuición Compartida tiene otras ventajas adicionales: propicia mejores posibilidades de acuerdos entre los padres para las decisiones relevantes en la vida de los niños, disminuye los conflictos entre los padres para aportar económicamente y por lo demás, de acuerdo a los estudios norteamericanos, se ha visto y comprobado que en los estados donde se aplica se ha visto drásticamente reducida la tasa de divorcios en comparación con los estados donde se aplica la tuición monoparental. No obstante, la actual discusión so-

bre Ley de Divorcio para Chile ha excluido reformular la Tuición aún cuando la ventaja es evidente para la resolución de conflictos de pareja.

Es difícil imaginar un único y rígido modelo de tuición compartida para Chile, el anteproyecto de Ley presentado por la Papás por Siempre (todavía sin patrocinio), propone que los arreglos de custodia se acuerden vía mediación según cada caso en particular. Lo que sí sería irrenunciable es la tuición, definida como igualdad legal, como marco base para los arreglos de custodia.

Como principales detractores del modelo de Tuición Compartida se hallan precisamente quienes se oponen a la igualdad de Derechos entre hombres y mujeres. Nuestra sociedad predomina un matricentrismo con respecto al proceso de gestación, parto, puerperio y crianza. Pero es indudable que los roles padre y madre han sufrido una intensa modificación en los últimos años, y afortunadamente para el ser humano que llega al mundo, puede esperar que no dentro de mucho tiempo dos personas lo esperarán con las mismas posibilidades de acunarlo, cobijarlo con amor, cuidarlo, protegerlo y alimentarlo. El hombre fue durante siglos el sostén de la familia, era un signo de virilidad. Y ante el conflicto aparece la necesidad de cambio. El hombre hoy se acerca más a los hijos, pasea y dialoga con ellos, teme menos al contacto con el bebé y ya no será el ansioso padre que espera afuera de la sala de partos, sino el hombre dulce que ayuda a pujar a su mujer y recibirá a su hijo.

En nuestro país, la búsqueda de soluciones distintas a problemas distintos, se evidencia más en declaraciones de intenciones de colectivos profesionales, o colectivos de asociaciones de padres (y madres), pero sin tener un respaldo político alguno, y menos aun, presupuestario. Sin embargo, en países donde este tipo de problemas lleva mas años planteándose, parece que sí se lo han tomado en serio, adoptando cambios radicales en la legislación que garantizan una verdadera igualdad entre sexos.

“Cada hijo tiene el derecho a ser educado por su padre y por su madre, con independencia de la situación familiar. Hay que reafirmar el papel del padre cuando está marginado por el divorcio”, indica la Nueva Ley de Tuición Compartida Francesa. En la propuesta se suprime el derecho de visita por entender que padre y madre tienen el derecho y el deber de mantener relaciones personales con el niño.

La iniciativa constituye, sin duda, un paso de gigante en medio de los obsoletos regímenes de divorcio occidentales, y hay que felicitarlo por ello y esperar que el ejemplo cunda.

Algunos aspectos del Anteproyecto de Tuición Compartida de Papás por Siempre

- No cuestiona cual de los dos progenitores es más importante, o el mejor capacitado, sino que considera que ambos son necesarios e importantes por igual para el desarrollo integral y armónico de los hijos.
- Se propone que la Tuición (Custodia) y la Patria Potestad sea compartida simultáneamente por ambos padres, y que el ejercicio de estos derechos sea ejercido por períodos iguales y alternados, salvo cuando los padres acordaran otra fórmula, de acuerdo a sus características familiares. Así el Padre tendrá el cuidado personal de los hijos por un período de tiempo determinado y la Madre tendrá “Tiempo de Compartir”. Al período siguiente los papeles cambian y, será la Madre quien tenga el cuidado personal de los hijos y el Padre tendrá ahora el “Tiempo de Compartir”.
- El Proyecto de Ley contempla los artículos necesarios que cautelan las garantías para los niños y ambos padres, las reglas y excepciones obvias del caso.
- El término “Tiempo de Compartir” no es solo un nuevo nombre para las tradicionales “visitas”, sino que incluyen las mejores garantías para la no pérdida de una relación significativa con el Padre que no tiene a los niños durante ese período de tiempo. El “Tiempo de Compartir” incluye por ejemplo 3 fines de semana al mes, cumpleaños, festivos, posibilidad de acercarse a ver y poder ayudar a los hijos si están enfermos, etc.
- Un aspecto novedoso e innovador de este proyecto de ley es modificar la concepción de la pensión de alimentos, la cual no tiene ningún control por parte de los Tribunales de menores y por el Padre alimentante. El progenitor que tenga el cuidado personal de los hijos en el período de tiempo que le corresponde, tendrá el deber y la responsabilidad de alimentar, educar y mantener a sus hijos. Al período siguiente en virtud del cambio del ejercicio del cuidado personal de los hijos, será el otro Padre el responsable de alimentar, educar y mantener a sus hijos. La pensión alimenticia, cuando corresponda, será de común acuerdo.

- Igualar los derechos y deberes de ambos Padres respecto a los hijos, después de la separación o divorcio conlleva muchas ventajas con respecto a la actual Ley de Filiación, que benefician a los hijos y en general a toda la Familia.
- En su declaración de principios, la primera razón que inspira su existencia, es la mantención y el fortalecimiento de LA FAMILIA como institución básica de la sociedad y, en estrecha relación con esto, el principio de la IGUALDAD y la COPARENTALIDAD.

I. Fundamentos:

El normal desarrollo del grupo familiar, necesita la presencia real de ambos Padres, aún en los casos de familias disgregada. La paternidad y maternidad son un conjunto de deberes y derechos que emanan de la reproducción. Se entiende la reproducción por una parte como un proceso biológico, expresado en la unión sexual, embarazo y parto, y por otro lado, aspectos aprendidos en el contexto social, y que corresponden a los planos afectivo, formativo y económico.

La maternidad y paternidad, incluyen derechos y deberes. Es un derecho puesto que existe un mutuo beneficio en la relación padres-hijos. Asegurar la descendencia, es satisfacer un derecho reproductivo. Educar a un hijo es una fuente de desarrollo personal, puesto que obliga a poner en práctica una serie de recursos para formar un ser similar a sí mismo, pero a la vez mejor que uno mismo. También es un deber, puesto que implica una responsabilidad natural, moral, social, económica y civil ante seres desvalidos que merecen las mejores oportunidades para su desarrollo. El papel del hombre y la mujer, en la biología de la reproducción es diferente, sin embargo complementario, e igualmente imprescindible. También en la crianza y educación ocurre esta complementación e imprescindencia. Padre y Madre son irremplazables.

La familia tradicional, definida como familia nuclear biparental, es cada vez menos frecuente. La realidad estadística indica que los hogares monoparentales son una tendencia creciente en la familia chilena: de 17,6% a 24,5% en los Censos de 1970 y 1982 respectivamente. Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta de Empleo arrojan para 1989 un 28,5% de ellas. Estas cifras se explican por la existencia de madres solteras y en gran medida por el aumento progresivo de las separaciones conyugales. Las

nulidades matrimoniales se duplican en los últimos 15 años y la separación conyugal en Santiago (Chile) se estima en alrededor de 20%.

Según el Censo de 1992 (Fuente: INE), en 559.000 hogares (17% del total de hogares) vive una madre o un padre sin cónyuge, con hijo y/o otros miembros. El 84% de estos hogares sin pareja (469.000), tiene como jefe de hogar a una mujer. Ello significa que un adulto solo –generalmente la mujer– se hace cargo del cuidado personal, educación y socialización de los hijos *por la sola disposición del Código Civil del año 1855*, dificultándose el cumplimiento de los roles familiares, especialmente en los sectores más pobres, y obstruyendo, de paso, la incorporación de la mujer a la vida laboral.

Esta situación de ruptura del vínculo matrimonial, ocurre, en la gran mayoría de los casos, en medio de un ambiente conflictivo que entorpece el cumplimiento de los roles paternos y maternos. La tendencia histórica y cultural favorece el estereotipo de los roles en que el materno se define como de cuidado, crianza y protección directos de los hijos, mientras el paterno se restringe solo al de proveedor material.

Este ambiente conflictivo y confrontacional es apoyado por la Ley de familia y por los Tribunales de menores, provocando un evidente impacto en el desarrollo psicosocial de los hijos, en su autoestima, traducándose en inseguridad y bajo rendimiento escolar, depresión, ansiedad, autoculpa, conflicto de lealtades, problemas conductuales como la delincuencia y embarazo adolescente. Los estudios especializados demuestran que no es la separación en sí la que produce los problemas psicológicos, sino la forma inadecuada en que la separación se lleva a cabo. Los niños que presentan los mayores problemas generalmente provienen de matrimonios separados en que hay un conflicto antes, durante y después de la separación.

Ante esta situación, al legislador se le han planteado nuevas formas de abordar el problema, a través de la Ley de Filiación, la Nueva Ley de Matrimonio Civil y la creación de los Tribunales de la Familia. Sin duda, materias tendientes a fortalecer la mantención de los derechos y deberes asociados al vínculo filiativo que permitan resguardar la maternidad y la paternidad, incluso cuando no hay conyugalidad. Estas iniciativas no son un avance, sino que distan de satisfacer plenamente la concepción del principio de igualdad parental con respecto a los hijos.

Los aspectos considerados en las propuestas legislativas, *mantienen el estereotipo del rol paterno como proveedor, y materno como de cuidado directo*, dando escasas posibilidades de flexibilización e igualdad de oportunidades frente a los derechos y obligaciones que emanan de la relación filiativa, constituyéndose así en fuente permanente de conflictos que derivan por una parte de los intereses económicos en juego, y por otro, de los intereses afectivos-emocionales propios de la relación Padre-Hijos.

II. Considerando:

Así lo establecen:

El Artículo 1 de la Constitución Política de la República: “Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos, es deber del Estado..., dar protección a la población y a la familia”.

La Constitución Política de la República asegura a todas las personas la igualdad ante la Ley: “En Chile no hay persona ni grupo privilegiados. Ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias”. (Artículo 19, N° 2, Inc.2 de la Constitución Política de la República).

La Constitución Política de la República, en su Artículo 19, N° 3 asegura a todas las personas: “La igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos. Toda sentencia de un órgano que ejerza jurisdicción debe fundarse en un “Debido proceso”.

La Constitución Política de la República en su Artículo 19, N° 1 asegura a todas las personas el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas.

CONCLUSIONES

Por lo pronto hablar de Tuición compartida no pasa de ser una utopía, pero no se puede comentar acerca de la tuición monoparental/maternal de Chile sin comentar los sistemas de tuición para el padre o madre más apto y el sistema de tuición compartida. Se hace más evidente al comparar nuestro sistema con otros de las tremendas falencias que tenemos en el país en esta materia. Se hace imposible comentar las dificultades que existen para el contacto entre

padres e hijos proponiendo “soluciones parche” para un sistema que en su base ignora los derechos de todos los componentes del grupo familiar. De hecho preferir a la madre y presionar a la mujer a ejercer siempre el rol de cuidado directo vulnera sus legítimas aspiraciones de realizarse en el mundo público al tener que cumplir el “rol histórico” pudiendo descansar en el padre para cumplir con otras aspiraciones.

La insatisfacción con las Leyes de Filiación, Visitas, de Pensión de Alimentos, y con el Proyecto de Divorcio vincular, en ningún caso reconocen igualdad de hombres y mujeres para el ejercicio de sus derechos reproductivos. La relación directa y regular (visitas) que puede ejercer el padre no custodio no se encuentra garantizada ya que nunca se reconoció debidamente la práctica generalizada de quien tiene la tuición de impedir el contacto de impedir el contacto del padre no custodio con sus hijos. Lejos de mejorar la actual ley de visitas creemos imprescindible revisar los fundamentos del sistema de tuición y observar, junto con el interés superior del niño el principio de igualdad jurídica entre hombres y mujeres para superar la ausencia del padre, característica de nuestra cultura.

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

Sitios web con información relevante:

<http://www.geocities.com/papahijo2000/>
<http://www.papasorsiempre.cl>
<http://www.geocities.com/papahijo2000/>
<http://www.geocities.com/apadeshi>
<http://www.geocities.com/apinpach>
<http://www.hombresigualdad.com>
<http://www.adiospapa.org>
<http://ayudaafamiliasseparadas.fiestras.com/>
<http://www.aesops.f9.co.uk/fr/es/index.htm>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gardner, Richard (s/f) “Recent Trends in divorce and Custody Litigation”.
Muñoz, Mónica y Carmen Reyes V. (1997) “Formas de separación matrimonial y sus principales consecuencias en Chile”, en *Revista de Trabajo Social N° 69*.
Olavarría, José (2001) *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto*. FLACSO-Chile. Santiago, Chile.
SERNAN (2000) *Plan de igualdad de oportunidades 2000-2010*. SERNAM.
Sullerot, Evelyne (1993) *Un nuevo padre para un Nuevo Mundo*. Ediciones BSA. Barcelona, España.

CONTROL, CUERPOS Y FUGAS: LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA EN LA DISCO GAY

Juan Pablo Sutherland¹

Los módulos de atribución de valor imperantes en la sociabilidad nómada del gueto expresan, a su modo, diferencias intensivas que remiten directamente al plano del deseo.

Prostitución masculina
Néstor Perlongher

A partir de las reflexiones que hemos venido haciendo en la Red de Estudios de Masculinidades (FLACSO-Chile) quiero convocar algunas de las líneas de debate reciente. Una de ellas se relaciona con la construcción de las masculinidades homosexuales en los espacios públicos. Cuestiones que quiero presentar aquí a modo de ensayar ocupaciones territoriales de los cuerpos minoritarios. Instalaciones que presentan tensiones en el contexto de normalización que enfrentan a diario. Uno de esos espacios es la *disco gay*, que no siendo la plaza pública, cumpliría el rol de sociabilización que los gays y lesbianas no poseemos diariamente. Presento estas ideas en tránsito, iniciales miradas a un espacio que no se ha estudiado mucho y que requiere una mayor atención.

EL CUERPO GAY A LA BATALLA: UN ESPACIO DE CONSUMO

La disco gay es el templo de las apariencias, el logos del cuerpo gay o el logo publicitario. El olimpo moderno del frágil contrato de seducción nocturna homosexual, un paraíso objetivado donde los cuerpos funcionan como etiquetas y códigos de barras del diversificado y transparente mercado neo-liberal. La homofobia contemporánea es una diáspora que produce desde el exceso la saturación sin sentido, el deseo agenciado a modelos masculinos y femeninos

¹ Escritor. Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, MUMS.

del establishment sexual. Los sujetos ya no lo son, son parte del gran concierto mundial de las identidades, identidades que designan hasta el cansancio el tatuaje permanente de las diferencias.

Sacerdotisas modernas de una bacanal infinita, las discos gays son parte hoy del gran imperio de la administración de la vida social nocturna de gays y lesbianas. Desde Barcelona a Buenos Aires, de Río de Janeiro a Nueva York el espectáculo es el mismo. El triunfo de los cuerpos únicos y perfectos es la orgía perpetua de la falsa conciencia clonada en deseo. Perversión social de los nuevos dioses por catálogo, la disco gay re-considera lo clásico² en sus escenarios, los despliega en el vacío propio de un espejismo moderno para administrar los deseos, plusvalía corporal de lo masculino, insistencia mercantil en la productividad del ocio colectivo y privado, la disco gay es la diosa egipcia que vulnera la intimidad nerviosa y la convierte en espectáculo faraónico. Pareciera que el tiempo socialmente trabajado es tiempo densamente administrado en la disco gay, es decir, los individuos estallan como pequeñas partículas buscando asir algo del paraíso extasiado que sueñan la semana entera.

Hay un deseo desbordante en la disco gay, deseo que actúa como prevalencia de una larga noche discontinua, noches de fin de semana que adeudan la normalización social que los gays deben pagar a diario.

ZAPPING EN LOS CUERPOS GAYS

Cada noche un nuevo cuerpo, cada noche un particular estilo, dicho de otra manera, las relaciones individuales en la disco gay trabajan en la constante del cazador y la presa, del amo y el esclavo, de la seducción y el seducido. Enfrentados todos al competitivo mercado de cuerpos, cuerpos que según guiños y movimientos son más cotizados que otros, la disco gay es una gran maquinaria de simulacros³. Por consecuencia directa, un simulacro es una escenificación momentánea, preparada hasta lograr el objetivo deseado. Así,

² Lo Clásico en referencia a la belleza masculina. Los David de Miguel Ángel, los desnudos griegos, el culto clásico al ideal de la belleza masculina occidental están presentes en gran cantidad de discos gays, basta ver pastiche de columnas griegas y romanas exhibidas en la estética confusa y kitsch de estos tiempos.

³ En el sentido que braudillard trabaja la noción de simulacro.

uno puede asistir en una disco gay ante el gran despliegue de escenografías corporales que bailan al ritmo de una danza de guerra, danza que simula el cortejo amoroso que los gays no poseen en el exterior⁴. Cortejo que busca instantáneamente señalar los atributos, marcar las diferencias, fisgonear al resto, descubrir al instante los lugares a que se postula, re-armarse en caso de equívoco, fugarse cuando se pierde el atractivo. El zapping corporal es una ley, ley que domina el templo de las apariencias, ley que constituye un atractivo y un abismo. Soberanías corporales que desafían momentos y que caen ante la precariedad del instante, provocación bacanal a la institucionalidad parejera heterosexual. El zapping funciona por fuerza de las contradicciones, desear y desechar, imaginar y poseer, poseer y desechar. Cadena infinita de una lógica instantánea, fotografías de un deseo simbólico que siempre intenta concretarse, citar una ausencia, citar al otro como pieza clave del instante y perderlo en la fugacidad del momento.

La disco gay es una gran máquina polaroid que produce instantáneas, instantáneas que quieren atrapar el deseo de los otros sólo en segundos. No hay ninguna pretensión. La vida social deja las grandilocuencias, deja las utopías en pro de una saciar la sed actual, como si el futuro fuese sólo ese momento.

Inestabilidades y género: del transformismo criollo a la escena "drag queen"

Myriam Hernández causa una verdadera locura en los bares gays latinos de New York, todos quieren ser como ella. Quizás esta locura tenga que ver con cierta ansiedad transformista que abriga el deseo de los gays en busca de nuevos iconos para seguir. Basta ver en algunas discoteques de Santiago, Buenos Aires o Barcelona como se rinden cultos a las nuevas madonnas. Marta Sánchez, Sakira, Anny Lennox están entre algunas de ellas. Ciertamente que este deseo de convertirse en aquellas estrellas se conecta con el imaginario glamoroso que los gays cultivan afanosamente. Un imaginario que vuelve siempre a re-ciclarse cuando llegan otras estrellas. En este sentido podríamos decir que la constante de este festejo eterno de transformación es pensarse siempre al día, no cerrar los ojos, las estéticas del nuevo siglo son tan rápidas, fluidas, mutantes como las anteriores. Al instante del cambio ya son otras. Operacio-

⁴ Ver entrevista a Michel Foucault por James Ohiggins en el libro. *Homosexualidad, literatura y política*, Alianza Editorial.

nes performativas que juegan con los guiños de la moda, de las construcciones de género y de la teatralidad corporal que las soporta.

El cambio de pelaje: el espejeo difuso del género.

Una señal en este camino: todo es mucho más y mucho menos. Es decir, el juego es señalar la piel vieja que ya no está, y ver el nuevo ropaje. Sin que nadie se de cuenta. El mayor atractivo de esta escenificación transformista es el propio error, un error casi a propósito, pero que se dibuja en la canción mal cantada, en las luces mal dirigidas que descubren para todos la imperfección del espectáculo. En ese sentido la construcción de género en la parodia transformista es señalar el error, como si ahí estuviese su mayor energía de interrogación. Pudiendo leerse además como una pregunta al género o como una parodia de la construcción social sexual. Podríamos sugerir además que en la tensión genérica que propone la performance existe un doble movimiento: jugar con el simulacro, enfatizar un nivel programático-estético y desestabilizar su régimen. Quizá sea interesante pensar en la proposición del crítico y escritor uruguayo Roberto Echavarrén cuando nos señala en *Arte Andrógino*: “...*Evoco sus dos grandes figuras masculinas durante las últimas décadas. Estas son el travesti y la loca, de un costado, con modales discretos o caricaturescos reconocibles como afeminados y el homosexual supermacho, de bigotes, pelo más o menos rapado, que “hace fierros” –se ejercita con pesas– para desarrollar un contorno musculoso que luce a través de ropa ajustada, atlética*”. Echavarrén manifiesta esa taxonomía de sujetos atrapados o liberados en una práctica performativa. Nos presenta las operaciones más visibles de subjetividades minoritarias que re-significan lo masculino y femenino en una dialéctica de ensamblajes. Claramente figuras emblemáticas de los espacios gays como la disco. Figuras que señalarían los lugares sexuales de un imaginario. Podríamos hablar entonces de una señalética interna que opera en la disco gay como una gran maquinaria de lenguajes y moldeamientos que vacean de alguna manera las políticas de género y las reconstituyen con efectos múltiples y contradictorios ¿Se enfatiza o se disuelven las construcciones de género? Pregunta pertinente en la regularización de los dispositivos que estarían operando en la disco gay. Una posible variable para tensionar aun más este mapeo sería el consumo. Elemento catalizador de un estilo de vida que des-dramatizaría la homofobia social convirtiendo una minoría en código de barra de un mercado que apuesta a maquillar el consumo

como ciudadanía sexual. Cuestión que no estaría lejos de cristalizarse en la liberalización de las conductas o prácticas sexuales. Incluso existen algunos espacios gays donde no se permiten lesbianas. Esta cartografía sexual del consumo en la disco no resultaría entonces homologable a un ejercicio de derechos, aunque puede rescatarse como los únicos espacios de referencia entre pares, espacios de normalización que se repacta en la vida cotidiana.

Finalmente sería interesante reconsiderar las operaciones internas, las estéticas y los dispositivos performativos presente en la taxonomía identitaria de la disco gay. Espacio que todavía expresa en parte la homofobia del entorno y el reconocimiento interno que actuaría como guía referencial de un subjetividad sexual en constante transformación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.
Eribon, Didier (2001) *Reflexiones en torno a la cuestión gay*, Anagrama, Barcelona, España.
Echavarren, Roberto (1998) *Arte andrógino*, Ediciones Coligue, Buenos Aires, Argentina.
Foucault, Michel (1999) *Los anormales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
García Canclini, Néstor (1995) *Consumidores y ciudadanos*, Grijalbo, México.

LOS DESAFÍOS DEL VIH/SIDA: CIENCIAS SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL

Francisco Vidal¹

Desde su aparición en el mundo, el VIH/SIDA ha desafiado las barreras establecidas entre lo privado y lo público, toda vez que devela conductas que tuvieron lugar en la intimidad de la vida de las personas. Si nos remontamos a los inicios de la pandemia en el mundo, convendría recordar la conversión de los médicos en espías sexuales, buscando encontrar al denominado “*paciente cero*”, que supuestamente habría transmitido el VIH a nueve de las primeras trece personas afectadas en Estados Unidos. Al desconocerse específicamente sus vías de transmisión, la atención de los médicos se centró en el establecimiento de verdaderas “*redes sexuales*” que vinculaban a las personas entre sí, así como los sitios en los cuales habrían tenido lugar los encuentros sexuales entre ellas. Esto convirtió los primeros enfrentamientos al VIH y las reacciones sociales hacia quienes lo habían adquirido en una carrera de persecución, culpabilización y estigmatización de las víctimas que dejaba en el camino. No olvidemos que, en nuestro país, las primeras personas diagnosticadas fueron objeto de cinematográficas persecuciones de los medios de comunicación, ávidos por obtener información sobre la identidad y características de los primeros “*contagiados*”. Tras dilucidarse sus formas de transmisión, la sexualidad aparece en el centro del debate, evidenciándose con fuerza la homofobia y las desigualdades de género existentes en una sociedad cuyo slogan libertario parece esconderse tras las estrellas de su bandera. Es así como, en un estudio de la Historia del SIDA, se recuerda un extracto de la prensa norteamericana donde se le pregunta a una mujer acerca del VIH/SIDA, quien señala: “*Esta enfermedad afecta a homosexuales, drogadictos, haitianos y hemofílicos, pero gracias a Dios todavía no se ha propagado entre los seres humanos*” (Grmek 1992).

¹ Magister en Sociología, docente en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y de la Universidad ARCIS. VIVO POSITIVO.

La distinción público privado comienza a derribarse en nombre de la salud pública, cuando los epidemiólogos norteamericanos comienzan a llamar “*el club de las cuatro H*”, a los grupos que en ese entonces aparecían como los más expuestos a esta nueva enfermedad: homosexuales, heroinómanos, haitianos y hemofílicos. Algunos ponían en quinto lugar a las trabajadoras sexuales (*hookers*) (Grmek 1992). En este contexto surgen conceptos que llevaron a profundos equívocos en el tratamiento de la pandemia, como el de los llamados “*grupos de riesgo*”, donde se establece una peligrosa asociación entre la adquisición de la enfermedad y las prácticas sexuales de los individuos. Esto hace resurgir con fuerza en la sociedad, antiguos debates en torno a la sexualidad, poniéndose nuevamente en el tapete, la discusión sobre la moralidad implícita en las relaciones sexuales, condenándose a quienes una sociedad puritana y conservadora, categoriza como sujetos con conductas pecaminosas y promiscuas, a los ojos de un dios que observa todo lo que haces y que tiene contadas tus parejas sexuales. De este modo, la perspectiva conservadora y represora de la sexualidad –que había ido perdiendo legitimidad– se ve notoriamente fortalecida. Para esta perspectiva, el VIH/SIDA constituye un castigo o una consecuencia de la vivencia de una sexualidad promiscua, desordenada y alejada de los valores tradicionales de la familia monogámica y heterosexual. En este contexto, la aparición del VIH/SIDA ha sido utilizada para reafirmar una visión moralista de la sexualidad, que condena las prácticas homosexuales y las relaciones sexuales orientadas sólo a la búsqueda del placer (Weeks 1995: 157-182). Incluso, en los primeros años de su aparición, los grupos más conservadores promovieron la adopción de políticas públicas restrictivas para las personas viviendo con VIH/SIDA, tales como la prueba obligatoria del examen, las restricciones migratorias, las limitaciones en el acceso a la salud, a la maternidad, entre otros.

Dentro de esta polémica, la estigmatización de que han sido objeto los grupos minoritarios de la sociedad, los llamados “*grupos de riesgo*” o quienes ya han adquirido el virus, también ha generado reacciones más progresistas –o, “liberales” en la terminología de Pollak (1992: 24-31)– que promueven la necesidad de respetar los derechos humanos y ciudadanos de estos grupos. Paralelamente a esto, las propias personas afectadas de situaciones de discriminación se organizan para reivindicar sus derechos, dentro de los cuales se incluye, evidentemente, el derecho a la sexualidad. Al respecto, resulta interesante analizar las tipologías de actitudes hacia el SIDA desarrolladas por Herek y Glunt en Estados Unidos y por Pollak en Francia, durante los primeros años

de la pandemia (Herek y Glunt 1992). En términos muy generales, estos autores plantean la existencia de dos reacciones básicas y opuestas hacia el SIDA y hacia quienes lo han adquirido; las coercitivas o moralistas y las liberales o pragmáticas, de acuerdo a la nomenclatura de cada autor. Las primeras se caracterizarían por promover la adopción de políticas tendientes a restringir los derechos de quienes viven con VIH/SIDA y es fomentada por los grupos de mayor edad, casados y con menor nivel educacional. Las actitudes libertarias, por su parte, se expresan en el rechazo de cualquier intervención estatal que no sea educativa y preventiva, y las sustentan los grupos más jóvenes, profesionales, solteros, que, además, son quienes declaran mayor utilización de preservativos en caso de tener varias parejas sexuales.

Al abrirse el debate en torno a la sexualidad, también comienza a verse la necesidad que las ciencias sociales aporten al estudio de la pandemia, tanto en términos de prevención como de no discriminación. De este modo, la mirada biomédica y epidemiológica es complementada con los marcos teóricos y las técnicas de investigación desarrolladas para el estudio del mundo humano. Así, las Conferencias Internacionales sobre VIH/SIDA se abren a las ciencias sociales, en el entendido que la única forma de enfrentar este nuevo virus, es promoviendo el debate en torno a la sexualidad, estableciendo límites éticos a la investigación social y promoviendo la defensa de los derechos de las personas que viven con VIH/SIDA. Todo este proceso, sin embargo, no ha sido exento de dificultades. Sin ir más lejos, los primeros proyectos de ley sobre el tema que se presentaron al Parlamento chileno, ofrecían una visión represiva de la sexualidad y planteaba el tema en términos del derecho de los sanos contra el derecho de los enfermos. Gracias a la iniciativa de un grupo de parlamentarias y parlamentarios progresistas y a la amplia participación de las comunidades afectadas en la formulación del proyecto y en el debate político acaecido en la sede del Congreso, actualmente contamos con una legislación que asigna al Estado la función de la prevención de la epidemia y establece la ilegalidad de las informaciones públicas sobre el estado serológico de una persona. Sin embargo, en el caso de nuestra sociedad, vemos con preocupación la existencia de casos de notoriedad pública, donde el VIH/SIDA aparece desafiando los límites que separan lo público de lo privado en la conducta de las personas. En este sentido, parecen ampliarse los horizontes del debate sobre este tema, al ver caer en la ilegalidad la acción de los medios de comunicación que se permitieron informar a la opinión pública sobre la situación

serológica de un particular. Es así como, en el llamado “*caso Spiniak*”, ha tenido lugar una violación de la Ley de SIDA al haberse difundido públicamente la condición serológica del empresario involucrado en los hechos. Esta situación resulta conflictiva, incluso para las personas viviendo con VIH/SIDA organizadas políticamente, ya que parece contradictorio defender los derechos de alguien a quien precisamente se le acusa de haber violado los derechos sexuales y reproductivos de menores de edad, involucrándolos en actividades donde las billeteras neoliberales han comprado los cuerpos de quienes resultan ser las víctimas de este modelo. ¿Será el siguiente paso indagar en torno a la situación serológica del juez Calvo?, ¿los personeros públicos deberán someterse a exámenes de ELISA?, ¿puede ser la situación serológica motivo de inhabilidad respecto de algún cargo o de la toma de una decisión?, ¿la seropositividad seguirá siendo una fuente de vulnerabilidades cuya magnitud todavía es difícil precisar?

Todo indicaría que no. Sin embargo, hace pocos meses, en Australia, fue condenado con cárcel un hombre de raza negra, tras acusársele de transmitir voluntariamente el VIH a dos mujeres australianas ... blancas. En este contexto, cabe preguntarse ¿sobre quién recae la responsabilidad de la adquisición de la pandemia? A nuestro parecer, esta pregunta no tiene una respuesta tan fácil como suponen los tribunales australianos, ya que al haber tenido lugar una relación sexual desprotegida, con el consentimiento de ambas partes, no parece tan claro que la responsabilidad deba ser asumida sólo por quien vivía con VIH/SIDA. En este sentido, nos parece que la problemática está mal planteada, ya que es responsabilidad de las personas seronegativas mantenerse en esa condición, y no puede ser asumida por quienes son seropositivos. No resulta lógico abordar una prevención que se centre en un otro que no sea el sí mismo. Enfocar el tema desde tal perspectiva, implicaría afirmar que los embarazos no deseados son responsabilidad sólo de las mujeres, y no una responsabilidad compartida. Es por esto que reaccionamos con virulencia cuando, hace un par de años atrás, nos encontramos con un manual de prevención del VIH del Ministerio de Salud, donde se señalaba que era un “deber moral” informar la seropositividad al compañero o compañera sexual, independientemente de la utilización de las medidas de rigor. A nuestro parecer, es más bien deber moral –y, desde 2001, fecha de promulgación de la Ley de SIDA, deber legal– del Estado realizar campañas preventivas que informen a la población sobre el VIH/SIDA y promuevan la conciencia de riesgo en los ciuda-

danos/as. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, por cada persona diagnosticada existen cuatro que viven con el virus y no lo saben. ¿Se hará necesario forzar a todos y a todas las personas a practicarse exámenes de detección de anticuerpos?

El VIH/SIDA también ha puesto en evidencia las desigualdades de género que prevalecen en la sociedad, al mostrar las dificultades que tienen las mujeres para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y negociar con los hombres la utilización de prácticas de sexo más seguro. Esto parece particularmente claro en las sociedades latinoamericanas, donde el machismo y las míticas creencias chauvinistas, ponen en tela de juicio los avances en materia internacional sobre equidad de género. En este sentido, los acuerdos internacionales suscritos por Chile en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, no parecen haber entrado a la alcoba de todas aquellas mujeres que diariamente deben mantener relaciones sexuales a partir de las prescripciones de género, que atribuyen al varón las decisiones respecto al cuándo y al cómo tener relaciones sexuales. Investigaciones realizadas por VIVO POSITIVO, en conjunto con Universidad ARCIS y FLACSO-Chile, muestran que una de las razones por las cuales las mujeres viviendo con VIH/SIDA no logran el placer sexual, tiene que ver con la imposición del hombre a tener relaciones sexuales sin protección (Vidal y Carrasco 2003). Cabe señalar que estas dificultades son expresadas tanto por las mujeres con parejas de su mismo estado serológico, como por aquellas que han establecido vínculos con varones serodiscordantes, pero que conocen la situación de salud de sus compañeras sexuales. Machismo y razón aparecen divorciadas en la imposición de relaciones sexuales donde se priva a la mujer de participar en la toma de decisiones sexuales y reproductivas que le ofrezcan la posibilidad de alcanzar el placer utilizando medidas preventivas.

Como hemos podido constatar, en el caso del VIH/SIDA, resulta evidente la necesidad de incorporar más fuertemente a las ciencias sociales en el estudio de los múltiples aspectos que se encuentran involucrados con la pandemia, y que requieren ser analizados a la luz de los enfoques teóricos y de los métodos de investigación proporcionadas por estas ciencias. En este contexto, VIVO POSITIVO se planteó la necesidad de formar alianzas con entidades académicas multidisciplinarias, que aporten a la construcción de conocimiento sobre la realidad que afecta a las personas viviendo con VIH/SIDA y de las

implicancias sociales, éticas, psicológicas, económicas y jurídicas de la epidemia. Es así como, desde 1999, VIVO POSITIVO ha trabajado estrechamente con Universidad ARCIS, donde existe un espacio que posibilita las discusiones que van más allá de lo permitido, tanto por la censura impuesta socialmente como por la que nosotros mismos nos hemos construido. En este mismo marco, tiene lugar la incorporación al trabajo en la Red de Masculinidad de FLACSO Chile, donde se pueden distinguir fácilmente dos elementos centrales: la posibilidad de intercambiar puntos de vista académicos y miradas políticas sobre las problemáticas que entrecruzan el VIH/SIDA –particularmente aquellas que dicen relación con quienes lo han adquirido– y la instalación del tema en las agendas de los científicos sociales.

La realización de investigaciones conjuntas entre organizaciones de personas viviendo con VIH y entidades académicas, ha facilitado los procesos de indagación y abordaje de los sujetos de investigación, toda vez que éstos entienden que las problemáticas analizadas serán trabajadas en estrecha relación con el equipo de investigación de VIVO POSITIVO. En este sentido, a diferencia de lo que ocurre en otros países, en Chile, las personas viviendo con VIH/SIDA, han dejado de ser objetos de estudio, para convertirse en sujetos de investigación, donde ellos y ellas pueden decidir libremente sus grados de involucramiento en las distintas fases del proceso de recolección y análisis de información. Sólo en este contexto, desaparecen las barreras que separan las ciencias de la salud, las ciencias sociales y las acciones de los organismos de la sociedad civil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Grmek, M. (1992) *Historia del SIDA*. Siglo Veintiuno Editores, Madrid, España.
- Herek, G.; Glunt, E. (1991) "AIDS Related Attitudes in the United States. A Preliminary Conceptualization". *Journal of Sex Research* 28, 1, 1991: 99-123; Pollak, 1992.
- Pollak, M.: "Attitudes, Beliefs and Opinions". *Current Sociology* 40, 3, 1992: 24-31.
- Vidal, F. y Carrasco, M. (2003) *Derechos Sexuales y Reproductivos en Mujeres viviendo con VIH/SIDA*, Serie Estudios de Género, VIVO POSITIVO, Universidad ARCIS, FLACSO-Chile, Santiago, Chile.
- Weeks, Jeffery (1995) Los Valores Sexuales en la Era del SIDA. En: *Debate Feminista*, abril, 1995: 157- 182.